

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DEPARTAMENTO

MÚSICA

I.E.S. PROFESOR PEDRO A.  
RUIZ RIQUELME

CURSO 2024-25

# Programación

**Materia: MUS2EA -  
Música**

**Curso:  
2º**

**ETAPA: Educación Secundaria  
Obligatoria**

## Plan General Anual

UNIDAD UF1: El sonido, ritmo, Práctica musical	Fecha inicio prev.: 12/09/2024	Fecha fin prev.: 19/12/2024	Sesiones prev.: 27
--	-----------------------------------	--------------------------------	-----------------------

## Saberes básicos

### A - Escucha y percepción.

0.1 - El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha.

0.9 - Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.

### B - Interpretación, improvisación y creación escénica.

0.1 - La partitura: identificación y aplicación de grafías convencionales y no convencionales, lectura y escritura musical.

0.2 - Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, ritmo (pulso, métrica y compás), melodía (intervalos, tonalidad: escalas musicales, la armadura) y armonía (acordes básicos). Texturas. Formas musicales básicas (estróficas, binaria, ternaria, rondó...).

0.6 - Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.

0.10 - Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.	#.2.1.Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Observación:100%	1,000	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	#.2.2.Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Observación:100%	1,000	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> </ul>

3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.	#.3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Observación:50% • Prueba escrita:50%	1,000	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	#.3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Observación:100%	1,000	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	#.3.3. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Observación:100%	1,000	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	#.4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Observación:100%	1,000	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
<b>UNIDAD UF2: Melodía y armonía. la voz . Práctica musical</b>		<b>Fecha inicio prev.:</b> 07/01/2025	<b>Fecha fin prev.:</b> 21/03/2025	<b>Sesiones prev.:</b> 22

## Saberes básicos

### A - Escucha y percepción.

0.3 - Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones.

0.4 - Compositores, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.

0.6 - Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.

0.9 - Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.

### B - Interpretación, improvisación y creación escénica.

0.1 - La partitura: identificación y aplicación de grafías convencionales y no convencionales, lectura y escritura musical.

0.2 - Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, ritmo (pulso, métrica y compás), melodía (intervalos, tonalidad: escalas musicales, la armadura) y armonía (acordes básicos). Texturas. Formas musicales básicas (estróficas, binaria, ternaria, rondó...).

0.6 - Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.

0.7 - Técnicas de improvisación vocal, instrumental y corporal guiada y libre, teniendo en cuenta la relación entre las emociones y la expresión musical.

0.10 - Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.	#.2.1.Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Observación:100%	1,000	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	#.2.2.Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Observación:100%	1,000	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
3.Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.	#.3.1.Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Observación:50% • Prueba escrita:50%	1,000	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	#.3.2.Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Observación:100%	1,000	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	#.3.3.Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Observación:100%	1,000	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
4.Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	#.4.2.Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Observación:100%	1,000	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
<b>UNIDAD UF3: los instrumentos musicales y sus agrupaciones Las texturas y Géneros musicales</b>		<b>Fecha inicio prev.: 26/03/2025</b>	<b>Fecha fin prev.: 13/06/2025</b>	<b>Sesiones prev.: 20</b>

## Saberes básicos

### A - Escucha y percepción.

0.2 - Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza.

0.4 - Compositores, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.

**B - Interpretación, improvisación y creación escénica.**

0.3 - Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural nacional.

0.4 - Música y danza tradicional de la Región de Murcia.

0.9 - Herramientas digitales para la creación musical.

0.10 - Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.

**C - Contextos y culturas.**

0.1 - Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural: instrumentos, canciones, danzas y bailes.

0.2 - Músicas populares, urbanas y contemporáneas.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	#. 1.1.Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Prueba escrita:100%	1,000	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CP</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	#. 1.2.Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto social y cultural.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Prueba escrita:100%	1,000	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CP</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	#. 1.3.Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Prueba escrita:100%	1,000	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CP</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
2.Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.	#.2.1.Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Observación:100%	1,000	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	#.2.2.Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Observación:100%	1,000	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> </ul>

3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.	#.3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Observación:50% • Prueba escrita:50%	1,000	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	#.3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Observación:100%	1,000	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	#.3.3. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Observación:100%	1,000	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	#.4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Observación:50% • Presentaciones:50%	1,000	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
	#.4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Observación:100%	1,000	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>

## Revisión de la Programación

## Otros elementos de la programación

## Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
La metodología didáctica de la materia de Música ha de ser principalmente práctica para que las competencias específicas asociadas a esta materia se alcancen mediante el aprendizaje vivencial del alumnado. Tal y como se describe en el decreto, es importante crear situaciones de aprendizaje que integren los elementos curriculares mediante tareas y actividades significativas y relevantes que permitan al alumnado desarrollar la creatividad para la resolución de problemas, fomentando la autoestima, la autonomía, la iniciativa, la reflexión crítica y la responsabilidad.				
La acción docente en la materia de Música tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones: ¿ La metodología empleada ha de tener en cuenta al alumnado como centro de aprendizaje, adquiriendo las competencias específicas de la materia a través de la propia experiencia, potenciando los ejercicios de escucha, interpretación y creación frente a la enseñanza teórica. El hecho musical se ha de enfocar desde la perspectiva del disfrute que existe en toda actividad artística siendo el alumno el protagonista. Por lo tanto, en las actividades que se lleve a cabo en el aula han de integrar los diferentes aprendizajes, tanto formales como no formales e informales teniendo en cuenta la capacidad de transmisión que tiene la música. ¿				

Se propondrán situaciones de aprendizaje significativas para el alumnado, en donde no solo se integren conocimientos adquiridos con anterioridad, sino que también contengan elementos de su realidad más cercana, con el fin de que puedan relacionar los nuevos contenidos con el contexto que les rodea. ¿ Las actividades de aprendizaje propuestas han de permitir al alumnado explorar una amplia gama de experiencias de expresión, así como desarrollar la creatividad a través de la música. ¿ Se propondrán tareas o actividades que integren saberes básicos de los diferentes bloques, teniendo como finalidad la adquisición de las competencias específicas

Se propondrán tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, tanto individuales como en grupo, y en donde el alumnado pueda adoptar diferentes roles y asumir responsabilidades. Este tipo de actividades no solo permiten la interacción entre iguales, sino que favorecen el desarrollo de la creatividad y de las habilidades comunicativas. ¿ Las situaciones de aprendizaje propuestas incluirán actividades enfocadas al análisis e investigación. ¿ El repertorio utilizado en la materia ha de ser variado, orientado a la adquisición de las competencias específicas e integrando diferentes manifestaciones musicales, para que el alumnado valore la riqueza del patrimonio musical, aumente su centro de interés y contribuya al desarrollo de la identidad cultural propia.

Se trabajará la capacidad comunicativa musical, verbal y no verbal a través de las diferentes actividades propuestas. ¿ Se prestará especial atención a la gestión emocional, tanto en las actividades individuales como grupales, en todas las situaciones de aprendizaje propuestas. ¿ La enseñanza desde la inteligencia emocional permitirá al alumnado desarrollar esta en el ámbito escolar, pudiendo transferir posteriormente estos conocimientos al ámbito personal. ¿ Se potenciará el uso responsable de las nuevas tecnologías, partiendo de aplicaciones que están en el contexto del alumnado y aumentando el centro de interés de este a través de aplicaciones más específicas de la materia. El hecho musical se ha de enfocar desde la perspectiva del disfrute que existe e

Situación de aprendizaje: LOS COMPOSITORES y las redes sociales. Unidad 2 y 3. Los alumnos deben crear una página de facebook de un compositor de música clásica usando la herramienta Classtools. 1. Para ellos necesitarán investigar su obra, sus amigos, familia, intereses, datos curiosos o cualquier otra información que incluirían en SU FACEBOOK Y QUE NOS AYUDARÁ a entender y conocer su obra. 2. Debe incluir imágenes y videos ( un mínimo de 6) 3. Introduce comentarios a los post. 4. Debe ser riguroso con la información de forma que Michael Jackson no puede ser amigo de Mozart porque no fueron contemporáneos.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE Organizamos y tocamos juntos en Santa Cecilia UNIDAD/ES DIDÁCTICA/S Unidad 1 OBSERVACIONES.Organizamos y tocamos en Santa Cecilia Con la práctica musical conjunta vivenciamos el lenguaje musical trabajado anteriormente de modo conceptual.. Aprender lenguaje musical nos facilita la interpretación y creación . Los alumnos deben responsabilizarse de todos aquellos aspectos necesarios para llevar a cabo dicha actividad ( publicidad del evento, necesidades técnicas, montaje y desmontaje de escenario, corregidores¿)

Situación de aprendizaje: CREAMOS UN PROGRAMA DE RADIO MUSICAL. Unidad didáctica 2 y 3. Los alumnos deben realizar un programa especial sobre un compositor o un estilo musical donde la banda sonora esté relacionada con el topic trabajado y lo subirán a alguna de las plataformas de audio que así lo permitan.

Situación de aprendizaje: NOS VAMOS A LA ÓPERA . Unidad didáctica 3 los alumnos deben organizar una salida a una ópera programada en Murcia, desde la adquisición de la entrada hasta el medio de transporte para llegar. Investigarán sobre la ópera que van a ver (libretto, época, compositor) y sobre las partes en las que se estructura. Cada grupo prepara una sección.

**Medidas de atención a la diversidad**

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
ALUMNADO QUE SE INTEGRA TARDÍAMENTE AL SISTEMA EDUCATIVO Facilitaremos la integración de aquellos alumnos que se incorporan tardíamente al sistema educativo, así como del alumnado cuya única dificultad estribe en el idioma, mediante su ubicación estratégica en el aula (asignándoles como compañeros alumnos que les puedan ayudar). Además, haremos un seguimiento especial del material específico que le habremos preparado en colaboración con el Departamento de Orientación.				

ACTUACIONES DE APOYO ORDINARIO Aquellos alumnos con necesidad de una atención especial, pero dotados de capacidad para conseguir los mínimos exigibles del curso correspondiente, serán atendidos dentro del aula procurando establecer para las diversas actividades grupos de carácter homogéneo, especialmente en las actividades prácticas. También se les proporcionará actividades de refuerzo para casa, si se considera necesario.

Para aquellos alumnos que tengan grandes problemas para conseguir los mínimos exigibles, se elaborarán PTI significativos en colaboración con el Departamento de Orientación, proporcionándoles unos materiales de trabajo específicos para trabajar en clase, adaptados a su nivel. La evaluación de estos alumnos, se realizará en base a lo que hayan trabajado y según lo establecido en su PAD. Con respecto a los alumnos que no requieran una adaptación significativa se seguirán las directrices generales previstas para todo el profesorado. ( TDH, Dislexias, Disortografía, Aspergen, etc.) En todo caso, muchas de las actividades propuestas con carácter general en cada unidad didáctica, son perfectamente realizables por estos alumnos y, siempre que sea posible, trabajarán lo mismo que sus compañeros.

ALUMNADO CON ALTA CAPACIDAD INTELECTUAL Estos alumnos asumirán papeles importantes dentro de los grupos en las actividades grupales, contribuyendo así al mejor funcionamiento de la dinámica de la clase. Además, intentaremos que su ubicación dentro del aula, también contribuya al mejor rendimiento de la clase como grupo, pudiendo servir de ayuda a alumnos con más dificultades. También, a lo largo de todas las Unidades, realizarán algunas actividades de ampliación y profundización, destinadas a que aprovechen todas sus capacidades, sirviéndoles de estímulo y superación. No obstante, como observación inicial, dejamos constancia de la necesidad de adaptar posteriormente esta oferta a los intereses manifestados por los alumnos durante las reuniones tras el inicio de curso.

ALUMNOS PENDIENTES: solo dos alumnos con música pendiente en 2º ESO se encuentran en 3º ESO , por lo que el seguimiento se realizará desde el propio aula y por su profesor de referencia. Entendemos que los contenidos y prácticas del curso pasado forman parte de una evaluación continua y por consiguiente no serán sometidos a ninguna prueba específica para superar el curso pasado. Una alumna de 4º ESO que ha pasado por imperativo legal tiene también la música pendiente y se establecerá para ella un control trimestral por parte de la Jefa de Departamento. Se le entregará un trabajo de investigación con preguntas que deberá trabajar porque se le hará una prueba teórica para comprobar que efectivamente lo ha realizado ella y lo ha entendido. Se estará a disposición de la alumna para cualquier duda o problema que pueda surgirle.

EL REFUERZO para alumnos con la pendiente de Música consistirá en una especial atención en el propio aula para solventar aquellos aspectos que no superaron el curso pasado y que pueden ser un lastre en el presente curso para superar la asignatura en su totalidad. Si el alumno lo precisará, se le dotará de material de apoyo y por supuesto la práctica musical se adaptará a su nivel interpretativo. En cuanto al alumnado que ya no está en el aula, se le entregará el material y se estará a su disposición para cualquier duda.-

## Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Material de aula: Partituras. Fichas de trabajo. Revistas y publicaciones. Libros de consulta (tanto de la biblioteca del centro, otras bibliotecas o aportados por los propios alumnos o el profesor).	
Instrumentos musicales: Instrumentos de láminas (carrillones, metalófonos, xilófonos, etc.). Instrumentos de parches (panderos, panderetas, cajas, bongos, etc.). Batería. Instrumentos de pequeña percusión. Instrumentos melódicos (guitarra y piano). Instrumentos no convencionales. Instrumentos de aportación personal por parte del alumno. BoomWhackers	
Complementos y accesorios: Baquetas. Mobiliario (armarios, sillas, etc...) Atriles Pizarra pautada	
Material informático: Ordenador en conexión con el proyector. Conexión a Internet. Ordenadores de la sala de informática: aula PLUMIER . Programas de educación musical. ¿ Archivo audiovisual.	
Los materiales tienen como función mediar en los aprendizajes de los estudiantes y apoyar las prácticas pedagógicas de los docentes. De tal manera que se pueden concebir como puentes entre el mundo de la enseñanza y el mundo del aprendizaje, de ahí la importancia de determinar los criterios de selección de los mismos.	



Todas las asignaturas de nuestro Departamento relacionadas con Música se rigen por material elaborado o seleccionado por el Departamento ya que se adapta al nivel de cada uno de los grupos. No disponemos de libro puesto que nuestras experiencias anteriores no fueron buenas; no se ajustaban al nivel de los alumnos, las piezas a interpretar no siempre eran atractivas para ellos, precio y peso excesivo, de ahí que hayamos optado por trabajar los contenidos mediante fichas editables e interactivas a las que los alumnos tienen acceso siempre en Classroom.

Se intenta evitar el uso excesivo de fotocopias ( consideramos que atenta contra el medio ambiente, el consumo responsable y los alumnos más pequeños las pierden con facilidad) por lo que partituras, fichas, vídeos, juegos musicales se proyectan y trabajan gracias a la pizarra digital. Los recursos que nos proporciona internet así como todos los programas de educación musical disponibles hacen innecesario el uso del clásico libro de texto.

En cuanto a la práctica musical, contamos con un número importante de instrumentos musicales con sus complementos que vamos sustituyendo cuando se rompen o ampliando poco a poco puesto que hablamos de un material costoso. La selección de partituras y actividades prácticas de toda índole ( percusión corporal, instrumentación, canto , danzas...) se selecciona adecuándose a los alumnos y al material con el que contamos en el Aula de Música, desde instrumentos a medios tecnológicos e igualmente disponen de todo en su aula classroom.

MÓVIL en el aula de Música: en atención a las Instrucciones de 3 de enero de 2024 de la Dirección General de Recursos Humanos, Planificación Educativa e Innovación sobre determinados aspectos para la regulación del uso del móvil Departamento de Música autoriza su uso en el aula bajo las siguientes premisas y acotaciones: 1. El uso del móvil queda totalmente prohibido para alumnos de 1º ciclo en el aula de Música así como en todo el Centro Educativo según los establecido en las citadas Instrucciones de 3 de enero de 2024. 2. Podrá ser usado puntualmente en el aula de Música por los alumnos de 2º ciclo de la ESO y Bachillerato previa notificación a los padres y madres de los mismos y siempre y cuando el aula de ordenadores o dispositivos disponibles en el Centro no se encuentren libre de uso. 3. Su uso solo será lícito cuando se haga bajo la autorización del profesor que organiza la actividad y siempre y cuando esta actividad sea parte de una tarea o trabajo escolar del aula.

### Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
El Departamento de Extraescolares dispone de toda la información.					

### Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Los contenidos transversales son temas de enseñanza y de aprendizaje que no hacen referencia, directa o exclusiva, a ningún área curricular concreta, ni a ninguna edad o etapa educativa en particular, sino que afectan a todas las áreas y que deben ser desarrollados a lo largo de todo el proceso de aprendizaje.El currículo de MÚSICA promueve el desarrollo de actitudes y valores positivos y se adaptará a las características y necesidades particulares del alumnado. De esta forma, esta materia servirá de base para trabajar aspectos educativos de carácter transversal tan importantes como:				
1. La "Comprensión lectora" porque es la base para la adquisición de nuevos aprendizajes, así como el mecanismo para el desarrollo de un proceso de enseñanza-aprendizaje proactivo. Desde nuestras asignaturas como cualquier otra, los alumnos llegan en gran medida al aprendizaje gracias a la comprensión de textos. Se leerá y comentará los textos sobre contenidos propios de la asignatura así como se hará necesario en niveles superiores el comentario de textos relacionados con el hecho musical.				
2. La expresión oral y escrita será básica para la realización de trabajos y su exposición posterior en clase desarrollando y mejorando estructuras del lenguaje verbal para poder expresar ideas relacionadas con la música, lectura de textos, uso de vocabulario específico dela materia, etc.				

<p>3. La «Educación para la Salud», se desarrolla a través de las posibilidades de la expresión corporal, de la danza, el baile, del dominio de la voz, del dominio del propio cuerpo y el equilibrio físico y mental así como a través de la concienciación de la contaminación sonora como un factor externo que condiciona nuestra salud física y mental. La defensa y promoción de la igualdad de género se desarrollará contribuyendo a conocer y valorar las aportaciones de las mujeres a la música, evitando todo tipo de desigualdades y expresiones sexistas, controlando la elección de los alumnos en el uso de instrumentos de aula asociados al género ( melodía chicas - armonías y percusión , chicos) así como superando prejuicios masculinos asociados al cante y el baile.</p>				
<p>4. "Comunicación audiovisual y TIC" .Desde la asignatura se trabaja con editores de audio como Audacity para el montaje de podcast así como diferentes tipos de programas de presentaciones, editores de vídeo y aplicaciones educativas como Edpuzzle, Kahoot o quizziz para hacer más atractivo el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p>				
<p>5ª El fomento del espíritu crítico y científico así como del emprendimiento y la creatividad se desarrolla favoreciendo una actitud crítica en los gustos musicales del alumnado, evitando dejarse llevar por modas o por la influencia de la publicidad así como valorando las diferentes interpretaciones musicales y dancísticas y exposiciones que se realizan en el propio aula. Por otro lado, al margen de su papel como espectador crítico, se anima a los alumnos a HACER, participando en la creación artística no solo como meros intérpretes sino como diseñadores y creadores de sus propios contenidos, músicas, teatros o bailes. Contribuir con sus aportaciones a la creación y mejora del hecho artístico es sin duda un fomento del emprendimiento y la iniciativa donde le espíritu crítico es imprescindible para llegar al resultado final.</p>				
<p>6 "La educación emocional y en valores" es el proceso a través del cual las personas aprenden a identificar, entender y gestionar las emociones para establecer relaciones y vínculos positivos con los demás, ser más empáticos y tomar decisiones responsables. Desde nuestro aula se desarrollará incentivando el trabajo en equipo y la práctica musical conjunta, promoviendo así la cooperación, la integración y respeto por el trabajo de las demás personas aprendiendo a gestionar la frustración y a disfrutar del los resultados del trabajo realizado en equipo sintiendo empatía o comprensión hacía aquellos compañeros que tengan más dificultades.</p>				
<p>7. Educación por el respeto mutuo y la cooperación entre iguales con especial hincapié en el respeto a las diversas culturas y étnias». Respeto a los diferentes gustos e interpretaciones musicales, dramáticas o dancísticas siendo colaborador en el logro de un hecho musical común donde el objetivo no es tando la llegada sino el desarrollo del proceso de unión de voluntades para lograrlo. Además dará a conocer músicas y folclores de culturas diferentes y de minorías étnicas, fomentando el interés y el respeto por manifestaciones culturas diversas y su música como fuente de expresión, evitando cualquier conducta xenófoba.</p>				
<p>8. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable. La música, como parte del sector cultural, debe hacerse eco de la sostenibilidad, cada vez más demandada por los asistentes a festivales y giras musicales. Se animará a los alumnos a ser crítico y no dejarse llevar por modas o por la influencia de la publicidad y evitar la contaminación sonora que se ha convertido en un problema de salud física y mental en nuestras ciudades modernas haciéndoles al tiempo conscientes del daño auditivo que conlleva llevar auriculares todo el día a un volumen elevado.</p>				
<p>Además, la materia de música facilitará un aprendizaje globalizado estableciendo relación con otras materias del currículo: 1. Geografía e Historia (relacionando la música con la cultura y la historia, conociendo los estilos musicales, épocas y países de origen); 2. Educación Física (a través de un conocimiento del cuerpo, desarrollo de actividades físicas, rítmicas y expresivas, el movimiento y la danza, etc.); 3. Lengua Castellana y Literatura (como lenguaje y medio de expresión, desarrollando y mejorando estructuras del lenguaje verbal para poder expresar ideas relacionadas con la música, lectura de textos, uso de vocabulario específico dela materia, etc.); 4. Matemáticas y física : aprender música desarrolla la misma parte cognitiva espacio-temporal del cerebro que las matemáticas. Las matemáticas están presentes en todos los aspectos de la música, desde la física del sonido hasta la elaboración de instrumentos, desde los patrones rítmicos hasta la armonía coral y la forma total.</p>				

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado				
DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
<p>Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.</p>				

Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.

Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.

Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional

Conocer, valorar, leer y escribir música como forma de alfabetización musical y medio de conservación,, creación y difusión del hecho musical.

**Otros**

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
EL REFUERZO para alumnos con la pendiente de Música consistirá en una especial atención en el propio aula para solventar aquellos aspectos que no superaron el curso pasado y que pueden ser un lastre en el presente curso para superar la asignatura en su totalidad. Si el alumno lo precisará, se le dotará de material de apoyo y por supuesto la práctica musical se adaptará a su nivel interpretativo. En cuanto al alumnado que ya no está en el aula, se le entregará el material y se estará a su disposición para cualquier duda.-				
ALUMNOS PENDIENTES: solo dos alumnos con música pendiente en 2º ESO se encuentran en 3ºESO , por lo que el seguimiento se realizará desde el propio aula y por su profesor de referencia. Entendemos que los contenidos y prácticas del curso pasado forman parte de una evaluación continua y por consiguiente no serán sometidos a ninguna prueba específica para superar el curso pasado. Una alumna de 4º ESO que ha pasado por imperativo legal tiene también la música pendiente y se establecerá para ella un control trimestral por parte de la Jefa de Departamento. Se le entregará un trabajo de investigación con preguntas que deberá trabajar porque se le hará una prueba teórica para comprobar que efectivamente lo ha realizado ella y lo ha entendido. Se estará a disposición de la alumna para cualquier duda o problema que pueda surgirle.				

**Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente**

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Al menos una vez al mes, en la correspondiente Reunión de Departamento, revisaremos la marcha de la programación. Este es el procedimiento fundamental que utilizaremos para valorar el ajuste entre el diseño de nuestra programación docente y los resultados obtenidos, valorando el funcionamiento de las actividades, los recursos y la metodología desarrollada				
evaluaremos cada Unidad Formativa al término de cada una de ellas: cada actividad propuesta, los recursos empleados, el binomio profesor-alumno, analizando cuándo y por qué ha existido mayor interés y participación de los alumnos y mejores grupos y estrategias de trabajo. También recogeremos la opinión de los alumnos en conversaciones directas con ellos o incluso mediante cuestionarios anónimos.				
al menos, después de cada evaluación de aprendizaje del alumnado y con carácter global al final del curso- los procesos de enseñanza y su propia práctica docente en relación con la consecución de los alumnos de los estándares de aprendizaje y el desarrollo de las competencias, al objeto de mejorarlos y adecuarlos a las características específicas y a las necesidades educativas de los alumnos.				

Memoria de Departamento con cuadros valorativos que contemplen: -la adecuación de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación a las características y necesidades de los alumnos; -los aprendizajes logrados por el alumnado; -las medidas de individualización de la enseñanza con especial atención a las medidas de apoyo y refuerzo utilizadas; -la programación y su desarrollo y, en particular, las estrategias de enseñanza, los procedimientos de evaluación del alumnado, la organización del aula y el aprovechamiento de los recursos del centro; -la idoneidad de metodología y materiales curriculares; -la coordinación con el resto de profesores del grupo, del departamento, y con otros departamentos; -las relaciones con el tutor y las familias; -la organización y la realización de las actividades complementarias y extraescolares programadas.

**Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita**

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
<p>Fomento a la Lectura, uno de los objetivos generales del Centro. Con este fin, se llevarán a cabo medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura, así como la capacidad de expresarse correctamente: Se fomentará el interés por la lectura, facilitando a nuestro alumnado obras acerca de temática musical que puedan adaptarse a sus gustos. Se procurará la participación de todos los alumnos en las lecturas en voz alta, comentarios y opiniones acerca de obras y conceptos musicales durante las clases. En cualquier prueba escrita, oral o trabajo, se valorará como parte de la calificación la correcta ortografía y expresión. Se valorará positivamente, dentro del apartado de trabajos, las fichas de lectura voluntarias relativas a obras de temática musical, de cualquier estilo. Todos los miembros del Departamento participarán en aquellas actividades interdepartamentales que estén dirigidas al fomento de la lectura; desde musicalización de poemas a lectura de cuentos musicales.</p>	
<p>Exposiciones de trabajos</p>	
<p>Representaciones escénicas variadas</p>	

# Programación

<b>Materia: MUS3EA - Música</b>	<b>Curso: 3º</b>	<b>ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria</b>
---------------------------------	------------------	--

## Plan General Anual

UNIDAD UF1: LENGUAJE MUSICA BÁSICO Y TEXTURAS MUSICALES. INTEPRETACIÓN MUSICAL	Fecha inicio prev.: 10/09/2024	Fecha fin prev.: 31/10/2024	Sesiones prev.: 16
--	--------------------------------	-----------------------------	--------------------

## Saberes básicos

<b>B - Interpretación, improvisación y creación escénica.</b>
0.1 - 0.1 - La partitura: identificación y aplicación de grafías convencionales y no convencionales, lectura y escritura musical.
0.4 - Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.
0.5 - Técnicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.
0.7 - Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.
0.10 - Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.	#.2.1.Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escala de observación:20%</li> <li>• Práctica vocal e instrumental:80%</li> </ul>	1,000	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> </ul>

3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.	#.3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Escala de observación:20% • Práctica vocal e instrumental:80%	1,000	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	#.3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Escala de observación:20% • Práctica vocal e instrumental:80%	1,000	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	#.3.3. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Escala de observación:20% • Práctica vocal e instrumental:80%	1,000	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	#.4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Escala de observación:50% • Práctica vocal e instrumental:50%	1,000	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
<b>UNIDAD UF2: CONTEXTOS MUSICALES: DEL MEDIEVO AL RENACIMIENTO Y SU INTERPRETACIÓN.</b>		<b>Fecha inicio prev.:</b> 04/11/2024	<b>Fecha fin prev.:</b> 20/12/2024	<b>Sesiones prev.:</b> 14

## Saberes básicos

### A - Escucha y percepción.

0.5 - Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.

0.8 - Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.

### B - Interpretación, improvisación y creación escénica.

0.2 - Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, ritmo, melodía y armonía. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.

0.3 - Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural occidental y de otras culturas.

0.4 - Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.

### C - Contextos y culturas.

0.1 - Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.

0.2 - Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
<p>1.Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.</p>	<p>#. 1.1.Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuestionario:40%</li> <li>• Escala de observación:20%</li> <li>• Exposiciones:40%</li> </ul>	1,000	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CP</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	<p>#. 1.2.Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuestionario:40%</li> <li>• Escala de observación:20%</li> <li>• Exposiciones:40%</li> </ul>	1,000	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CP</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	<p>#. 1.3.Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuestionario:40%</li> <li>• Escala de observación:20%</li> <li>• Exposiciones:40%</li> </ul>	1,000	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CP</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
<p>2.Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.</p>	<p>#.2.1.Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escala de observación:20%</li> <li>• Práctica vocal e instrumental:80%</li> </ul>	1,000	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
<p>3.Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.</p>	<p>#.3.1.Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escala de observación:20%</li> <li>• Práctica vocal e instrumental:80%</li> </ul>	1,000	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	<p>#.3.2.Employar técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escala de observación:20%</li> <li>• Práctica vocal e instrumental:80%</li> </ul>	1,000	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	<p>#.3.3.Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escala de observación:20%</li> <li>• Práctica vocal e instrumental:80%</li> </ul>	1,000	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
<p>4.Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.</p>	<p>#.4.2.Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico- musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escala de observación:50%</li> <li>• Práctica vocal e instrumental:50%</li> </ul>	1,000	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
<p><b>UNIDAD UF3: CONTEXTOS MUSICALES; DEL BARROCO AL ROMANTICISMO. SU PRÁCTICA</b></p>		<p><b>Fecha inicio prev.:</b> 07/01/2025</p>	<p><b>Fecha fin prev.:</b> 14/03/2025</p>	<p><b>Sesiones prev.:</b> 20</p>

# Saberes básicos

## A - Escucha y percepción.

0.1 - El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa.

0.2 - Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza.

0.3 - Compositores, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.

0.5 - Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.

0.8 - Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.

## B - Interpretación, improvisación y creación escénica.

0.2 - Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, ritmo, melodía y armonía. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.

0.3 - Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural occidental y de otras culturas.

0.4 - Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.

0.10 - Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.

## C - Contextos y culturas.

0.1 - Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.

0.2 - Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	#.1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuestionario:40%</li> <li>• Escala de observación:20%</li> <li>• Exposiciones:40%</li> </ul>	1,000	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CP</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	#.1.2. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuestionario:40%</li> <li>• Escala de observación:20%</li> <li>• Exposiciones:40%</li> </ul>	1,000	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CP</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	#.1.3. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuestionario:40%</li> <li>• Escala de observación:20%</li> <li>• Exposiciones:40%</li> </ul>	1,000	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CP</li> <li>• CPSAA</li> </ul>



<p>2.Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.</p>	<p>#.2.1.Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escala de observación:20%</li> <li>• Práctica vocal e instrumental:80%</li> </ul>	<p>1,000</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
<p>3.Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.</p>	<p>#.3.1.Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escala de observación:20%</li> <li>• Práctica vocal e instrumental:80%</li> </ul>	<p>1,000</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	<p>#.3.2.Employar técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escala de observación:20%</li> <li>• Práctica vocal e instrumental:80%</li> </ul>	<p>1,000</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	<p>#.3.3.Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escala de observación:20%</li> <li>• Práctica vocal e instrumental:80%</li> </ul>	<p>1,000</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
<p>4.Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.</p>	<p>#.4.1.Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escala de observación:50%</li> <li>• Práctica vocal e instrumental:50%</li> </ul>	<p>1,000</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
	<p>#.4.2.Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico- musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escala de observación:50%</li> <li>• Práctica vocal e instrumental:50%</li> </ul>	<p>1,000</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>

<p><b>UNIDAD UF4: EDITORES DE AUDIO Y DE PARTITURAS.</b></p>	<p><b>Fecha inicio prev.:</b> 17/03/2025</p>	<p><b>Fecha fin prev.:</b> 09/05/2025</p>	<p><b>Sesiones prev.:</b> 12</p>
--	--	---	----------------------------------

## Saberes básicos

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
--------------------------	-------------------------	--------------	-----------------------------------	--------------

<p><b>UNIDAD UF5: CONTEXTOS MUSICALES: EL SIGLO XX. SU PRÁCTICA. LAS VANGUARDIAS Y MÚSICAS ESCÉNICAS</b></p>	<p><b>Fecha inicio prev.:</b> 12/05/2025</p>	<p><b>Fecha fin prev.:</b> 20/06/2025</p>	<p><b>Sesiones prev.:</b> 12</p>
--	--	---	----------------------------------

## Saberes básicos

**A - Escucha y percepción.**

0.3 - Compositores, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.

0.4 - Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.

0.5 - Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.

**B - Interpretación, improvisación y creación escénica.**

0.2 - Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, ritmo, melodía y armonía. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.

0.5 - Técnicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.

0.6 - Técnicas de improvisación vocal, instrumental y corporal guiada y libre.

0.10 - Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.

**C - Contextos y culturas.**

0.1 - Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	#. 1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuestionario:40%</li> <li>• Escala de observación:20%</li> <li>• Exposiciones:40%</li> </ul>	1,000	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CP</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	#. 1.2. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuestionario:40%</li> <li>• Escala de observación:20%</li> <li>• Exposiciones:40%</li> </ul>	1,000	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CP</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	#. 1.3. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuestionario:40%</li> <li>• Escala de observación:20%</li> <li>• Exposiciones:40%</li> </ul>	1,000	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CP</li> <li>• CPSAA</li> </ul>

2.Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.	#.2.1.Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Escala de observación:20% • Práctica vocal e instrumental:80%	1,000	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	#.2.2.Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Escala de observación:20% • Práctica vocal e instrumental:80%	1,000	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
3.Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.	#.3.1.Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Escala de observación:20% • Práctica vocal e instrumental:80%	1,000	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	#.3.2.Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Escala de observación:20% • Práctica vocal e instrumental:80%	1,000	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	#.3.3.Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Escala de observación:20% • Práctica vocal e instrumental:80%	1,000	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
4.Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	#.4.1.Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Escala de observación:50% • Práctica vocal e instrumental:50%	1,000	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
	#.4.2.Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico- musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Escala de observación:50% • Práctica vocal e instrumental:50%	1,000	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>

**Revisión de la Programación**

**Otros elementos de la programación**

**Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje**

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

<p>La metodología didáctica de la materia de Música ha de ser principalmente práctica para que las competencias específicas asociadas a esta materia se alcancen mediante el aprendizaje vivencial del alumnado. Tal y como se describe en el decreto, es importante crear situaciones de aprendizaje que integren los elementos curriculares mediante tareas y actividades significativas y relevantes que permitan al alumnado desarrollar la creatividad para la resolución de problemas, fomentando la autoestima, la autonomía, la iniciativa, la reflexión crítica y la responsabilidad.</p>				
<p>La acción docente en la materia de Música tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones: ¿ La metodología empleada ha de tener en cuenta al alumnado como centro de aprendizaje, adquiriendo las competencias específicas de la materia a través de la propia experiencia, potenciando los ejercicios de escucha, interpretación y creación frente a la enseñanza teórica. El hecho musical se ha de enfocar desde la perspectiva del disfrute que existe en toda actividad artística siendo el alumno el protagonista. Por lo tanto, en las actividades que se lleve a cabo en el aula han de integrar los diferentes aprendizajes, tanto formales como no formales e informales teniendo en cuenta la capacidad de transmisión que tiene la música. ¿</p>				
<p>Se propondrán situaciones de aprendizaje significativas para el alumnado, en donde no solo se integren conocimientos adquiridos con anterioridad, sino que también contengan elementos de su realidad más cercana, con el fin de que puedan relacionar los nuevos contenidos con el contexto que les rodea. ¿ Las actividades de aprendizaje propuestas han de permitir al alumnado explorar una amplia gama de experiencias de expresión, así como desarrollar la creatividad a través de la música. ¿ Se propondrán tareas o actividades que integren saberes básicos de los diferentes bloques, teniendo como finalidad la adquisición de las competencias específicas</p>				
<p>Se propondrán tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, tanto individuales como en grupo, y en donde el alumnado pueda adoptar diferentes roles y asumir responsabilidades. Este tipo de actividades no solo permiten la interacción entre iguales, sino que favorecen el desarrollo de la creatividad y de las habilidades comunicativas. ¿ Las situaciones de aprendizaje propuestas incluirán actividades enfocadas al análisis e investigación. ¿ El repertorio utilizado en la materia ha de ser variado, orientado a la adquisición de las competencias específicas e integrando diferentes manifestaciones musicales, para que el alumnado valore la riqueza del patrimonio musical, aumente su centro de interés y contribuya al desarrollo de la identidad cultural propia.</p>				
<p>Se trabajará la capacidad comunicativa musical, verbal y no verbal a través de las diferentes actividades propuestas. ¿ Se prestará especial atención a la gestión emocional, tanto en las actividades individuales como grupales, en todas las situaciones de aprendizaje propuestas. ¿ La enseñanza desde la inteligencia emocional permitirá al alumnado desarrollar esta en el ámbito escolar, pudiendo transferir posteriormente estos conocimientos al ámbito personal. ¿ Se potenciará el uso responsable de las nuevas tecnologías, partiendo de aplicaciones que están en el contexto del alumnado y aumentando el centro de interés de este a través de aplicaciones más específicas de la materia. El hecho musical se ha de enfocar desde la perspectiva del disfrute que existe e</p>				
<p>Situación de aprendizaje: LOS COMPOSITORES y las redes sociales. Unidad 2 y 3. Los alumnos deben crear una página de facebook de un compositor de música clásica usando la herramienta Classtools. 1. Para ellos necesitarán investigar su obra, sus amigos, familia, intereses, datos curiosos o cualquier otra información que incluirían en SU FACEBOOK Y QUE NOS AYUDARÁ a entender y conocer su obra. 2. Debe incluir imágenes y videos ( un mínimo de 6) 3. Introduce comentarios a los post. 4. Debe ser riguroso con la información de forma que Michael Jackson no puede ser amigo de Mozart porque no fueron contemporáneos.</p>				
<p>SITUACIÓN DE APRENDIZAJE Organizamos y tocamos juntos en Santa Cecilia UNIDAD/ES DIDÁCTICA/S Unidad 1 OBSERVACIONES.Organizamos y tocamos en Santa Cecilia Con la práctica musical conjunta vivenciamos el lenguaje musical trabajado anteriormente de modo conceptual.. Aprender lenguaje musical nos facilita la interpretación y creación . Los alumnos deben responsabilizarse de todos aquellos aspectos necesarios para llevar a cabo dicha actividad ( publicidad del evento, necesidades técnicas, montaje y desmontaje de escenario, corregidores¿)</p>				
<p>Situación de aprendizaje: CREAMOS UN PROGRAMA DE RADIO MUSICAL. Unidad didáctica 2 y 3. Los alumnos deben realizar un programa especial sobre un compositor o un estilo musical donde la banda sonora esté relacionada con el topic trabajado y lo subirán a alguna de las plataformas de audio que así lo permitan.</p>				
<p>Situación de aprendizaje: NOS VAMOS A LA ÓPERA . Unidad didáctica 3 los alumnos deben organizar una salida a una ópera programada en Murcia, desde la adquisición de la entrada hasta el medio de transporte para llegar. Investigarán sobre la ópera que van a ver (libretto, época, compositor) y sobre las partes en las que se estructura. Cada grupo prepara una sección.</p>				

**Medidas de atención a la diversidad**

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
<p><b>ALUMNADO QUE SE INTEGRA TARDÍAMENTE AL SISTEMA EDUCATIVO</b>                      Facilitaremos la integración de aquellos alumnos que se incorporan tardíamente al sistema educativo, así como del alumnado cuya única dificultad estribe en el idioma, mediante su ubicación estratégica en el aula (asignándoles como compañeros alumnos que les puedan ayudar). Además, haremos un seguimiento especial del material específico que le habremos preparado en colaboración con el Departamento de Orientación.</p>				
<p><b>ACTUACIONES DE APOYO ORDINARIO</b> Aquellos alumnos con necesidad de una atención especial, pero dotados de capacidad para conseguir los mínimos exigibles del curso correspondiente, serán atendidos dentro del aula procurando establecer para las diversas actividades grupos de carácter homogéneo, especialmente en las actividades prácticas. También se les proporcionará actividades de refuerzo para casa, si se considera necesario.</p>				
<p>Para aquellos alumnos que tengan grandes problemas para conseguir los mínimos exigibles, se elaborarán PTI significativos en colaboración con el Departamento de Orientación, proporcionándoles unos materiales de trabajo específicos para trabajar en clase, adaptados a su nivel. La evaluación de estos alumnos, se realizará en base a lo que hayan trabajado y según lo establecido en su PAD. Con respecto a los alumnos que no requieran una adaptación significativa se seguirán las directrices generales previstas para todo el profesorado. ( TDH, Dislexias, Disortografía, Aspergenç.) En todo caso, muchas de las actividades propuestas con carácter general en cada unidad didáctica, son perfectamente realizables por estos alumnos y, siempre que sea posible, trabajarán lo mismo que sus compañeros.</p>				
<p><b>ALUMNADO CON ALTA CAPACIDAD INTELECTUAL</b> Estos alumnos asumirán papeles importantes dentro de los grupos en las actividades grupales, contribuyendo así al mejor funcionamiento de la dinámica de la clase. Además, intentaremos que su ubicación dentro del aula, también contribuya al mejor rendimiento de la clase como grupo, pudiendo servir de ayuda a alumnos con más dificultades. También, a lo largo de todas las Unidades, realizarán algunas actividades de ampliación y profundización, destinadas a que aprovechen todas sus capacidades, sirviéndoles de estímulo y superación. No obstante, como observación inicial, dejamos constancia de la necesidad de adaptar posteriormente esta oferta a los intereses manifestados por los alumnos durante las reuniones tras el inicio de curso.</p>				
<p><b>ALUMNOS PENDIENTES:</b> solo dos alumnos con música pendiente en 2º ESO se encuentran en 3ºESO , por lo que el seguimiento se realizará desde el propio aula y por su profesor de referencia. Entendemos que los contenidos y prácticas del curso pasado forman parte de una evaluación continua y por consiguiente no serán sometidos a ninguna prueba específica para superar el curso pasado. Una alumna de 4º ESO que ha pasado por imperativo legal tiene también la música pendiente y se establecerá para ella un control trimestral por parte de la Jefa de Departamento. Se le entregará un trabajo de investigación con preguntas que deberá trabajar porque se le hará una prueba teórica para comprobar que efectivamente lo ha realizado ella y lo ha entendido. Se estará a disposición de la alumna para cualquier duda o problema que pueda surgirle.</p>				
<p><b>EL REFUERZO</b> para alumnos con la pendiente de Música consistirá en una especial atención en el propio aula para solventar aquellos aspectos que no superaron el curso pasado y que pueden ser un lastre en el presente curso para superar la asignatura en su totalidad. Si el alumno lo precisará, se le dotará de material de apoyo y por supuesto la práctica musical se adaptará a su nivel interpretativo. En cuanto al alumnado que ya no está en el aula, se le entregará el material y se estará a su disposición para cualquier duda.-</p>				

## Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
<p>Material de aula: Partituras. Fichas de trabajo. Revistas y publicaciones. Libros de consulta (tanto de la biblioteca del centro, otras bibliotecas o aportados por los propios alumnos o el profesor).</p>	
<p>Instrumentos musicales: Instrumentos de láminas (carrillones, metalófonos, xilófonos, etc.). Instrumentos de parches (panderos, panderetas, cajas, bongos, etc.). Batería. Instrumentos de pequeña percusión. Instrumentos melódicos (guitarra y piano). Instrumentos no convencionales. Instrumentos de aportación personal por parte del alumno. BoomWhackers</p>	

Complementos y accesorios: Baquetas. Mobiliario (armarios, sillas, etc...) Atriles Pizarra pautada

Material informático: Ordenador en conexión con el proyector. Conexión a Internet. Ordenadores de la sala de informática: aula PLUMIER . Programas de educación musical. ¿ Archivo audiovisual.

Los materiales tienen como función mediar en los aprendizajes de los estudiantes y apoyar las prácticas pedagógicas de los docentes. De tal manera que se pueden concebir como puentes entre el mundo de la enseñanza y el mundo del aprendizaje, de ahí la importancia de determinar los criterios de selección de los mismos.

Todas las asignaturas de nuestro Departamento relacionadas con Música se rigen por material elaborado o seleccionado por el Departamento ya que se adapta al nivel de cada uno de los grupos. No disponemos de libro puesto que nuestras experiencias anteriores no fueron buenas; no se ajustaban al nivel de los alumnos, las piezas a interpretar no siempre eran atractivas para ellos, precio y peso excesivo, de ahí que hayamos optado por trabajar los contenidos mediante fichas editables e interactivas a las que los alumnos tienen acceso siempre en Classroom.

Se intenta evitar el uso excesivo de fotocopias ( consideramos que atenta contra el medio ambiente, el consumo responsable y los alumnos más pequeños las pierden con facilidad) por lo que partituras, fichas, vídeos, juegos musicales se proyectan y trabajan gracias a la pizarra digital. Los recursos que nos proporciona internet así como todos los programas de educación musical disponibles hacen innecesario el uso del clásico libro de texto.

En cuanto a la práctica musical, contamos con un número importante de instrumentos musicales con sus complementos que vamos sustituyendo cuando se rompen o ampliando poco a poco puesto que hablamos de un material costoso. La selección de partituras y actividades prácticas de toda índole ( percusión corporal, instrumentación, canto , danzas...) se selecciona adecuándose a los alumnos y al material con el que contamos en el Aula de Música, desde instrumentos a medios tecnológicos e igualmente disponen de todo en su aula classroom.

MÓVIL en el aula de Música: en atención a las Instrucciones de 3 de enero de 2024 de la Dirección General de Recursos Humanos, Planificación Educativa e Innovación sobre determinados aspectos para la regulación del uso del móvil Departamento de Música autoriza su uso en el aula bajo las siguientes premisas y acotaciones: 1. El uso del móvil queda totalmente prohibido para alumnos de 1º ciclo en el aula de Música así como en todo el Centro Educativo según lo establecido en las citadas Instrucciones de 3 de enero de 2024. 2. Podrá ser usado puntualmente en el aula de Música por los alumnos de 2º ciclo de la ESO y Bachillerato previa notificación a los padres y madres de los mismos y siempre y cuando el aula de ordenadores o dispositivos disponibles en el Centro no se encuentren libre de uso. 3. Su uso solo será lícito cuando se haga bajo la autorización del profesor que organiza la actividad y siempre y cuando esta actividad sea parte de una tarea o trabajo escolar del aula.

### Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
El Departamento de Extraescolares dispone de toda la información.					

### Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Los contenidos transversales son temas de enseñanza y de aprendizaje que no hacen referencia, directa o exclusiva, a ningún área curricular concreta, ni a ninguna edad o etapa educativa en particular, sino que afectan a todas las áreas y que deben ser desarrollados a lo largo de todo el proceso de aprendizaje.El currículo de MÚSICA promueve el desarrollo de actitudes y valores positivos y se adaptará a las características y necesidades particulares del alumnado. De esta forma, esta materia servirá de base para trabajar aspectos educativos de carácter transversal tan importantes como:				

<p>1. La "Comprensión lectora" porque es la base para la adquisición de nuevos aprendizajes, así como el mecanismo para el desarrollo de un proceso de enseñanza-aprendizaje proactivo. Desde nuestras asignaturas como cualquier otra, los alumnos llegan en gran medida al aprendizaje gracias a la comprensión de textos. Se leerá y comentará los textos sobre contenidos propios de la asignatura así como se hará necesario en niveles superiores el comentario de textos relacionados con el hecho musical.</p>				
<p>2. La expresión oral y escrita será básica para la realización de trabajos y su exposición posterior en clase desarrollando y mejorando estructuras del lenguaje verbal para poder expresar ideas relacionadas con la música, lectura de textos, uso de vocabulario específico dela materia, etc.</p>				
<p>3. La «Educación para la Salud», se desarrolla a través de las posibilidades de la expresión corporal, de la danza, el baile, del dominio de la voz, del dominio del propio cuerpo y el equilibrio físico y mental así como a través de la concienciación de la contaminación sonora como un factor externo que condiciona nuestra salud física y mental.La defensa y promoción de la igualdad de género se desarrollará contribuyendo a conocer y valorar las aportaciones de las mujeres a la música, evitando todo tipo de desigualdades y expresiones sexistas, controlando la elección de los alumnos en el uso de instrumentos de aula asociados al género ( melodía chicas - armonías y percusión , chicos) así como superando prejuicios masculinos asociados al cante y el baile.</p>				
<p>4. "Comunicación audiovisual y TIC" .Desde la asignatura se trabaja con editores de audio como Audacity para el montaje de podcast así como diferentes tipos de programas de presentaciones, editores de vídeo y aplicaciones educativas como Edpuzzle, Kahoot o quizziz para hacer más atractivo el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p>				
<p>5ª El fomento del espíritu crítico y científico así como del emprendimiento y la creatividad se desarrolla favoreciendo una actitud crítica en los gustos musicales del alumnado, evitando dejarse llevar por modas o por la influencia de la publicidad así como valorando las diferentes interpretaciones musicales y dancísticas y exposiciones que se realizan en el propio aula. Por otro lado, al margen de su papel como espectador crítico, se anima a los alumnos a HACER, participando en la creación artística no solo como meros intérpretes sino como diseñadores y creadores de sus propios contenidos, músicas, teatros o bailes. Contribuir con sus aportaciones a la creación y mejora del hecho artístico es sin duda un fomento del emprendimiento y la iniciativa donde le espíritu crítico es imprescindible para llegar al resultado final.</p>				
<p>6 "La educación emocional y en valores" es el proceso a través del cual las personas aprenden a identificar, entender y gestionar las emociones para establecer relaciones y vínculos positivos con los demás, ser más empáticos y tomar decisiones responsables. Desde nuestro aula se desarrollará incentivando el trabajo en equipo y la práctica musical conjunta, promoviendo así la cooperación, la integración y respeto por el trabajo de las demás personas aprendiendo a gestionar la frustración y a disfrutar del los resultados del trabajo realizado en equipo sintiendo empatía o comprensión hacía aquellos compañeros que tengan más dificultades.</p>				
<p>7. Educación por el respeto mutuo y la cooperación entre iguales con especial hincapié en el respeto a las diversas culturas y étnias». Respeto a los diferentes gustos e interpretaciones musicales, dramáticas o dancísticas siendo colaborador en el logro de un hecho musical común donde el objetivo no es tando la llegada sino el desarrollo del proceso de unión de voluntades para lograrlo. Además dará a conocer músicas y folclores de culturas diferentes y de minorías étnicas, fomentando el interés y el respeto por manifestaciones culturas diversas y su música como fuente de expresión, evitando cualquier conducta xenófoba.</p>				
<p>8. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable. La música, como parte del sector cultural, debe hacerse eco de la sostenibilidad, cada vez más demandada por los asistentes a festivales y giras musicales. Se animará a los alumnos a ser crítico y no dejarse llevar por modas o por la influencia de la publicidad y evitar la contaminación sonora que se ha convertido en un problema de salud física y mental en nuestras ciudades modernas haciéndoles al tiempo conscientes del daño auditivo que conlleva llevar auriculares todo el día a un volumen elevado.</p>				
<p>Además, la materia de música facilitará un aprendizaje globalizado estableciendo relación con otras materias del currículo: 1. Geografía e Historia (relacionando la música con la cultura y la historia, conociendo los estilos musicales, épocas y países de origen); 2. Educación Física (a través de un conocimiento del cuerpo, desarrollo de actividades físicas, rítmicas y expresivas, el movimiento y la danza, etc.); 3. Lengua Castellana y Literatura (como lenguaje y medio de expresión, desarrollando y mejorando estructuras del lenguaje verbal para poder expresar ideas relacionadas con la música, lectura de textos, uso de vocabulario específico dela materia, etc.); 4. Matemáticas y física : aprender música desarrolla la misma parte cognitiva espacio-temporal del cerebro que las matemáticas. Las matemáticas están presentes en todos los aspectos de la música, desde la física del sonido hasta la elaboración de instrumentos, desde los patrones rítmicos hasta la armonía coral y la forma total.</p>				

## Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.				
Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.				
Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.				
Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional				
Conocer, valorar, leer y escribir música como forma de alfabetización musical y medio de conservación,, creación y difusión del hecho musical.				

### Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
EL REFUERZO para alumnos con la pendiente de Música consistirá en una especial atención en el propio aula para solventar aquellos aspectos que no superaron el curso pasado y que pueden ser un lastre en el presente curso para superar la asignatura en su totalidad. Si el alumno lo precisará, se le dotará de material de apoyo y por supuesto la práctica musical se adaptará a su nivel interpretativo. En cuanto al alumnado que ya no está en el aula, se le entregará el material y se estará a su disposición para cualquier duda.-				
ALUMNOS PENDIENTES: solo dos alumnos con música pendiente en 2º ESO se encuentran en 3ºESO , por lo que el seguimiento se realizará desde el propio aula y por su profesor de referencia. Entendemos que los contenidos y prácticas del curso pasado forman parte de una evaluación continua y por consiguiente no serán sometidos a ninguna prueba específica para superar el curso pasado. Una alumna de 4º ESO que ha pasado por imperativo legal tiene también la música pendiente y se establecerá para ella un control trimestral por parte de la Jefa de Departamento. Se le entregará un trabajo de investigación con preguntas que deberá trabajar porque se le hará una prueba teórica para comprobar que efectivamente lo ha realizado ella y lo ha entendido. Se estará a disposición de la alumna para cualquier duda o problema que pueda surgirle.				

## Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Al menos una vez al mes, en la correspondiente Reunión de Departamento, revisaremos la marcha de la programación. Este es el procedimiento fundamental que utilizaremos para valorar el ajuste entre el diseño de nuestra programación docente y los resultados obtenidos, valorando el funcionamiento de las actividades, los recursos y la metodología desarrollada				
evaluaremos cada Unidad Formativa al término de cada una de ellas: cada actividad propuesta, los recursos empleados, el binomio profesor-alumno, analizando cuándo y por qué ha existido mayor interés y participación de los alumnos y mejores grupos y estrategias de trabajo. También recogeremos la opinión de los alumnos en conversaciones directas con ellos o incluso mediante cuestionarios anónimos.				



al menos, después de cada evaluación de aprendizaje del alumnado y con carácter global al final del curso- los procesos de enseñanza y su propia práctica docente en relación con la consecución de los alumnos de los estándares de aprendizaje y el desarrollo de las competencias, al objeto de mejorarlos y adecuarlos a las características específicas y a las necesidades educativas de los alumnos.

Memoria de Departamento con cuadros valorativos que contemplen: -la adecuación de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación a las características y necesidades de los alumnos; -los aprendizajes logrados por el alumnado; -las medidas de individualización de la enseñanza con especial atención a las medidas de apoyo y refuerzo utilizadas; -la programación y su desarrollo y, en particular, las estrategias de enseñanza, los procedimientos de evaluación del alumnado, la organización del aula y el aprovechamiento de los recursos del centro; -la idoneidad de metodología y materiales curriculares; -la coordinación con el resto de profesores del grupo, del departamento, y con otros departamentos; -las relaciones con el tutor y las familias; -la organización y la realización de las actividades complementarias y extraescolares programadas.

## Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
<p>Fomento a la Lectura, uno de los objetivos generales del Centro. Con este fin, se llevarán a cabo medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura, así como la capacidad de expresarse correctamente: Se fomentará el interés por la lectura, facilitando a nuestro alumnado obras acerca de temática musical que puedan adaptarse a sus gustos. Se procurará la participación de todos los alumnos en las lecturas en voz alta, comentarios y opiniones acerca de obras y conceptos musicales durante las clases. En cualquier prueba escrita, oral o trabajo, se valorará como parte de la calificación la correcta ortografía y expresión. Se valorará positivamente, dentro del apartado de trabajos, las fichas de lectura voluntarias relativas a obras de temática musical, de cualquier estilo. Todos los miembros del Departamento participarán en aquellas actividades interdepartamentales que estén dirigidas al fomento de la lectura; desde musicalización de poemas a lectura de cuentos musicales.</p>	
<p>Exposiciones de trabajos</p>	
<p>Representaciones escénicas variadas</p>	

# Programación

**Materia: AED3EA - Artes Escénicas y Danza**

**Curso: 3º**

**ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria**

## Plan General Anual

UNIDAD UF1: EL MUNDO DEL ESCENARIO.

Fecha inicio prev.: 12/09/2024

Fecha fin prev.: 19/12/2024

Sesiones prev.: 27

## Saberes básicos

### A - Lenguajes escénicos.

0.1 - Las artes escénicas en su conjunto, música, danza, teatro, circo y performance.

0.2 - Etapas de la producción: creación, puesta en escena, interpretación y recepción.

### B - Expresión escénica.

0.1 - Exploración y desarrollo de los instrumentos del intérprete: expresión corporal, (proxémica, desplazamiento en el espacio), oral, rítmico-musical, danza e interpretación.

0.2 - Exploración y desarrollo de técnicas de creación dramática/escénica: juego dramático, improvisación, dramatización y creación colectiva.

0.3 - Exploración y desarrollo de técnicas para la comunicación de emociones individuales y colectivas.

### C - Habilidades y actitudes escénicas.

0.3 - Normas de comportamiento y participación en actividades escénicas: respeto y crítica.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias

1. Conocer y utilizar los elementos propios del lenguaje específico de cada arte escénica para representar pensamientos, vivencias y sentimientos, adquiriendo las habilidades y técnicas expresivas e interpretativas necesarias.	#.1.1. Conocer y utilizar adecuadamente las diferentes técnicas expresivas e interpretativas necesarias en la música, la danza, el teatro, el circo y la performance.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diario de clase:30%</li> <li>• Dramatizaciones:50%</li> <li>• Exposiciones:20%</li> <li>• Dramatizaciones:50%</li> <li>• Exposiciones:50%</li> </ul>	0,588	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	#.1.2. Comunicar de manera eficaz ideas, experiencias y emociones a través de los diferentes lenguajes artísticos propios de las artes escénicas.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diario de clase:30%</li> <li>• Dramatizaciones:50%</li> <li>• Exposiciones:20%</li> </ul>	0,588	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	#.1.3. Generar, desarrollar y estructurar ideas de forma coherente utilizando los diferentes lenguajes disponibles, teniendo en cuenta la importancia de que sean comprendidas por los demás.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diario de clase:30%</li> <li>• Dramatizaciones:50%</li> <li>• Exposiciones:20%</li> </ul>	0,588	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
2. Comunicarse con los demás por medio del lenguaje del cuerpo y la voz, mediante los elementos espacio-temporales, rítmicos, emocionales o afectivos, favoreciendo las relaciones interpersonales y la ruptura de las barreras que dificultan la comunicación, integrando de forma armónica los diversos lenguajes artísticos de la música, la danza, el teatro, el circo y la performance.	#.2.1. Reconocer el cuerpo como la manifestación integral de la persona, desde la propia vivencia interior, y como un instrumento para la expresión y la comunicación demostrando capacidad de interiorizar, percibir, expresar y comunicar.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diario de clase:30%</li> <li>• Dramatizaciones:50%</li> <li>• Exposiciones:20%</li> </ul>	0,588	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	#.2.2. Interpretar, conociendo y practicando de forma sistemática, técnicas de representación que suponen fundamentalmente, el control del gesto, el movimiento corporal, la rítmica, la voz, la relación dramática con el objeto y el estudio del uso del espacio.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diario de clase:30%</li> <li>• Dramatizaciones:50%</li> <li>• Exposiciones:20%</li> </ul>	0,588	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	#.2.3. Mostrar motivación, interés y capacidad para el trabajo en grupo, y para la asunción de tareas y responsabilidades en proyectos colectivos con actitud abierta y respetuosa.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diario de clase:30%</li> <li>• Dramatizaciones:50%</li> <li>• Exposiciones:20%</li> </ul>	0,588	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
3. Valorar las artes escénicas como herramienta para comprenderse a uno mismo y al entorno que nos rodea demostrando la capacidad de decidir y realizar proyectos individuales y en grupo mediante el uso del lenguaje propio de cada modalidad artística.	#.3.1. Valorar las artes escénicas como herramienta para comprenderse a uno mismo y al entorno que nos rodea demostrando la capacidad de decidir y realizar proyectos individuales y en grupo mediante el uso del lenguaje propio de cada modalidad artística.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diario de clase:30%</li> <li>• Dramatizaciones:50%</li> <li>• Exposiciones:20%</li> </ul>	0,588	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CP</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	#.3.2. Comprender, valorar y contextualizar espectáculos de artes escénicas y reflexionar sobre la riqueza cultural mediante la comparación de diversas experiencias artísticas en diferentes culturas y épocas históricas.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diario de clase:30%</li> <li>• Dramatizaciones:50%</li> <li>• Exposiciones:20%</li> </ul>	0,588	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CP</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	#.3.3. Conocer y valorar las diferentes muestras y proyectos en artes escénicas presentes en el patrimonio cultural propio y en el entorno cercano del alumnado.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diario de clase:30%</li> <li>• Dramatizaciones:50%</li> <li>• Exposiciones:20%</li> <li>• Dramatizaciones:50%</li> <li>• Exposiciones:50%</li> </ul>	0,588	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CP</li> <li>• CPSAA</li> </ul>

<p>4.Participar en diferentes propuestas escénicas asumiendo diferentes roles, para conocerlas y disfrutarlas, además de compartir con el grupo procesos relacionados con la creatividad, la expresión emocional, la socialización, la solidaridad y el compromiso.</p>	<p>#.4.1.Participar en diferentes propuestas escénicas de música, danza, teatro, circo o performance asumiendo diferentes roles, para conocerlas y disfrutarlas, además de compartir con el grupo procesos relacionados con la creatividad, la expresión emocional, la socialización, la solidaridad y el compromiso.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diario de clase:30%</li> <li>• Dramatizaciones:50%</li> <li>• Exposiciones:20%</li> </ul>	<p>0,588</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CP</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
	<p>#.4.2.Relacionar la interpretación con la expresión de sentimientos y emociones, aplicando técnicas interpretativas necesarias en cada una de las artes escénicas y reforzando la autoestima y la confianza en uno mismo.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diario de clase:30%</li> <li>• Dramatizaciones:50%</li> <li>• Exposiciones:20%</li> </ul>	<p>0,588</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CP</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
	<p>#.4.3.Valorar la interpretación escénica en cualquiera de sus lenguajes como forma de expresión y disfrute, utilizando las técnicas aprendidas como apoyo a la interpretación.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diario de clase:30%</li> <li>• Dramatizaciones:50%</li> <li>• Exposiciones:20%</li> </ul>	<p>0,588</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CP</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
	<p>#.4.4.Mantener una actitud abierta, respetuosa y colaborativa en el aula.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diario de clase:30%</li> <li>• Dramatizaciones:50%</li> <li>• Exposiciones:20%</li> </ul>	<p>0,588</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CP</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>

5. Crear y producir proyectos artísticos participando en actuaciones y propuestas escénicas basadas en el trabajo del aula, utilizando diversos medios, así como soportes audiovisuales, valorando la importancia de las artes escénicas en el desarrollo de oportunidades personales, sociales, inclusivas y profesionales.	#.5.1. Producir proyectos artísticos participando en actuaciones y propuestas escénicas basadas en el trabajo del aula, utilizando diversos medios y soportes audiovisuales, para participar en la visibilización cultural y valorar la importancia de las artes escénicas en el desarrollo de oportunidades personales, sociales, inclusivas y profesionales.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diario de clase:30%</li> <li>• Dramatizaciones:50%</li> <li>• Exposiciones:20%</li> </ul>	0,588	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CP</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
	#.5.2. Integrar de forma abierta los diferentes conocimientos adquiridos previamente sobre las artes escénicas para crear proyectos innovadores que utilicen diversos soportes audiovisuales.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diario de clase:30%</li> <li>• Dramatizaciones:50%</li> <li>• Exposiciones:20%</li> </ul>	0,588	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CP</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
	#.5.3. Desarrollar con creatividad proyectos escénicos en público mostrando respeto, cortesía y aprecio a los asistentes y a sus opiniones.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diario de clase:30%</li> <li>• Dramatizaciones:50%</li> <li>• Exposiciones:20%</li> </ul>	0,588	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CP</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
	#.5.4. Relacionar inclusivamente las oportunidades artísticas actuales mediante el conocimiento de iniciativas escénicas y su impacto social y económico.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diario de clase:30%</li> <li>• Dramatizaciones:50%</li> <li>• Exposiciones:20%</li> </ul>	0,588	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CP</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
<b>UNIDAD UF2: PREPARADOS, LISTOS.</b>		<b>Fecha inicio prev.: 09/01/2025</b>	<b>Fecha fin prev.: 21/03/2025</b>	<b>Sesiones prev.: 22</b>

## Saberes básicos

### A - Lenguajes escénicos.

0.1 - Las artes escénicas en su conjunto, música, danza, teatro, circo y performance.

0.2 - Etapas de la producción: creación, puesta en escena, interpretación y recepción.

0.3 - Profesiones de las artes escénicas: creador, artista intérprete, productor, gestor cultural.

### B - Expresión escénica.

0.1 - Exploración y desarrollo de los instrumentos del intérprete: expresión corporal, (proxémica, desplazamiento en el espacio), oral, rítmico-musical, danza e interpretación.

0.2 - Exploración y desarrollo de técnicas de creación dramática/escénica: juego dramático, improvisación, dramatización y creación colectiva.

0.3 - Exploración y desarrollo de técnicas para la comunicación de emociones individuales y colectivas.

### C - Habilidades y actitudes escénicas.

0.2 - Destrezas y hábitos para el dominio del instrumento artístico correspondiente.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
<p>1. Conocer y utilizar los elementos propios del lenguaje específico de cada arte escénica para representar pensamientos, vivencias y sentimientos, adquiriendo las habilidades y técnicas expresivas e interpretativas necesarias.</p>	<p>#.1.1. Conocer y utilizar adecuadamente las diferentes técnicas expresivas e interpretativas necesarias en la música, la danza, el teatro, el circo y la performance.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diario de clase:30%</li> <li>• Dramatizaciones:50%</li> <li>• Exposiciones:20%</li> <li>• Dramatizaciones:50%</li> <li>• Exposiciones:50%</li> </ul>	0,588	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	<p>#.1.2. Comunicar de manera eficaz ideas, experiencias y emociones a través de los diferentes lenguajes artísticos propios de las artes escénicas.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diario de clase:30%</li> <li>• Dramatizaciones:50%</li> <li>• Exposiciones:20%</li> </ul>	0,588	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	<p>#.1.3. Generar, desarrollar y estructurar ideas de forma coherente utilizando los diferentes lenguajes disponibles, teniendo en cuenta la importancia de que sean comprendidas por los demás.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diario de clase:30%</li> <li>• Dramatizaciones:50%</li> <li>• Exposiciones:20%</li> </ul>	0,588	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
<p>2. Comunicarse con los demás por medio del lenguaje del cuerpo y la voz, mediante los elementos espacio-temporales, rítmicos, emocionales o afectivos, favoreciendo las relaciones interpersonales y la ruptura de las barreras que dificultan la comunicación, integrando de forma armónica los diversos lenguajes artísticos de la música, la danza, el teatro, el circo y la performance.</p>	<p>#.2.1. Reconocer el cuerpo como la manifestación integral de la persona, desde la propia vivencia interior, y como un instrumento para la expresión y la comunicación demostrando capacidad de interiorizar, percibir, expresar y comunicar.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diario de clase:30%</li> <li>• Dramatizaciones:50%</li> <li>• Exposiciones:20%</li> </ul>	0,588	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	<p>#.2.2. Interpretar, conociendo y practicando de forma sistemática, técnicas de representación que suponen fundamentalmente, el control del gesto, el movimiento corporal, la rítmica, la voz, la relación dramática con el objeto y el estudio del uso del espacio.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diario de clase:30%</li> <li>• Dramatizaciones:50%</li> <li>• Exposiciones:20%</li> </ul>	0,588	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	<p>#.2.3. Mostrar motivación, interés y capacidad para el trabajo en grupo, y para la asunción de tareas y responsabilidades en proyectos colectivos con actitud abierta y respetuosa.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diario de clase:30%</li> <li>• Dramatizaciones:50%</li> <li>• Exposiciones:20%</li> </ul>	0,588	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> </ul>

<p>3. Valorar las artes escénicas como herramienta para comprenderse a uno mismo y al entorno que nos rodea demostrando la capacidad de decidir y realizar proyectos individuales y en grupo mediante el uso del lenguaje propio de cada modalidad artística.</p>	<p>#.3.1. Valorar las artes escénicas como herramienta para comprenderse a uno mismo y al entorno que nos rodea demostrando la capacidad de decidir y realizar proyectos individuales y en grupo mediante el uso del lenguaje propio de cada modalidad artística.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diario de clase:30%</li> <li>• Dramatizaciones:50%</li> <li>• Exposiciones:20%</li> </ul>	0,588	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CP</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	<p>#.3.2. Comprender, valorar y contextualizar espectáculos de artes escénicas y reflexionar sobre la riqueza cultural mediante la comparación de diversas experiencias artísticas en diferentes culturas y épocas históricas.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diario de clase:30%</li> <li>• Dramatizaciones:50%</li> <li>• Exposiciones:20%</li> </ul>	0,588	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CP</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	<p>#.3.3. Conocer y valorar las diferentes muestras y proyectos en artes escénicas presentes en el patrimonio cultural propio y en el entorno cercano del alumnado.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diario de clase:30%</li> <li>• Dramatizaciones:50%</li> <li>• Exposiciones:20%</li> <li>• Dramatizaciones:50%</li> <li>• Exposiciones:50%</li> </ul>	0,588	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CP</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
<p>4. Participar en diferentes propuestas escénicas asumiendo diferentes roles, para conocerlas y disfrutarlas, además de compartir con el grupo procesos relacionados con la creatividad, la expresión emocional, la socialización, la solidaridad y el compromiso.</p>	<p>#.4.1. Participar en diferentes propuestas escénicas de música, danza, teatro, circo o performance asumiendo diferentes roles, para conocerlas y disfrutarlas, además de compartir con el grupo procesos relacionados con la creatividad, la expresión emocional, la socialización, la solidaridad y el compromiso.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diario de clase:30%</li> <li>• Dramatizaciones:50%</li> <li>• Exposiciones:20%</li> <li>• Dramatizaciones:50%</li> <li>• Exposiciones:50%</li> </ul>	0,588	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CP</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
	<p>#.4.2. Relacionar la interpretación con la expresión de sentimientos y emociones, aplicando técnicas interpretativas necesarias en cada una de las artes escénicas y reforzando la autoestima y la confianza en uno mismo.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diario de clase:30%</li> <li>• Dramatizaciones:50%</li> <li>• Exposiciones:20%</li> </ul>	0,588	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CP</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
	<p>#.4.3. Valorar la interpretación escénica en cualquiera de sus lenguajes como forma de expresión y disfrute, utilizando las técnicas aprendidas como apoyo a la interpretación.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diario de clase:30%</li> <li>• Dramatizaciones:50%</li> <li>• Exposiciones:20%</li> </ul>	0,588	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CP</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
	<p>#.4.4. Mantener una actitud abierta, respetuosa y colaborativa en el aula.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diario de clase:30%</li> <li>• Dramatizaciones:50%</li> <li>• Exposiciones:20%</li> </ul>	0,588	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CP</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>

5. Crear y producir proyectos artísticos participando en actuaciones y propuestas escénicas basadas en el trabajo del aula, utilizando diversos medios, así como soportes audiovisuales, valorando la importancia de las artes escénicas en el desarrollo de oportunidades personales, sociales, inclusivas y profesionales.	#.5.1. Producir proyectos artísticos participando en actuaciones y propuestas escénicas basadas en el trabajo del aula, utilizando diversos medios y soportes audiovisuales, para participar en la visibilización cultural y valorar la importancia de las artes escénicas en el desarrollo de oportunidades personales, sociales, inclusivas y profesionales.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diario de clase:30%</li> <li>• Dramatizaciones:50%</li> <li>• Exposiciones:20%</li> </ul>	0,588	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CP</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
	#.5.2. Integrar de forma abierta los diferentes conocimientos adquiridos previamente sobre las artes escénicas para crear proyectos innovadores que utilicen diversos soportes audiovisuales.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diario de clase:30%</li> <li>• Dramatizaciones:50%</li> <li>• Exposiciones:20%</li> </ul>	0,588	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CP</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
	#.5.3. Desarrollar con creatividad proyectos escénicos en público mostrando respeto, cortesía y aprecio a los asistentes y a sus opiniones.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diario de clase:30%</li> <li>• Dramatizaciones:50%</li> <li>• Exposiciones:20%</li> </ul>	0,588	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CP</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
	#.5.4. Relacionar inclusivamente las oportunidades artísticas actuales mediante el conocimiento de iniciativas escénicas y su impacto social y económico.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diario de clase:30%</li> <li>• Dramatizaciones:50%</li> <li>• Exposiciones:20%</li> </ul>	0,588	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CP</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
<b>UNIDAD UF3: ACCIÓN</b>		<b>Fecha inicio prev.: 27/03/2025</b>	<b>Fecha fin prev.: 13/06/2025</b>	<b>Sesiones prev.: 19</b>

## Saberes básicos

### A - Lenguajes escénicos.

- 0.2 - Etapas de la producción: creación, puesta en escena, interpretación y recepción.
- 0.3 - Profesiones de las artes escénicas: creador, artista intérprete, productor, gestor cultural.
- 0.4 - Recursos escénicos: diseño de la escenografía, utilería, indumentaria, maquillaje e iluminación, efectos de sonido, música, espacio sonoro.

### B - Expresión escénica.

- 0.2 - Exploración y desarrollo de técnicas de creación dramática/escénica: juego dramático, improvisación, dramatización y creación colectiva.
- 0.3 - Exploración y desarrollo de técnicas para la comunicación de emociones individuales y colectivas.

### C - Habilidades y actitudes escénicas.

- 0.1 - Los ensayos: tipología, finalidades y organización.



Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1. Conocer y utilizar los elementos propios del lenguaje específico de cada arte escénica para representar pensamientos, vivencias y sentimientos, adquiriendo las habilidades y técnicas expresivas e interpretativas necesarias.	#.1.1. Conocer y utilizar adecuadamente las diferentes técnicas expresivas e interpretativas necesarias en la música, la danza, el teatro, el circo y la performance.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diario de clase:30%</li> <li>• Dramatizaciones:50%</li> <li>• Exposiciones:20%</li> </ul>	0,588	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	#.1.2. Comunicar de manera eficaz ideas, experiencias y emociones a través de los diferentes lenguajes artísticos propios de las artes escénicas.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diario de clase:30%</li> <li>• Dramatizaciones:50%</li> <li>• Exposiciones:20%</li> </ul>	0,588	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	#.1.3. Generar, desarrollar y estructurar ideas de forma coherente utilizando los diferentes lenguajes disponibles, teniendo en cuenta la importancia de que sean comprendidas por los demás.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diario de clase:30%</li> <li>• Dramatizaciones:50%</li> <li>• Exposiciones:20%</li> </ul>	0,588	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
2. Comunicarse con los demás por medio del lenguaje del cuerpo y la voz, mediante los elementos espacio-temporales, rítmicos, emocionales o afectivos, favoreciendo las relaciones interpersonales y la ruptura de las barreras que dificultan la comunicación, integrando de forma armónica los diversos lenguajes artísticos de la música, la danza, el teatro, el circo y la performance.	#.2.1. Reconocer el cuerpo como la manifestación integral de la persona, desde la propia vivencia interior, y como un instrumento para la expresión y la comunicación demostrando capacidad de interiorizar, percibir, expresar y comunicar.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diario de clase:30%</li> <li>• Dramatizaciones:50%</li> <li>• Exposiciones:20%</li> </ul>	0,588	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	#.2.2. Interpretar, conociendo y practicando de forma sistemática, técnicas de representación que suponen fundamentalmente, el control del gesto, el movimiento corporal, la rítmica, la voz, la relación dramática con el objeto y el estudio del uso del espacio.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diario de clase:30%</li> <li>• Dramatizaciones:50%</li> <li>• Exposiciones:20%</li> </ul>	0,588	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	#.2.3. Mostrar motivación, interés y capacidad para el trabajo en grupo, y para la asunción de tareas y responsabilidades en proyectos colectivos con actitud abierta y respetuosa.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diario de clase:30%</li> <li>• Dramatizaciones:50%</li> <li>• Exposiciones:20%</li> </ul>	0,588	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> </ul>

<p>3. Valorar las artes escénicas como herramienta para comprenderse a uno mismo y al entorno que nos rodea demostrando la capacidad de decidir y realizar proyectos individuales y en grupo mediante el uso del lenguaje propio de cada modalidad artística.</p>	<p>#.3.1. Valorar las artes escénicas como herramienta para comprenderse a uno mismo y al entorno que nos rodea demostrando la capacidad de decidir y realizar proyectos individuales y en grupo mediante el uso del lenguaje propio de cada modalidad artística.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diario de clase:30%</li> <li>• Dramatizaciones:50%</li> <li>• Exposiciones:20%</li> </ul>	0,588	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CP</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	<p>#.3.2. Comprender, valorar y contextualizar espectáculos de artes escénicas y reflexionar sobre la riqueza cultural mediante la comparación de diversas experiencias artísticas en diferentes culturas y épocas históricas.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diario de clase:30%</li> <li>• Dramatizaciones:50%</li> <li>• Exposiciones:20%</li> </ul>	0,588	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CP</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	<p>#.3.3. Conocer y valorar las diferentes muestras y proyectos en artes escénicas presentes en el patrimonio cultural propio y en el entorno cercano del alumnado.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diario de clase:30%</li> <li>• Dramatizaciones:50%</li> <li>• Exposiciones:20%</li> <li>• Dramatizaciones:50%</li> <li>• Exposiciones:50%</li> </ul>	0,588	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CP</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
<p>4. Participar en diferentes propuestas escénicas asumiendo diferentes roles, para conocerlas y disfrutarlas, además de compartir con el grupo procesos relacionados con la creatividad, la expresión emocional, la socialización y el compromiso.</p>	<p>#.4.1. Participar en diferentes propuestas escénicas de música, danza, teatro, circo o performance asumiendo diferentes roles, para conocerlas y disfrutarlas, además de compartir con el grupo procesos relacionados con la creatividad, la expresión emocional, la socialización, la solidaridad y el compromiso.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diario de clase:30%</li> <li>• Dramatizaciones:50%</li> <li>• Exposiciones:20%</li> <li>• Dramatizaciones:50%</li> <li>• Exposiciones:50%</li> </ul>	0,588	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CP</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
	<p>#.4.2. Relacionar la interpretación con la expresión de sentimientos y emociones, aplicando técnicas interpretativas necesarias en cada una de las artes escénicas y reforzando la autoestima y la confianza en uno mismo.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diario de clase:30%</li> <li>• Dramatizaciones:50%</li> <li>• Exposiciones:20%</li> </ul>	0,588	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CP</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
	<p>#.4.3. Valorar la interpretación escénica en cualquiera de sus lenguajes como forma de expresión y disfrute, utilizando las técnicas aprendidas como apoyo a la interpretación.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diario de clase:30%</li> <li>• Dramatizaciones:50%</li> <li>• Exposiciones:20%</li> </ul>	0,588	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CP</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
	<p>#.4.4. Mantener una actitud abierta, respetuosa y colaborativa en el aula.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diario de clase:30%</li> <li>• Dramatizaciones:50%</li> <li>• Exposiciones:20%</li> </ul>	0,588	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CP</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>

5. Crear y producir proyectos artísticos participando en actuaciones y propuestas escénicas basadas en el trabajo del aula, utilizando diversos medios, así como soportes audiovisuales, valorando la importancia de las artes escénicas en el desarrollo de oportunidades personales, sociales, inclusivas y profesionales.	#.5.1. Producir proyectos artísticos participando en actuaciones y propuestas escénicas basadas en el trabajo del aula, utilizando diversos medios y soportes audiovisuales, para participar en la visibilización cultural y valorar la importancia de las artes escénicas en el desarrollo de oportunidades personales, sociales, inclusivas y profesionales.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diario de clase:30%</li> <li>• Dramatizaciones:50%</li> <li>• Exposiciones:20%</li> </ul>	0,588	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CP</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
	#.5.2. Integrar de forma abierta los diferentes conocimientos adquiridos previamente sobre las artes escénicas para crear proyectos innovadores que utilicen diversos soportes audiovisuales.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diario de clase:30%</li> <li>• Dramatizaciones:50%</li> <li>• Exposiciones:20%</li> </ul>	0,588	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CP</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
	#.5.3. Desarrollar con creatividad proyectos escénicos en público mostrando respeto, cortesía y aprecio a los asistentes y a sus opiniones.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diario de clase:30%</li> <li>• Dramatizaciones:50%</li> <li>• Exposiciones:20%</li> </ul>	0,588	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CP</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
	#.5.4. Relacionar inclusivamente las oportunidades artísticas actuales mediante el conocimiento de iniciativas escénicas y su impacto social y económico.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diario de clase:30%</li> <li>• Dramatizaciones:50%</li> <li>• Exposiciones:20%</li> </ul>	0,588	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CP</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>

## Revisión de la Programación

## Otros elementos de la programación

## Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
La metodología didáctica de la materia de Música ha de ser principalmente práctica para que las competencias específicas asociadas a esta materia se alcancen mediante el aprendizaje vivencial del alumnado. Tal y como se describe en el decreto, es importante crear situaciones de aprendizaje que integren los elementos curriculares mediante tareas y actividades significativas y relevantes que permitan al alumnado desarrollar la creatividad para la resolución de problemas, fomentando la autoestima, la autonomía, la iniciativa, la reflexión crítica y la responsabilidad. La acción docente en la materia de Música tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones: La metodología empleada ha de tener en cuenta al alumnado como centro de aprendizaje, adquiriendo las competencias específicas de la materia a través de la propia experiencia, potenciando los ejercicios de escucha, interpretación y creación frente a la enseñanza teórica.				
El hecho musical se ha de enfocar desde la perspectiva del disfrute que existe en toda actividad artística siendo el alumno el protagonista. Por lo tanto, en las actividades que se lleve a cabo en el aula han de integrar los diferentes aprendizajes, tanto formales como no formales e informales teniendo en cuenta la capacidad de transmisión que tiene la música. Se propondrán situaciones de aprendizaje significativas para el alumnado, en donde no solo se integren conocimientos adquiridos con anterioridad, sino que también contengan elementos de su realidad más cercana, con el fin de que puedan relacionar los nuevos contenidos con el contexto que les rodea. Las actividades de aprendizaje propuestas han de permitir al alumnado explorar una amplia gama de experiencias de expresión, así como desarrollar la creatividad a través de la música.				

Se propondrán tareas o actividades que integren saberes básicos de los diferentes bloques, teniendo como finalidad la adquisición de las competencias específicas. Se propondrán tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, tanto individuales como en grupo, y en donde el alumnado pueda adoptar diferentes roles y asumir responsabilidades. Este tipo de actividades no solo permiten la interacción entre iguales, sino que favorecen el desarrollo de la creatividad y de las habilidades comunicativas. Las situaciones de aprendizaje propuestas incluirán actividades enfocadas al análisis e investigación. El repertorio utilizado en la materia ha de ser variado, orientado a la adquisición de las competencias específicas e integrando diferentes manifestaciones musicales, para que el alumnado valore la riqueza del patrimonio musical, aumente su centro de interés y contribuya al desarrollo de la identidad cultural propia.

Se trabajará la capacidad comunicativa musical, verbal y no verbal a través de las diferentes actividades propuestas. Se prestará especial atención a la gestión emocional, tanto en las actividades individuales como grupales, en todas las situaciones de aprendizaje propuestas. La enseñanza desde la inteligencia emocional permitirá al alumnado desarrollar esta en el ámbito escolar, pudiendo transferir posteriormente estos conocimientos al ámbito personal. Se potenciará el uso responsable de las nuevas tecnologías, partiendo de aplicaciones que están en el contexto del alumnado y aumentando el centro de interés de este a través de aplicaciones más específicas de la materia. El hecho musical se ha de enfocar desde la perspectiva del disfrute que existe en su participación.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE Creamos compañía y conocemos profesiones.  
 UNIDAD/ES FPRMATIVA/S: UF 1 y 2. ¿Qué es una ópera? La clase comienza una amplia búsqueda de información y averigua todo lo que puede sobre las óperas y sobre las compañías que las llevan a escena. Se ven vídeos, se escuchan fragmentos, se cantan melodías de óperas, se buscan las profesiones que intervienen en una producción operística. Los alumnos participan en diversas situaciones de grupo. Practica retos (dinámicas de grupo en las que no gana una persona, sino todo el grupo) para entender que se enfrenta a un gran reto, para conocerse y conocer sus reacciones frente a las dificultades y para encontrar metáforas que ayudan a entender y guiar el proceso (la clase se siente como un puzle en el que todas las fichas son imprescindibles, como una barca en la que todo el mundo debe remar, etc).

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE Creamos compañía y conocemos profesiones.  
 Continuación UNIDAD/ES FPRMATIVA/S: UF 1 y 2. Cada miembro de la compañía va a desempeñar una profesión y debe conocerla bien antes de solicitar ese puesto de trabajo. Se buscan profesionales de las artes escénicas que vienen a presentar en breves sesiones las características más apasionantes de su trabajo. El número de profesiones no es fijo, pero suelen ser: escenografía, comunicación, caracterización y vestuario, regiduría, producción, iluminación, interpretación, composición musical, coreografía, dramaturgia y documentación.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE De estreno UNIDAD FORMATIVA: UF3. Los alumnos participan en diversas situaciones de grupo. El estreno es, entre otras cosas, el momento de validación pública de un proceso de emancipación que necesita iniciarse en los primeros días de clase, cuando la profesora iba dejando en manos de la compañía decisiones que afectan al avance de la ópera. El día del estreno el equipo de documentalistas muestra al público que asiste a las funciones fotografías, vídeos, escritos, dibujos y otros artefactos que cuentan cómo la ópera es el resultado de un largo proceso de toma de decisiones, búsqueda de respuestas, abundancia de propuestas, participación activa de muchas personas ajenas al aula, etc. La exposición no solo destaca la importancia de todas y cada una de las profesiones, sino de todos y cada uno de los pasos del proceso.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE Valoración. UNIDAD FORMATIVA: UF3. Los alumnos participan en diversas situaciones de grupo. La última función debe tener lugar semanas antes de finalizar el curso. Tiempo necesario para evaluar y reflexionar sobre lo vivido, analizar las cosas que han permitido a la clase avanzar más ágilmente y alcanzar sus objetivos. En esta evaluación tienen un gran valor los abundantes escritos que cada alumna/o ha realizado reflexionando sobre todos los momentos. También todas las listas y relaciones de propuestas procedentes de la compañía (propuestas de temas para tratar, nombres de la compañía, opciones para el primer esquema de la historia, elección de características de personajes o conflictos entre estos, etc).

## Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

**ALUMNADO QUE SE INTEGRA TARDÍAMENTE AL SISTEMA EDUCATIVO**  
 Facilitaremos la integración de aquellos alumnos que se incorporan tardíamente al sistema educativo, así como del alumnado cuya única dificultad estribe en el idioma, mediante su ubicación estratégica en el aula (asignándoles como compañeros alumnos que les puedan ayudar). Además, haremos un seguimiento especial del material específico que le habremos preparado en colaboración con el Departamento de Orientación.

**ACTUACIONES DE APOYO ORDINARIO** Aquellos alumnos con necesidad de una atención especial, pero dotados de capacidad para conseguir los mínimos exigibles del curso correspondiente, serán atendidos dentro del aula procurando establecer para las diversas actividades grupos de carácter homogéneo, especialmente en las actividades prácticas. También se les proporcionará actividades de refuerzo para casa, si se considera necesario.

Para aquellos alumnos que tengan grandes problemas para conseguir los mínimos exigibles, se elaborarán PTI significativos en colaboración con el Departamento de Orientación, proporcionándoles unos materiales de trabajo específicos para trabajar en clase, adaptados a su nivel. La evaluación de estos alumnos, se realizará en base a lo que hayan trabajado y según lo establecido en su PAD. Con respecto a los alumnos que no requieran una adaptación significativa se seguirán las directrices generales previstas para todo el profesorado. ( TDH, Dislexias, Disortografía, Aspergen, etc.) En todo caso, muchas de las actividades propuestas con carácter general en cada unidad didáctica, son perfectamente realizables por estos alumnos y, siempre que sea posible, trabajarán lo mismo que sus compañeros.

**ALUMNADO CON ALTA CAPACIDAD INTELECTUAL** Estos alumnos asumirán papeles importantes dentro de los grupos en las actividades grupales, contribuyendo así al mejor funcionamiento de la dinámica de la clase. Además, intentaremos que su ubicación dentro del aula, también contribuya al mejor rendimiento de la clase como grupo, pudiendo servir de ayuda a alumnos con más dificultades. También, a lo largo de todas las Unidades, realizarán algunas actividades de ampliación y profundización, destinadas a que aprovechen todas sus capacidades, sirviéndoles de estímulo y superación. No obstante, como observación inicial, dejamos constancia de la necesidad de adaptar posteriormente esta oferta a los intereses manifestados por los alumnos durante las reuniones tras el inicio de curso.

**ALUMNOS PENDIENTES:** solo dos alumnos con música pendiente en 2º ESO se encuentran en 3ºESO , por lo que el seguimiento se realizará desde el propio aula y por su profesor de referencia. Entendemos que los contenidos y prácticas del curso pasado forman parte de una evaluación continua y por consiguiente no serán sometidos a ninguna prueba específica para superar el curso pasado. 4º eso tenemos una alumna absentista a la que la Jefa de Departamento entregará preguntas y material para realizar un trabajo que deberá ser validado con una prueba escrita que demuestre que lo ha entendido y trabajado por sí misma.

**EL REFUERZO** para alumnos con la pendiente de Música consistirá en una especial atención en el propio aula para solventar aquellos aspectos que no superaron el curso pasado y que pueden ser un lastre en el presente curso para superar la asignatura en su totalidad. Si el alumno lo precisará, se le dotará de material de apoyo y por supuesto la práctica musical se adaptará a su nivel interpretativo.

## Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Material de aula: Partituras. Fichas de trabajo. Revistas y publicaciones. Libros de consulta (tanto de la biblioteca del centro, otras bibliotecas o aportados por los propios alumnos o el profesor).	
Instrumentos musicales: Instrumentos de láminas (carrillones, metalófonos, xilófonos, etc.). Instrumentos de parches (panderos, panderetas, cajas, bongos, etc.). Batería. Instrumentos de pequeña percusión. Instrumentos melódicos (guitarra y piano). Instrumentos no convencionales. Instrumentos de aportación personal por parte del alumno. BoomWhackers	
Complementos y accesorios: Baquetas. Mobiliario (armarios, sillas, etc...) Atriles Pizarra pautada	
Material informático: Ordenador en conexión con el proyector. Conexión a Internet. Ordenadores de la sala de informática: aula PLUMIER . Programas de educación musical. ¿ Archivo audiovisual.	
Los materiales tienen como función mediar en los aprendizajes de los estudiantes y apoyar las prácticas pedagógicas de los docentes. De tal manera que se pueden concebir como puentes entre el mundo de la enseñanza y el mundo del aprendizaje, de ahí la importancia de determinar los criterios de selección de los mismos.	

Todas las asignaturas de nuestro Departamento relacionadas con Música se rigen por material elaborado o seleccionado por el Departamento ya que se adapta al nivel de cada uno de los grupos. No disponemos de libro puesto que nuestras experiencias anteriores no fueron buenas; no se ajustaban al nivel de los alumnos, las piezas a interpretar no siempre eran atractivas para ellos, precio y peso excesivo, de ahí que hayamos optado por trabajar los contenidos mediante fichas editables e interactivas a las que los alumnos tienen acceso siempre en Classroom.

Se intenta evitar el uso excesivo de fotocopias ( consideramos que atenta contra el medio ambiente, el consumo responsable y los alumnos más pequeños las pierden con facilidad) por lo que partituras, fichas, vídeos, juegos musicales se proyectan y trabajan gracias a la pizarra digital. Los recursos que nos proporciona internet así como todos los programas de educación musical disponibles hacen innecesario el uso del clásico libro de texto.

En cuanto a la práctica musical, contamos con un número importante de instrumentos musicales con sus complementos que vamos sustituyendo cuando se rompen o ampliando poco a poco puesto que hablamos de un material costoso. La selección de partituras y actividades prácticas de toda índole ( percusión corporal, instrumentación, canto , danzas...) se selecciona adecuándose a los alumnos y al material con el que contamos en el Aula de Música, desde instrumentos a medios tecnológicos e igualmente disponen de todo en su aula classroom.

MÓVIL en el aula de Música: en atención a las Instrucciones de 3 de enero de 2024 de la Dirección General de Recursos Humanos, Planificación Educativa e Innovación sobre determinados aspectos para la regulación del uso del móvil Departamento de Música autoriza su uso en el aula bajo las siguientes premisas y acotaciones: 1. El uso del móvil queda totalmente prohibido para alumnos de 1º ciclo en el aula de Música así como en todo el Centro Educativo según los establecido en las citadas Instrucciones de 3 de enero de 2024. 2. Podrá ser usado puntualmente en el aula de Música por los alumnos de 2º ciclo de la ESO y Bachillerato previa notificación a los padres y madres de los mismos y siempre y cuando el aula de ordenadores o dispositivos disponibles en el Centro no se encuentren libre de uso. 3. Su uso solo será lícito cuando se haga bajo la autorización del profesor que organiza la actividad y siempre y cuando esta actividad sea parte de una tarea o trabajo escolar del aula.

### Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
El Departamento de Extraescolares dispone de toda la información.					

### Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Los contenidos transversales son temas de enseñanza y de aprendizaje que no hacen referencia, directa o exclusiva, a ningún área curricular concreta, ni a ninguna edad o etapa educativa en particular, sino que afectan a todas las áreas y que deben ser desarrollados a lo largo de todo el proceso de aprendizaje.El currículo de MÚSICA promueve el desarrollo de actitudes y valores positivos y se adaptará a las características y necesidades particulares del alumnado. De esta forma, esta materia servirá de base para trabajar aspectos educativos de carácter transversal tan importantes como:				
1. La "Comprensión lectora" porque es la base para la adquisición de nuevos aprendizajes, así como el mecanismo para el desarrollo de un proceso de enseñanza-aprendizaje proactivo. Desde nuestras asignaturas como cualquier otra, los alumnos llegan en gran medida al aprendizaje gracias a la comprensión de textos. Se leerá y comentará los textos sobre contenidos propios de la asignatura así como se hará necesario en niveles superiores el comentario de textos relacionados con el hecho musical.				
2. La expresión oral y escrita será básica para la realización de trabajos y su exposición posterior en clase desarrollando y mejorando estructuras del lenguaje verbal para poder expresar ideas relacionadas con la música, lectura de textos, uso de vocabulario específico dela materia, etc.				

<p>3. La «Educación para la Salud», se desarrolla a través de las posibilidades de la expresión corporal, de la danza, el baile, del dominio de la voz, del dominio del propio cuerpo y el equilibrio físico y mental así como a través de la concienciación de la contaminación sonora como un factor externo que condiciona nuestra salud física y mental. La defensa y promoción de la igualdad de género se desarrollará contribuyendo a conocer y valorar las aportaciones de las mujeres a la música, evitando todo tipo de desigualdades y expresiones sexistas, controlando la elección de los alumnos en el uso de instrumentos de aula asociados al género ( melodía chicas - armonías y percusión , chicos) así como superando prejuicios masculinos asociados al cante y el baile.</p>				
<p>4. "Comunicación audiovisual y TIC" .Desde la asignatura se trabaja con editores de audio como Audacity para el montaje de podcast así como diferentes tipos de programas de presentaciones, editores de vídeo y aplicaciones educativas como Edpuzzle, Kahoot o quizziz para hacer más atractivo el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p>				
<p>5ª El fomento del espíritu crítico y científico así como del emprendimiento y la creatividad se desarrolla favoreciendo una actitud crítica en los gustos musicales del alumnado, evitando dejarse llevar por modas o por la influencia de la publicidad así como valorando las diferentes interpretaciones musicales y dancísticas y exposiciones que se realizan en el propio aula. Por otro lado, al margen de su papel como espectador crítico, se anima a los alumnos a HACER, participando en la creación artística no solo como meros intérpretes sino como diseñadores y creadores de sus propios contenidos, músicas, teatros o bailes. Contribuir con sus aportaciones a la creación y mejora del hecho artístico es sin duda un fomento del emprendimiento y la iniciativa donde le espíritu crítico es imprescindible para llegar al resultado final.</p>				
<p>6 "La educación emocional y en valores" es el proceso a través del cual las personas aprenden a identificar, entender y gestionar las emociones para establecer relaciones y vínculos positivos con los demás, ser más empáticos y tomar decisiones responsables. Desde nuestro aula se desarrollará incentivando el trabajo en equipo y la práctica musical conjunta, promoviendo así la cooperación, la integración y respeto por el trabajo de las demás personas aprendiendo a gestionar la frustración y a disfrutar del los resultados del trabajo realizado en equipo sintiendo empatía o comprensión hacía aquellos compañeros que tengan más dificultades.</p>				
<p>7. Educación por el respeto mutuo y la cooperación entre iguales con especial hincapié en el respeto a las diversas culturas y étnias». Respeto a los diferentes gustos e interpretaciones musicales, dramáticas o dancísticas siendo colaborador en el logro de un hecho musical común donde el objetivo no es tando la llegada sino el desarrollo del proceso de unión de voluntades para lograrlo. Además dará a conocer músicas y folclores de culturas diferentes y de minorías étnicas, fomentando el interés y el respeto por manifestaciones culturas diversas y su música como fuente de expresión, evitando cualquier conducta xenófoba.</p>				
<p>8. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable. La música, como parte del sector cultural, debe hacerse eco de la sostenibilidad, cada vez más demandada por los asistentes a festivales y giras musicales. Se animará a los alumnos a ser crítico y no dejarse llevar por modas o por la influencia de la publicidad y evitar la contaminación sonora que se ha convertido en un problema de salud física y mental en nuestras ciudades modernas haciéndoles al tiempo conscientes del daño auditivo que conlleva llevar auriculares todo el día a un volumen elevado.</p>				
<p>Además, la materia de música facilitará un aprendizaje globalizado estableciendo relación con otras materias del currículo: 1. Geografía e Historia (relacionando la música con la cultura y la historia, conociendo los estilos musicales, épocas y países de origen); 2. Educación Física (a través de un conocimiento del cuerpo, desarrollo de actividades físicas, rítmicas y expresivas, el movimiento y la danza, etc.); 3. Lengua Castellana y Literatura (como lenguaje y medio de expresión, desarrollando y mejorando estructuras del lenguaje verbal para poder expresar ideas relacionadas con la música, lectura de textos, uso de vocabulario específico dela materia, etc.);</p>				

**Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado**

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
<p>Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.</p>				
<p>Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.</p>				

Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.

Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional

Conocer, valorar, leer y escribir música como forma de alfabetización musical y medio de conservación,, creación y difusión del hecho musical.

**Otros**

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
EL REFUERZO para alumnos con la pendiente de Música consistirá en una especial atención en el propio aula para solventar aquellos aspectos que no superaron el curso pasado y que pueden ser un lastre en el presente curso para superar la asignatura en su totalidad. Si el alumno lo precisará, se le dotará de material de apoyo y por supuesto la práctica musical se adaptará a su nivel interpretativo.				
ALUMNOS PENDIENTES: solo dos alumnos con música pendiente en 2º ESO se encuentran en 3ºESO , por lo que el seguimiento se realizará desde el propio aula y por su profesor de referencia. Entendemos que los contenidos y prácticas del curso pasado forman parte de una evaluación continua y por consiguiente no serán sometidos a ninguna prueba específica para superar el curso pasado. En cuanto a los alumnos de FP Básica .....				

**Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente**

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Al menos una vez al mes, en la correspondiente Reunión de Departamento, revisaremos la marcha de la programación. Este es el procedimiento fundamental que utilizaremos para valorar el ajuste entre el diseño de nuestra programación docente y los resultados obtenidos, valorando el funcionamiento de las actividades, los recursos y la metodología desarrollada				
evaluaremos cada Unidad Formativa al término de cada una de ellas: cada actividad propuesta, los recursos empleados, el binomio profesor-alumno, analizando cuándo y por qué ha existido mayor interés y participación de los alumnos y mejores grupos y estrategias de trabajo. También recogeremos la opinión de los alumnos en conversaciones directas con ellos o incluso mediante cuestionarios anónimos.				
al menos, después de cada evaluación de aprendizaje del alumnado y con carácter global al final del curso- los procesos de enseñanza y su propia práctica docente en relación con la consecución de los alumnos de los estándares de aprendizaje y el desarrollo de las competencias, al objeto de mejorarlos y adecuarlos a las características específicas y a las necesidades educativas de los alumnos.				
Memoria de Departamento con cuadros valorativos que contemplen: -la adecuación de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación a las características y necesidades de los alumnos; -los aprendizajes logrados por el alumnado; -las medidas de individualización de la enseñanza con especial atención a las medidas de apoyo y refuerzo utilizadas; -la programación y su desarrollo y, en particular, las estrategias de enseñanza, los procedimientos de evaluación del alumnado, la organización del aula y el aprovechamiento de los recursos del centro; -la idoneidad de metodología y materiales curriculares; -la coordinación con el resto de profesores del grupo, del departamento, y con otros departamentos; -las relaciones con el tutor y las familias; -la organización y la realización de las actividades complementarias y extraescolares programadas.				

**Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expresión oral y escrita**



DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
<p>Fomento a la Lectura, uno de los objetivos generales del Centro. Con este fin, se llevarán a cabo medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura, así como la capacidad de expresarse correctamente: Se fomentará el interés por la lectura, facilitando a nuestro alumnado obras acerca de temática musical que puedan adaptarse a sus gustos. Se procurará la participación de todos los alumnos en las lecturas en voz alta, comentarios y opiniones acerca de obras y conceptos musicales durante las clases. En cualquier prueba escrita, oral o trabajo, se valorará como parte de la calificación la correcta ortografía y expresión. Se valorará positivamente, dentro del apartado de trabajos, las fichas de lectura voluntarias relativas a obras de temática musical, de cualquier estilo. Todos los miembros del Departamento participarán en aquellas actividades interdepartamentales que estén dirigidas al fomento de la lectura; desde musicalización de poemas a lectura de cuentos musicales.</p>	
Exposiciones de trabajos	
Representaciones escénicas variadas	

# Programación

**Materia: MUS4EA -  
Música**

**Curso:  
4º**

**ETAPA: Educación Secundaria  
Obligatoria**

## Plan General Anual

UNIDAD UF1: DEL ROCK AL POP. NACIMIENTO Y EVOLUCIÓN.  
EDITOR DE SONIDO AUDACITY

Fecha inicio prev.:  
10/09/2024

Fecha fin  
prev.:  
20/12/2024

Sesiones prev.:  
43

## Saberes básicos

### A - Escucha y percepción.

0.2 - Obras musicales y dancísticas: análisis descriptivo de sus características más relevantes. Géneros musicales y dancísticos.

0.4 - Compositores, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.

0.9 - Actitud de respeto y valoración en la recepción musical.

### B - Interpretación, improvisación y creación escénica.

0.1 - La partitura: lectura y escritura musical.

0.3 - Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical histórico, actual y de otras culturas. Música folk en la Región de Murcia.

0.4 - Técnicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.

0.8 - Recursos para la creación de productos musicales y audiovisuales. Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores, editores de partituras y aplicaciones informáticas.

0.9 - Actitudes de respeto y colaboración en la participación activa en actividades musicales.

### C - Contextos y culturas.

0.3 - Músicas populares, urbanas y contemporáneas.

**Competencias específicas**

**Criterios de evaluación**

**Instrumentos**

**Valor máx.  
criterio de  
evaluación**

**Competencias**

1.Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	#.1.1.Analizar obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, identificando sus rasgos estilísticos, explicando su relación con el contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Cuestionario:50% • Trabajos:50%	1,111	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CP</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	#.1.2.Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes musicales y dancísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Cuestionario:50% • Trabajos:50%	1,111	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CP</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
2.Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.	#.2.1.Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas de mayor complejidad, por medio de improvisaciones libres y pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Observación:100%	1,111	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
3.Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.	#.3.1.Leer partituras sencillas, identificando los elementos básicos del lenguaje musical y analizando de forma guiada las estructuras de las piezas, con o sin apoyo de la audición.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Cuestionario:50% • Observación:50%	1,111	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	#.3.2.Emplear diferentes técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Observación:100%	1,111	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	#.3.3.Interpretar con corrección y expresividad piezas musicales y dancísticas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Observación:100%	1,111	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
4.Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	#.4.1.Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, seleccionando, de entre los disponibles, los medios musicales y dancísticos más oportunos, así como las herramientas analógicas o digitales más adecuadas.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Observación:100%	1,111	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
	#.4.2.Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, asumiendo diferentes funciones, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo e identificando diversas oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Observación:100%	1,111	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
<b>UNIDAD UF2: ÚLTIMAS TENDENCIAS MUSICALES POPULARES Y EL JAZZ</b>	<b>Fecha inicio prev.:</b> 07/01/2025	<b>Fecha fin prev.:</b> 07/02/2025	<b>Sesiones prev.:</b> 15	

**Saberes básicos**

**A - Escucha y percepción.**

0.2 - Obras musicales y dancísticas: análisis descriptivo de sus características más relevantes. Géneros musicales y dancísticos.

0.4 - Compositores, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.

0.9 - Actitud de respeto y valoración en la recepción musical.

**B - Interpretación, improvisación y creación escénica.**

0.1 - La partitura: lectura y escritura musical.

0.2 - Elementos del lenguaje musical. Tonalidad: modulación, funciones armónicas, progresiones armónicas. Formas musicales complejas.

0.3 - Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical histórico, actual y de otras culturas. Música folk en la Región de Murcia.

0.4 - Técnicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.

0.9 - Actitudes de respeto y colaboración en la participación activa en actividades musicales.

**C - Contextos y culturas.**

0.3 - Músicas populares, urbanas y contemporáneas.

0.4 - El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales. La música al servicio de otras artes y lenguajes. La música en el cine.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	#.1.1. Analizar obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, identificando sus rasgos estilísticos, explicando su relación con el contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuestionario:50%</li> <li>• Trabajos:50%</li> </ul>	1,111	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CP</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	#.1.2. Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes musicales y dancísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuestionario:50%</li> <li>• Trabajos:50%</li> </ul>	1,111	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CP</li> <li>• CPSAA</li> </ul>

2.Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.	#.2.1.Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas de mayor complejidad, por medio de improvisaciones libres y pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Observación:100%	1,111	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	#.2.2.Elaborar piezas musicales o dancísticas estructuradas, a partir de actividades de improvisación, seleccionando las técnicas del repertorio personal de recursos más adecuadas a la intención expresiva.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Observación:100%	1,111	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
3.Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.	#.3.1.Leer partituras sencillas, identificando los elementos básicos del lenguaje musical y analizando de forma guiada las estructuras de las piezas, con o sin apoyo de la audición.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Cuestionario:50% • Observación:50%	1,111	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	#.3.2.Emplear diferentes técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Observación:100%	1,111	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	#.3.3.Interpretar con corrección y expresividad piezas musicales y dancísticas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Observación:100%	1,111	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
4.Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	#.4.1.Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, seleccionando, de entre los disponibles, los medios musicales y dancísticos más oportunos, así como las herramientas analógicas o digitales más adecuadas.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Observación:100%	1,111	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
	#.4.2.Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, asumiendo diferentes funciones, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo e identificando diversas oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Observación:100%	1,111	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
<b>UNIDAD UF3: LA MÚSICA CINE, RADIO Y TELEVISIÓN</b>	<b>Fecha inicio prev.:</b> 10/02/2025	<b>Fecha fin prev.:</b> 14/03/2025	<b>Sesiones prev.:</b> 15	

## Saberes básicos

### A - Escucha y percepción.

0.2 - Obras musicales y dancísticas: análisis descriptivo de sus características más relevantes. Géneros musicales y dancísticos.

0.4 - Compositores, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.

0.9 - Actitud de respeto y valoración en la recepción musical.

**B - Interpretación, improvisación y creación escénica.**

0.1 - La partitura: lectura y escritura musical.

0.2 - Elementos del lenguaje musical. Tonalidad: modulación, funciones armónicas, progresiones armónicas. Formas musicales complejas.

0.4 - Técnicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.

0.9 - Actitudes de respeto y colaboración en la participación activa en actividades musicales.

**C - Contextos y culturas.**

0.4 - El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales. La música al servicio de otras artes y lenguajes. La música en el cine.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	#.1.1.Analizar obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, identificando sus rasgos estilísticos, explicando su relación con el contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuestionario:50%</li> <li>• Trabajos:50%</li> </ul>	1,111	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CP</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	#.1.2.Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes musicales y dancísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuestionario:50%</li> <li>• Trabajos:50%</li> </ul>	1,111	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CP</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
2.Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.	#.2.1.Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas de mayor complejidad, por medio de improvisaciones libres y pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación:100%</li> </ul>	1,111	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> </ul>

3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.	#.3.1. Leer partituras sencillas, identificando los elementos básicos del lenguaje musical y analizando de forma guiada las estructuras de las piezas, con o sin apoyo de la audición.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Cuestionario:50% • Observación:50%	1,111	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	#.3.2. Emplear diferentes técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Observación:100%	1,111	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	#.3.3. Interpretar con corrección y expresividad piezas musicales y dancísticas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Observación:100%	1,111	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	#.4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, seleccionando, de entre los disponibles, los medios musicales y dancísticos más oportunos, así como las herramientas analógicas o digitales más adecuadas.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Observación:100%	1,111	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
	#.4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, asumiendo diferentes funciones, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo e identificando diversas oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Observación:100%	1,111	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>

<b>UNIDAD UF4: Música tradicional en España: el folclore de la Región de Murcia. El flamenco</b>	<b>Fecha inicio prev.: 14/04/2025</b>	<b>Fecha fin prev.: 12/06/2025</b>	<b>Sesiones prev.: 16</b>
--	---------------------------------------	------------------------------------	---------------------------

## Saberes básicos

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
--------------------------	-------------------------	--------------	-----------------------------------	--------------

<b>UNIDAD UF5: LOS MUSICALES</b>	<b>Fecha inicio prev.: 17/03/2025</b>	<b>Fecha fin prev.: 11/04/2025</b>	<b>Sesiones prev.: 11</b>
----------------------------------	---------------------------------------	------------------------------------	---------------------------

## Saberes básicos

<b>A - Escucha y percepción.</b>
0.4 - Compositores, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.
0.9 - Actitud de respeto y valoración en la recepción musical.

**B - Interpretación, improvisación y creación escénica.**

0.1 - La partitura: lectura y escritura musical.

0.2 - Elementos del lenguaje musical. Tonalidad: modulación, funciones armónicas, progresiones armónicas. Formas musicales complejas.

0.3 - Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical histórico, actual y de otras culturas. Música folk en la Región de Murcia.

0.4 - Técnicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.

0.9 - Actitudes de respeto y colaboración en la participación activa en actividades musicales.

**C - Contextos y culturas.**

0.4 - El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales. La música al servicio de otras artes y lenguajes. La música en el cine.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	#.1.1. Analizar obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, identificando sus rasgos estilísticos, explicando su relación con el contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuestionario:50%</li> <li>• Trabajos:50%</li> </ul>	1,111	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CP</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.	#.2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas de mayor complejidad, por medio de improvisaciones libres y pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación:100%</li> </ul>	1,111	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> </ul>



3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.	#.3.1. Leer partituras sencillas, identificando los elementos básicos del lenguaje musical y analizando de forma guiada las estructuras de las piezas, con o sin apoyo de la audición.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Cuestionario:50% • Observación:50%	1,111	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	#.3.2. Emplear diferentes técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Observación:100%	1,111	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	#.3.3. Interpretar con corrección y expresividad piezas musicales y dancísticas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Observación:100%	1,111	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	#.4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, seleccionando, de entre los disponibles, los medios musicales y dancísticos más oportunos, así como las herramientas analógicas o digitales más adecuadas.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Observación:100%	1,111	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
	#.4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, asumiendo diferentes funciones, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo e identificando diversas oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Observación:100%	1,111	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>

### Revisión de la Programación

### Otros elementos de la programación

### Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
La metodología didáctica de la materia de Música ha de ser principalmente práctica para que las competencias específicas asociadas a esta materia se alcancen mediante el aprendizaje vivencial del alumnado. Tal y como se describe en el decreto, es importante crear situaciones de aprendizaje que integren los elementos curriculares mediante tareas y actividades significativas y relevantes que permitan al alumnado desarrollar la creatividad para la resolución de problemas, fomentando la autoestima, la autonomía, la iniciativa, la reflexión crítica y la responsabilidad.				
La acción docente en la materia de Música tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones: ¿ La metodología empleada ha de tener en cuenta al alumnado como centro de aprendizaje, adquiriendo las competencias específicas de la materia a través de la propia experiencia, potenciando los ejercicios de escucha, interpretación y creación frente a la enseñanza teórica. El hecho musical se ha de enfocar desde la perspectiva del disfrute que existe en toda actividad artística siendo el alumno el protagonista. Por lo tanto, en las actividades que se lleve a cabo en el aula han de integrar los diferentes aprendizajes, tanto formales como no formales e informales teniendo en cuenta la capacidad de transmisión que tiene la música. ¿				

Se propondrán situaciones de aprendizaje significativas para el alumnado, en donde no solo se integren conocimientos adquiridos con anterioridad, sino que también contengan elementos de su realidad más cercana, con el fin de que puedan relacionar los nuevos contenidos con el contexto que les rodea. ¿ Las actividades de aprendizaje propuestas han de permitir al alumnado explorar una amplia gama de experiencias de expresión, así como desarrollar la creatividad a través de la música. ¿ Se propondrán tareas o actividades que integren saberes básicos de los diferentes bloques, teniendo como finalidad la adquisición de las competencias específicas

Se propondrán tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, tanto individuales como en grupo, y en donde el alumnado pueda adoptar diferentes roles y asumir responsabilidades. Este tipo de actividades no solo permiten la interacción entre iguales, sino que favorecen el desarrollo de la creatividad y de las habilidades comunicativas. ¿ Las situaciones de aprendizaje propuestas incluirán actividades enfocadas al análisis e investigación. ¿ El repertorio utilizado en la materia ha de ser variado, orientado a la adquisición de las competencias específicas e integrando diferentes manifestaciones musicales, para que el alumnado valore la riqueza del patrimonio musical, aumente su centro de interés y contribuya al desarrollo de la identidad cultural propia.

Se trabajará la capacidad comunicativa musical, verbal y no verbal a través de las diferentes actividades propuestas. ¿ Se prestará especial atención a la gestión emocional, tanto en las actividades individuales como grupales, en todas las situaciones de aprendizaje propuestas. ¿ La enseñanza desde la inteligencia emocional permitirá al alumnado desarrollar esta en el ámbito escolar, pudiendo transferir posteriormente estos conocimientos al ámbito personal. ¿ Se potenciará el uso responsable de las nuevas tecnologías, partiendo de aplicaciones que están en el contexto del alumnado y aumentando el centro de interés de este a través de aplicaciones más específicas de la materia. El hecho musical se ha de enfocar desde la perspectiva del disfrute que existe e

Situación de aprendizaje: LOS COMPOSITORES y las redes sociales. Unidad 2 y 3. Los alumnos deben crear una página de facebook de un compositor de música clásica usando la herramienta Classtools. 1. Para ellos necesitarán investigar su obra, sus amigos, familia, intereses, datos curiosos o cualquier otra información que incluirían en SU FACEBOOK Y QUE NOS AYUDARÁ a entender y conocer su obra. 2. Debe incluir imágenes y videos ( un mínimo de 6) 3. Introduce comentarios a los post. 4. Debe ser riguroso con la información de forma que Michael Jackson no puede ser amigo de Mozart porque no fueron contemporáneos.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE Organizamos y tocamos juntos en Santa Cecilia UNIDAD/ES DIDÁCTICA/S Unidad 1 OBSERVACIONES.Organizamos y tocamos en Santa Cecilia Con la práctica musical conjunta vivenciamos el lenguaje musical trabajado anteriormente de modo conceptual.. Aprender lenguaje musical nos facilita la interpretación y creación . Los alumnos deben responsabilizarse de todos aquellos aspectos necesarios para llevar a cabo dicha actividad ( publicidad del evento, necesidades técnicas, montaje y desmontaje de escenario, corregidores¿)

Situación de aprendizaje: CREAMOS UN PROGRAMA DE RADIO MUSICAL. Unidad didáctica 2 y 3. Los alumnos deben realizar un programa especial sobre un compositor o un estilo musical donde la banda sonora esté relacionada con el topic trabajado y lo subirán a alguna de las plataformas de audio que así lo permitan.

Situación de aprendizaje: NOS VAMOS A LA ÓPERA . Unidad didáctica 3 los alumnos deben organizar una salida a una ópera programada en Murcia, desde la adquisición de la entrada hasta el medio de transporte para llegar. Investigarán sobre la ópera que van a ver (libretto, época, compositor) y sobre las partes en las que se estructura. Cada grupo prepara una sección.

**Medidas de atención a la diversidad**

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
ALUMNADO QUE SE INTEGRA TARDÍAMENTE AL SISTEMA EDUCATIVO Facilitaremos la integración de aquellos alumnos que se incorporan tardíamente al sistema educativo, así como del alumnado cuya única dificultad estribe en el idioma, mediante su ubicación estratégica en el aula (asignándoles como compañeros alumnos que les puedan ayudar). Además, haremos un seguimiento especial del material específico que le habremos preparado en colaboración con el Departamento de Orientación.				

ACTUACIONES DE APOYO ORDINARIO Aquellos alumnos con necesidad de una atención especial, pero dotados de capacidad para conseguir los mínimos exigibles del curso correspondiente, serán atendidos dentro del aula procurando establecer para las diversas actividades grupos de carácter homogéneo, especialmente en las actividades prácticas. También se les proporcionará actividades de refuerzo para casa, si se considera necesario.

Para aquellos alumnos que tengan grandes problemas para conseguir los mínimos exigibles, se elaborarán PTI significativos en colaboración con el Departamento de Orientación, proporcionándoles unos materiales de trabajo específicos para trabajar en clase, adaptados a su nivel. La evaluación de estos alumnos, se realizará en base a lo que hayan trabajado y según lo establecido en su PAD. Con respecto a los alumnos que no requieran una adaptación significativa se seguirán las directrices generales previstas para todo el profesorado. ( TDH, Dislexias, Disortografía, Aspergen, etc.) En todo caso, muchas de las actividades propuestas con carácter general en cada unidad didáctica, son perfectamente realizables por estos alumnos y, siempre que sea posible, trabajarán lo mismo que sus compañeros.

ALUMNADO CON ALTA CAPACIDAD INTELECTUAL Estos alumnos asumirán papeles importantes dentro de los grupos en las actividades grupales, contribuyendo así al mejor funcionamiento de la dinámica de la clase. Además, intentaremos que su ubicación dentro del aula, también contribuya al mejor rendimiento de la clase como grupo, pudiendo servir de ayuda a alumnos con más dificultades. También, a lo largo de todas las Unidades, realizarán algunas actividades de ampliación y profundización, destinadas a que aprovechen todas sus capacidades, sirviéndoles de estímulo y superación. No obstante, como observación inicial, dejamos constancia de la necesidad de adaptar posteriormente esta oferta a los intereses manifestados por los alumnos durante las reuniones tras el inicio de curso.

ALUMNOS PENDIENTES: solo dos alumnos con música pendiente en 2º ESO se encuentran en 3º ESO, por lo que el seguimiento se realizará desde el propio aula y por su profesor de referencia. Entendemos que los contenidos y prácticas del curso pasado forman parte de una evaluación continua y por consiguiente no serán sometidos a ninguna prueba específica para superar el curso pasado. Una alumna de 4º ESO que ha pasado por imperativo legal tiene también la música pendiente y se establecerá para ella un control trimestral por parte de la Jefa de Departamento. Se le entregará un trabajo de investigación con preguntas que deberá trabajar porque se le hará una prueba teórica para comprobar que efectivamente lo ha realizado ella y lo ha entendido. Se estará a disposición de la alumna para cualquier duda o problema que pueda surgirle.

EL REFUERZO para alumnos con la pendiente de Música consistirá en una especial atención en el propio aula para solventar aquellos aspectos que no superaron el curso pasado y que pueden ser un lastre en el presente curso para superar la asignatura en su totalidad. Si el alumno lo precisará, se le dotará de material de apoyo y por supuesto la práctica musical se adaptará a su nivel interpretativo. En cuanto al alumnado que ya no está en el aula, se le entregará el material y se estará a su disposición para cualquier duda.-

## Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Material de aula: Partituras. Fichas de trabajo. Revistas y publicaciones. Libros de consulta (tanto de la biblioteca del centro, otras bibliotecas o aportados por los propios alumnos o el profesor).	
Instrumentos musicales: Instrumentos de láminas (carrillones, metalófonos, xilófonos, etc.). Instrumentos de parches (panderos, panderetas, cajas, bongos, etc.). Batería. Instrumentos de pequeña percusión. Instrumentos melódicos (guitarra y piano). Instrumentos no convencionales. Instrumentos de aportación personal por parte del alumno. BoomWhackers	
Complementos y accesorios: Baquetas. Mobiliario (armarios, sillas, etc...) Atriles Pizarra pautada	
Material informático: Ordenador en conexión con el proyector. Conexión a Internet. Ordenadores de la sala de informática: aula PLUMIER. Programas de educación musical. ¿ Archivo audiovisual.	
Los materiales tienen como función mediar en los aprendizajes de los estudiantes y apoyar las prácticas pedagógicas de los docentes. De tal manera que se pueden concebir como puentes entre el mundo de la enseñanza y el mundo del aprendizaje, de ahí la importancia de determinar los criterios de selección de los mismos.	

Todas las asignaturas de nuestro Departamento relacionadas con Música se rigen por material elaborado o seleccionado por el Departamento ya que se adapta al nivel de cada uno de los grupos. No disponemos de libro puesto que nuestras experiencias anteriores no fueron buenas; no se ajustaban al nivel de los alumnos, las piezas a interpretar no siempre eran atractivas para ellos, precio y peso excesivo, de ahí que hayamos optado por trabajar los contenidos mediante fichas editables e interactivas a las que los alumnos tienen acceso siempre en Classroom.

Se intenta evitar el uso excesivo de fotocopias ( consideramos que atenta contra el medio ambiente, el consumo responsable y los alumnos más pequeños las pierden con facilidad) por lo que partituras, fichas, vídeos, juegos musicales se proyectan y trabajan gracias a la pizarra digital. Los recursos que nos proporciona internet así como todos los programas de educación musical disponibles hacen innecesario el uso del clásico libro de texto.

En cuanto a la práctica musical, contamos con un número importante de instrumentos musicales con sus complementos que vamos sustituyendo cuando se rompen o ampliando poco a poco puesto que hablamos de un material costoso. La selección de partituras y actividades prácticas de toda índole ( percusión corporal, instrumentación, canto , danzas...) se selecciona adecuándose a los alumnos y al material con el que contamos en el Aula de Música, desde instrumentos a medios tecnológicos e igualmente disponen de todo en su aula classroom.

MÓVIL en el aula de Música: en atención a las Instrucciones de 3 de enero de 2024 de la Dirección General de Recursos Humanos, Planificación Educativa e Innovación sobre determinados aspectos para la regulación del uso del móvil Departamento de Música autoriza su uso en el aula bajo las siguientes premisas y acotaciones: 1. El uso del móvil queda totalmente prohibido para alumnos de 1º ciclo en el aula de Música así como en todo el Centro Educativo según los establecido en las citadas Instrucciones de 3 de enero de 2024. 2. Podrá ser usado puntualmente en el aula de Música por los alumnos de 2º ciclo de la ESO y Bachillerato previa notificación a los padres y madres de los mismos y siempre y cuando el aula de ordenadores o dispositivos disponibles en el Centro no se encuentren libre de uso. 3. Su uso solo será lícito cuando se haga bajo la autorización del profesor que organiza la actividad y siempre y cuando esta actividad sea parte de una tarea o trabajo escolar del aula.

### Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
El Departamento de Extraescolares dispone de toda la información.					

### Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Los contenidos transversales son temas de enseñanza y de aprendizaje que no hacen referencia, directa o exclusiva, a ningún área curricular concreta, ni a ninguna edad o etapa educativa en particular, sino que afectan a todas las áreas y que deben ser desarrollados a lo largo de todo el proceso de aprendizaje.El currículo de MÚSICA promueve el desarrollo de actitudes y valores positivos y se adaptará a las características y necesidades particulares del alumnado. De esta forma, esta materia servirá de base para trabajar aspectos educativos de carácter transversal tan importantes como:				
1. La "Comprensión lectora" porque es la base para la adquisición de nuevos aprendizajes, así como el mecanismo para el desarrollo de un proceso de enseñanza-aprendizaje proactivo. Desde nuestras asignaturas como cualquier otra, los alumnos llegan en gran medida al aprendizaje gracias a la comprensión de textos. Se leerá y comentará los textos sobre contenidos propios de la asignatura así como se hará necesario en niveles superiores el comentario de textos relacionados con el hecho musical.				
2. La expresión oral y escrita será básica para la realización de trabajos y su exposición posterior en clase desarrollando y mejorando estructuras del lenguaje verbal para poder expresar ideas relacionadas con la música, lectura de textos, uso de vocabulario específico dela materia, etc.				

<p>3. La «Educación para la Salud», se desarrolla a través de las posibilidades de la expresión corporal, de la danza, el baile, del dominio de la voz, del dominio del propio cuerpo y el equilibrio físico y mental así como a través de la concienciación de la contaminación sonora como un factor externo que condiciona nuestra salud física y mental. La defensa y promoción de la igualdad de género se desarrollará contribuyendo a conocer y valorar las aportaciones de las mujeres a la música, evitando todo tipo de desigualdades y expresiones sexistas, controlando la elección de los alumnos en el uso de instrumentos de aula asociados al género ( melodía chicas - armonías y percusión , chicos) así como superando prejuicios masculinos asociados al cante y el baile.</p>				
<p>4. "Comunicación audiovisual y TIC" .Desde la asignatura se trabaja con editores de audio como Audacity para el montaje de podcast así como diferentes tipos de programas de presentaciones, editores de vídeo y aplicaciones educativas como Edpuzzle, Kahoot o quizziz para hacer más atractivo el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p>				
<p>5ª El fomento del espíritu crítico y científico así como del emprendimiento y la creatividad se desarrolla favoreciendo una actitud crítica en los gustos musicales del alumnado, evitando dejarse llevar por modas o por la influencia de la publicidad así como valorando las diferentes interpretaciones musicales y dancísticas y exposiciones que se realizan en el propio aula. Por otro lado, al margen de su papel como espectador crítico, se anima a los alumnos a HACER, participando en la creación artística no solo como meros intérpretes sino como diseñadores y creadores de sus propios contenidos, músicas, teatros o bailes. Contribuir con sus aportaciones a la creación y mejora del hecho artístico es sin duda un fomento del emprendimiento y la iniciativa donde le espíritu crítico es imprescindible para llegar al resultado final.</p>				
<p>6 "La educación emocional y en valores" es el proceso a través del cual las personas aprenden a identificar, entender y gestionar las emociones para establecer relaciones y vínculos positivos con los demás, ser más empáticos y tomar decisiones responsables. Desde nuestro aula se desarrollará incentivando el trabajo en equipo y la práctica musical conjunta, promoviendo así la cooperación, la integración y respeto por el trabajo de las demás personas aprendiendo a gestionar la frustración y a disfrutar del los resultados del trabajo realizado en equipo sintiendo empatía o comprensión hacía aquellos compañeros que tengan más dificultades.</p>				
<p>7. Educación por el respeto mutuo y la cooperación entre iguales con especial hincapié en el respeto a las diversas culturas y étnias». Respeto a los diferentes gustos e interpretaciones musicales, dramáticas o dancísticas siendo colaborador en el logro de un hecho musical común donde el objetivo no es tando la llegada sino el desarrollo del proceso de unión de voluntades para lograrlo. Además dará a conocer músicas y folclores de culturas diferentes y de minorías étnicas, fomentando el interés y el respeto por manifestaciones culturas diversas y su música como fuente de expresión, evitando cualquier conducta xenófoba.</p>				
<p>8. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable. La música, como parte del sector cultural, debe hacerse eco de la sostenibilidad, cada vez más demandada por los asistentes a festivales y giras musicales. Se animará a los alumnos a ser crítico y no dejarse llevar por modas o por la influencia de la publicidad y evitar la contaminación sonora que se ha convertido en un problema de salud física y mental en nuestras ciudades modernas haciéndoles al tiempo conscientes del daño auditivo que conlleva llevar auriculares todo el día a un volumen elevado.</p>				
<p>Además, la materia de música facilitará un aprendizaje globalizado estableciendo relación con otras materias del currículo: 1. Geografía e Historia (relacionando la música con la cultura y la historia, conociendo los estilos musicales, épocas y países de origen); 2. Educación Física (a través de un conocimiento del cuerpo, desarrollo de actividades físicas, rítmicas y expresivas, el movimiento y la danza, etc.); 3. Lengua Castellana y Literatura (como lenguaje y medio de expresión, desarrollando y mejorando estructuras del lenguaje verbal para poder expresar ideas relacionadas con la música, lectura de textos, uso de vocabulario específico dela materia, etc.); 4. Matemáticas y física : aprender música desarrolla la misma parte cognitiva espacio-temporal del cerebro que las matemáticas. Las matemáticas están presentes en todos los aspectos de la música, desde la física del sonido hasta la elaboración de instrumentos, desde los patrones rítmicos hasta la armonía coral y la forma total.</p>				

**Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado**

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
<p>Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.</p>				

Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.

Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.

Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional

Conocer, valorar, leer y escribir música como forma de alfabetización musical y medio de conservación,, creación y difusión del hecho musical.

**Otros**

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
EL REFUERZO para alumnos con la pendiente de Música consistirá en una especial atención en el propio aula para solventar aquellos aspectos que no superaron el curso pasado y que pueden ser un lastre en el presente curso para superar la asignatura en su totalidad. Si el alumno lo precisará, se le dotará de material de apoyo y por supuesto la práctica musical se adaptará a su nivel interpretativo. En cuanto al alumnado que ya no está en el aula, se le entregará el material y se estará a su disposición para cualquier duda.-				
ALUMNOS PENDIENTES: solo dos alumnos con música pendiente en 2º ESO se encuentran en 3ºESO , por lo que el seguimiento se realizará desde el propio aula y por su profesor de referencia. Entendemos que los contenidos y prácticas del curso pasado forman parte de una evaluación continua y por consiguiente no serán sometidos a ninguna prueba específica para superar el curso pasado. Una alumna de 4º ESO que ha pasado por imperativo legal tiene también la música pendiente y se establecerá para ella un control trimestral por parte de la Jefa de Departamento. Se le entregará un trabajo de investigación con preguntas que deberá trabajar porque se le hará una prueba teórica para comprobar que efectivamente lo ha realizado ella y lo ha entendido. Se estará a disposición de la alumna para cualquier duda o problema que pueda surgirle.				

**Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente**

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Al menos una vez al mes, en la correspondiente Reunión de Departamento, revisaremos la marcha de la programación. Este es el procedimiento fundamental que utilizaremos para valorar el ajuste entre el diseño de nuestra programación docente y los resultados obtenidos, valorando el funcionamiento de las actividades, los recursos y la metodología desarrollada				
evaluaremos cada Unidad Formativa al término de cada una de ellas: cada actividad propuesta, los recursos empleados, el binomio profesor-alumno, analizando cuándo y por qué ha existido mayor interés y participación de los alumnos y mejores grupos y estrategias de trabajo. También recogeremos la opinión de los alumnos en conversaciones directas con ellos o incluso mediante cuestionarios anónimos.				
al menos, después de cada evaluación de aprendizaje del alumnado y con carácter global al final del curso- los procesos de enseñanza y su propia práctica docente en relación con la consecución de los alumnos de los estándares de aprendizaje y el desarrollo de las competencias, al objeto de mejorarlos y adecuarlos a las características específicas y a las necesidades educativas de los alumnos.				

Memoria de Departamento con cuadros valorativos que contemplen: -la adecuación de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación a las características y necesidades de los alumnos; -los aprendizajes logrados por el alumnado; -las medidas de individualización de la enseñanza con especial atención a las medidas de apoyo y refuerzo utilizadas; -la programación y su desarrollo y, en particular, las estrategias de enseñanza, los procedimientos de evaluación del alumnado, la organización del aula y el aprovechamiento de los recursos del centro; -la idoneidad de metodología y materiales curriculares; -la coordinación con el resto de profesores del grupo, del departamento, y con otros departamentos; -las relaciones con el tutor y las familias; -la organización y la realización de las actividades complementarias y extraescolares programadas.

**Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expresión oral y escrita**

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
<p>Fomento a la Lectura, uno de los objetivos generales del Centro. Con este fin, se llevarán a cabo medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura, así como la capacidad de expresarse correctamente: Se fomentará el interés por la lectura, facilitando a nuestro alumnado obras acerca de temática musical que puedan adaptarse a sus gustos. Se procurará la participación de todos los alumnos en las lecturas en voz alta, comentarios y opiniones acerca de obras y conceptos musicales durante las clases. En cualquier prueba escrita, oral o trabajo, se valorará como parte de la calificación la correcta ortografía y expresión. Se valorará positivamente, dentro del apartado de trabajos, las fichas de lectura voluntarias relativas a obras de temática musical, de cualquier estilo. Todos los miembros del Departamento participarán en aquellas actividades interdepartamentales que estén dirigidas al fomento de la lectura; desde musicalización de poemas a lectura de cuentos musicales.</p>	
<p>Exposiciones de trabajos</p>	
<p>Representaciones escénicas variadas</p>	

# Programación

**Materia: YCE4EA - Proyecto de Investigación: Creaciones Escénico-Musicales**

**Curso:**  
4º

**ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria**

## Plan General Anual

**UNIDAD UF1: Expresión y creatividad en escena. Profesionales del espectáculo**

**Fecha inicio prev.:**  
12/09/2024

**Fecha fin prev.:**  
19/12/2024

**Sesiones prev.:**  
27

## Saberes básicos

### A - Proyecto de la obra escénico-musical.

0.2 - Gestión del proyecto. Plan de trabajo, detección de necesidades técnicas, reparto de roles (creación/búsqueda de equipos técnicos), documentos de control, gestión económica y evaluación. Las nuevas tecnologías aplicadas a la gestión de un proyecto escénico-musical y búsqueda de recursos.

### B - Dirección.

0.2 - Funciones directivas: asignación de roles, elementos clave para una comunicación efectiva, responsabilidades, cómo diseñar y llevar a cabo una reunión de trabajo.

### C - Interpretación.

0.1 - Funciones y técnicas interpretativas. Expresión corporal. Las emociones en la comunicación verbal y no verbal.

0.2 - La interpretación e improvisación en distintas manifestaciones de artes escénicas: música, danza, teatro, circo y performance.

### D - Producción.

0.1 - Diseño del espacio escénico. Boceto. Planos técnicos. Planos de movimiento, escena. Diseño de vestuario, peluquería, maquillaje, decorados y atrezzo. Maqueta y materiales necesarios.

0.2 - La producción en distintas manifestaciones de artes escénicas: música, danza, teatro, circo y performance.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias



1. Crear propuestas escénico-musicales que, a través de la definición de un proyecto, puedan ser llevadas a escena, para desarrollar la capacidad creativa y expresiva, integrando y respetando las aportaciones individuales de los miembros del equipo.	#.1.2. Definir y estructurar un proyecto de trabajo con la finalidad de desarrollar una propuesta escénico-musical.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diario de clase:25%</li> <li>• Presentaciones en público:50%</li> <li>• Registros de la evolución en el aula:25%</li> </ul>	0,714	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CE</li> </ul>
	#.1.3. Mantener una actitud abierta, respetuosa ante las aportaciones individuales de los miembros del equipo.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diario de clase:50%</li> <li>• Registros de la evolución en el aula:50%</li> </ul>	0,714	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CE</li> </ul>
2. Asimilar la función de los distintos elementos necesarios en un proyecto de trabajo, valorando la importancia del esfuerzo individual y colectivo, para poder gestionarlo con éxito con el fin de obtener el producto final mediante un buen desempeño de todos los agentes involucrados en el desarrollo del mismo.	#.2.1. Identificar los elementos de un proyecto de trabajo, comprendiendo sus características y función a través del análisis de ejemplos.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prueba escrita:50%</li> <li>• Registros de la evolución en el aula:50%</li> </ul>	0,714	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
	#.2.2. Poner en práctica en las diferentes propuestas escénico-musicales que se lleven a cabo en el aula, teniendo en cuenta todos los elementos de un proyecto de trabajo, tanto de forma individual como colectiva.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentaciones en público:25%</li> <li>• Prueba escrita:25%</li> <li>• Registros de la evolución en el aula:50%</li> </ul>	0,714	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
3. Aplicar habilidades y técnicas propias de la dirección, interpretación y producción en la ejecución de las creaciones escénico-musicales, para explorar las posibilidades creativas y expresivas, fomentando el autoconocimiento y la autoestima.	#.3.1. Utilizar técnicas básicas de dirección, interpretación y producción escénico-musical para el desarrollo del proyecto, potenciando la autoconfianza y autoestima.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentaciones en público:50%</li> <li>• Registros de la evolución en el aula:50%</li> </ul>	0,714	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCEC</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	#.3.2. Participar en el desarrollo del proyecto escénico-musical desde los ámbitos de la dirección, la interpretación y la producción, mostrando iniciativa en los procesos creativos e interpretativos, desarrollando la creatividad y el respeto hacia los demás.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentaciones en público:50%</li> <li>• Registros de la evolución en el aula:50%</li> </ul>	0,714	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCEC</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
4. Analizar y reflexionar sobre la función de las manifestaciones escénico-musicales en la sociedad, contribuyendo al desarrollo de la identidad cultural propia y el espíritu crítico.	#.4.1. Valorar las diferentes manifestaciones escénico-musicales, a través del análisis y la recepción activa y respetuosa, entendiéndolas como reflejo de la sociedad donde fueron creadas.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diario de clase:25%</li> <li>• Prueba escrita:50%</li> <li>• Registros de la evolución en el aula:25%</li> </ul>	0,714	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CE</li> <li>• CP</li> </ul>

5. Comprender la importancia de una comunicación efectiva, valorando la función de las emociones en la comunicación, para conseguir llevar a cabo un proyecto partiendo del trabajo individual como contribución a una meta grupal.	#.5.1. Identificar los elementos de una comunicación efectiva y ponerlos en práctica a través de las actividades grupales que se desarrollen en el marco de las diferentes creaciones escénico-musicales.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentaciones en público: 25%</li> <li>• Prueba escrita: 25%</li> <li>• Registros de la evolución en el aula: 50%</li> </ul>	0,714	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCL</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	#.5.2. Valorar la función de las emociones en el proceso comunicativo, sabiendo gestionar situaciones de debate mediante una correcta comunicación efectiva.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diario de clase: 25%</li> <li>• Presentaciones en público: 25%</li> <li>• Registros de la evolución en el aula: 50%</li> </ul>	0,714	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCL</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
<b>UNIDAD UF2: Trabajamos en compañía. Proyecto a escena</b>		<b>Fecha inicio prev.:</b> 09/01/2025	<b>Fecha fin prev.:</b> 21/03/2025	<b>Sesiones prev.:</b> 22

## Saberes básicos

### A - Proyecto de la obra escénico-musical.

0.1 - Fases de la creación. Elección del tema, uso de las fuentes de información en la fase de investigación, derechos y licencias (licencias Creative Commons).

0.2 - Gestión del proyecto. Plan de trabajo, detección de necesidades técnicas, reparto de roles (creación/búsqueda de equipos técnicos), documentos de control, gestión económica y evaluación. Las nuevas tecnologías aplicadas a la gestión de un proyecto escénico-musical y búsqueda de recursos.

### B - Dirección.

0.1 - Gestión de equipos de trabajo: la función de las emociones en la comunicación y el trabajo de equipos, el director como líder de un grupo.

0.2 - Funciones directivas: asignación de roles, elementos clave para una comunicación efectiva, responsabilidades, cómo diseñar y llevar a cabo una reunión de trabajo.

0.3 - La dirección en distintas manifestaciones de artes escénicas: música, danza, teatro, circo y performance.

### D - Producción.

0.1 - Diseño del espacio escénico. Boceto. Planos técnicos. Planos de movimiento, escena. Diseño de vestuario, peluquería, maquillaje, decorados y atrezzo. Maqueta y materiales necesarios.

0.2 - La producción en distintas manifestaciones de artes escénicas: música, danza, teatro, circo y performance.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Crear propuestas escénico-musicales que, a través de la definición de un proyecto, puedan ser llevadas a escena, para desarrollar la capacidad creativa y expresiva, integrando y respetando las aportaciones individuales de los miembros del equipo.	#.1.1.Producir propuestas escénico-musicales, teniendo en cuenta los recursos de los que se dispone, con actitud inclusiva y cohesionadora.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentaciones en público:50%</li> <li>• Registros de la evolución en el aula:50%</li> </ul>	0,714	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CE</li> </ul>
	#.1.2.Definir y estructurar un proyecto de trabajo con la finalidad de desarrollar una propuesta escénico-musical.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diario de clase:25%</li> <li>• Presentaciones en público:50%</li> <li>• Registros de la evolución en el aula:25%</li> </ul>	0,714	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CE</li> </ul>
	#.1.3.Mantener una actitud abierta, respetuosa ante las aportaciones individuales de los miembros del equipo.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diario de clase:50%</li> <li>• Registros de la evolución en el aula:50%</li> </ul>	0,714	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CE</li> </ul>
2.Asimilar la función de los distintos elementos necesarios en un proyecto de trabajo, valorando la importancia del esfuerzo individual y colectivo, para poder gestionarlo con éxito con el fin de obtener el producto final mediante un buen desempeño de todos los agentes involucrados en el desarrollo del mismo.	#.2.1.Identificar los elementos de un proyecto de trabajo, comprendiendo sus características y función a través del análisis de ejemplos.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prueba escrita:50%</li> <li>• Registros de la evolución en el aula:50%</li> </ul>	0,714	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
	#.2.2.Poner en práctica en las diferentes propuestas escénico-musicales que se lleven a cabo en el aula, teniendo en cuenta todos los elementos de un proyecto de trabajo, tanto de forma individual como colectiva.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentaciones en público:25%</li> <li>• Prueba escrita:25%</li> <li>• Registros de la evolución en el aula:50%</li> </ul>	0,714	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
3.Aplicar habilidades y técnicas propias de la dirección, interpretación y producción en la ejecución de las creaciones escénico-musicales, para explorar las posibilidades creativas y expresivas, fomentando el autoconocimiento y la autoestima.	#.3.1.Utilizar técnicas básicas de dirección, interpretación y producción escénico-musical para el desarrollo del proyecto, potenciando la autoconfianza y autoestima.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentaciones en público:50%</li> <li>• Registros de la evolución en el aula:50%</li> </ul>	0,714	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCEC</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	#.3.2.Participar en el desarrollo del proyecto escénico-musical desde los ámbitos de la dirección, la interpretación y la producción, mostrando iniciativa en los procesos creativos e interpretativos, desarrollando la creatividad y el respeto hacia los demás.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentaciones en público:50%</li> <li>• Registros de la evolución en el aula:50%</li> </ul>	0,714	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCEC</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
4.Analizar y reflexionar sobre la función de las manifestaciones escénicomusicales en la sociedad, contribuyendo al desarrollo de la identidad cultural propia y el espíritu crítico.	#.4.2.Producir propuestas escénico-musicales significativas y respetuosas con el propio contexto del creador.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentaciones en público:50%</li> <li>• Registros de la evolución en el aula:50%</li> </ul>	0,714	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CE</li> <li>• CP</li> </ul>

6.Utilizar las nuevas tecnologías mediante un uso aplicado de herramientas de creación, búsqueda de recursos, investigación, evaluación, producción y difusión de resultados, para poder optimizar la gestión de un proyecto de trabajo, tanto individual como colectivo, valorando el uso responsable de estas.	#.6.1.Utilizar diferentes herramientas tecnológicas aplicadas a la creación de contenidos, la búsqueda de recursos, la investigación, evaluación y producción de creaciones escénico-musicales.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diario de clase:25%</li> <li>• Prueba escrita:25%</li> <li>• Registros de la evolución en el aula:50%</li> </ul>	0,714	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> </ul>
	#.6.2.Valorar y utilizar de forma responsable y respetuosa las nuevas tecnologías para la divulgación de resultados de un proyecto escénico-musical.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diario de clase:25%</li> <li>• Prueba escrita:25%</li> <li>• Registros de la evolución en el aula:50%</li> </ul>	0,714	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> </ul>
	#.6.3.Ser críticos con el uso de las nuevas tecnologías, teniendo en cuenta elementos de seguridad relacionados con la protección de datos, así como criterios legales relacionados con la propiedad intelectual.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diario de clase:25%</li> <li>• Prueba escrita:25%</li> <li>• Registros de la evolución en el aula:50%</li> </ul>	0,714	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> </ul>
<b>UNIDAD UF3: A escena: la relación con el público. Evaluación</b>		<b>Fecha inicio prev.:</b> 27/03/2025	<b>Fecha fin prev.:</b> 13/06/2025	<b>Sesiones prev.:</b> 19

## Saberes básicos

### A - Proyecto de la obra escénico-musical.

0.3 - La difusión de eventos y de resultados. Los medios de comunicación. Proyección social del espectáculo.

### B - Dirección.

0.1 - Gestión de equipos de trabajo: la función de las emociones en la comunicación y el trabajo de equipos, el director como líder de un grupo.

0.2 - Funciones directivas: asignación de roles, elementos clave para una comunicación efectiva, responsabilidades, cómo diseñar y llevar a cabo una reunión de trabajo.

0.3 - La dirección en distintas manifestaciones de artes escénicas: música, danza, teatro, circo y performance.

### C - Interpretación.

0.1 - Funciones y técnicas interpretativas. Expresión corporal. Las emociones en la comunicación verbal y no verbal.

0.2 - La interpretación e improvisación en distintas manifestaciones de artes escénicas: música, danza, teatro, circo y performance.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1. Crear propuestas escénico-musicales que, a través de la definición de un proyecto, puedan ser llevadas a escena, para desarrollar la capacidad creativa y expresiva, integrando y respetando las aportaciones individuales de los miembros del equipo.	#.1.1. Producir propuestas escénico-musicales, teniendo en cuenta los recursos de los que se dispone, con actitud inclusiva y cohesionadora.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Presentaciones en público:50% • Registros de la evolución en el aula:50%	0,714	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CE</li> </ul>
	#.1.3. Mantener una actitud abierta, respetuosa ante las aportaciones individuales de los miembros del equipo.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Diario de clase:50% • Registros de la evolución en el aula:50%	0,714	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CE</li> </ul>
2. Asimilar la función de los distintos elementos necesarios en un proyecto de trabajo, valorando la importancia del esfuerzo individual y colectivo, para poder gestionarlo con éxito con el fin de obtener el producto final mediante un buen desempeño de todos los agentes involucrados en el desarrollo del mismo.	#.2.2. Poner en práctica en las diferentes propuestas escénico-musicales que se lleven a cabo en el aula, teniendo en cuenta todos los elementos de un proyecto de trabajo, tanto de forma individual como colectiva.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Presentaciones en público:25% • Prueba escrita:25% • Registros de la evolución en el aula:50%	0,714	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
3. Aplicar habilidades y técnicas propias de la dirección, interpretación y producción en la ejecución de las creaciones escénico-musicales, para explorar las posibilidades creativas y expresivas, fomentando el autoconocimiento y la autoestima.	#.3.1. Utilizar técnicas básicas de dirección, interpretación y producción escénico-musical para el desarrollo del proyecto, potenciando la autoconfianza y autoestima.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Presentaciones en público:50% • Registros de la evolución en el aula:50%	0,714	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCEC</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	#.3.2. Participar en el desarrollo del proyecto escénico-musical desde los ámbitos de la dirección, la interpretación y la producción, mostrando iniciativa en los procesos creativos e interpretativos, desarrollando la creatividad y el respeto hacia los demás.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Presentaciones en público:50% • Registros de la evolución en el aula:50%	0,714	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCEC</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
4. Analizar y reflexionar sobre la función de las manifestaciones escénicomusicales en la sociedad, contribuyendo al desarrollo de la identidad cultural propia y el espíritu crítico.	#.4.1. Valorar las diferentes manifestaciones escénico-musicales, a través del análisis y la recepción activa y respetuosa, entendiéndolas como reflejo de la sociedad donde fueron creadas.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Diario de clase:25% • Prueba escrita:50% • Registros de la evolución en el aula:25%	0,714	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CE</li> <li>• CP</li> </ul>
	#.4.2. Producir propuestas escénico-musicales significativas y respetuosas con el propio contexto del creador.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Presentaciones en público:50% • Registros de la evolución en el aula:50%	0,714	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CE</li> <li>• CP</li> </ul>

5. Comprender la importancia de una comunicación efectiva, valorando la función de las emociones en la comunicación, para conseguir llevar a cabo un proyecto partiendo del trabajo individual como contribución a una meta grupal.	#.5.1. Identificar los elementos de una comunicación efectiva y ponerlos en práctica a través de las actividades grupales que se desarrollen en el marco de las diferentes creaciones escénico-musicales.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentaciones en público:25%</li> <li>• Prueba escrita:25%</li> <li>• Registros de la evolución en el aula:50%</li> </ul>	0,714	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCL</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	#.5.2. Valorar la función de las emociones en el proceso comunicativo, sabiendo gestionar situaciones de debate mediante una correcta comunicación efectiva.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diario de clase:25%</li> <li>• Presentaciones en público:25%</li> <li>• Registros de la evolución en el aula:50%</li> </ul>	0,714	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCL</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
6. Utilizar las nuevas tecnologías mediante un uso aplicado de herramientas de creación, búsqueda de recursos, investigación, evaluación, producción y difusión de resultados, para poder optimizar la gestión de un proyecto de trabajo, tanto individual como colectivo, valorando el uso responsable de estas.	#.6.1. Utilizar diferentes herramientas tecnológicas aplicadas a la creación de contenidos, la búsqueda de recursos, la investigación, evaluación y producción de creaciones escénico-musicales.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diario de clase:25%</li> <li>• Prueba escrita:25%</li> <li>• Registros de la evolución en el aula:50%</li> </ul>	0,714	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> </ul>
	#.6.2. Valorar y utilizar de forma responsable y respetuosa las nuevas tecnologías para la divulgación de resultados de un proyecto escénico-musical.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diario de clase:25%</li> <li>• Prueba escrita:25%</li> <li>• Registros de la evolución en el aula:50%</li> </ul>	0,714	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> </ul>
	#.6.3. Ser críticos con el uso de las nuevas tecnologías, teniendo en cuenta elementos de seguridad relacionados con la protección de datos, así como criterios legales relacionados con la propiedad intelectual.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diario de clase:25%</li> <li>• Prueba escrita:25%</li> <li>• Registros de la evolución en el aula:50%</li> </ul>	0,714	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> </ul>

## Revisión de la Programación

## Otros elementos de la programación

## Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

## Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

## Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
-------------	---------------

## Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
<b>Concreción de los elementos transversales</b>					
DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES				
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre	
<b>Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado</b>					
DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES				
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre	
<b>Otros</b>					
DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES				
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre	
<b>Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente</b>					
DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES				
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre	
<b>Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expresión oral y escrita</b>					
DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES				

# Programación

**Materia: LPM1BA - Lenguaje y Práctica Musical**

**Curso: 1º**

**ETAPA: Bachillerato de Ciencias y Tecnología**

## Plan General Anual

**UNIDAD UF1: Lenguaje musical básico . Interpretación y análisis musical.**

**Fecha inicio prev.: 10/09/2024**

**Fecha fin prev.: 20/12/2024**

**Sesiones prev.: 53**

## Saberes básicos

### A - Lenguaje musical.

0.1 - Representación musical de los parámetros del sonido.

0.3 - El ritmo: compases; ritmos irregulares y libres; polirritmias y polimetrías, grupos de valoración especial. Los modos rítmicos.

0.6 - Elementos expresivos de la música: dinámica, agógica y articulación.

### B - Práctica musical.

0.1 - Estrategias de escucha y visionado de obras o fragmentos musicales.

0.3 - Técnicas de interpretación a través de la voz, del cuerpo o de instrumentos musicales, con o sin acompañamiento.

0.4 - Lectura, interiorización y memorización de estructuras musicales sencillas.

0.5 - Práctica auditiva o interpretativa de estructuras tonales y modales.

0.6 - Estrategias y técnicas de improvisación sobre esquemas rítmico-melódicos y armónicos establecidos o libres adaptados al nivel.

0.7 - Técnicas y aplicaciones informáticas de edición y producción sonora, musical y audiovisual. Funcionalidades propias de las aplicaciones y programas informáticos de licencia libre.

0.8 - Difusión musical: protección de datos, propiedad intelectual y derechos de autoría.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias



1.Cultivar la escucha activa, desarrollando estrategias de atención, para reconocer y describir con un vocabulario adecuado los elementos que forman parte de una obra y para reflexionar sobre aspectos subjetivos y emocionales inherentes a la percepción musical.	#.1.1.Reconocer y describir los diferentes parámetros y elementos musicales de una obra, aplicando estrategias de escucha activa y utilizando un vocabulario específico adecuado.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Observación:33%</li> <li>Prueba escrita/cuestionarios:33%</li> <li>Trabajos y exposiciones:34%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	0,863	<ul style="list-style-type: none"> <li>CCEC</li> <li>CCL</li> <li>CPSAA</li> <li>STEM</li> </ul>
	#.1.2.Describir las sensaciones que genera la música y su posible vinculación con las características de la obra, reflexionando sobre aspectos subjetivos inherentes a la escucha musical.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Observación:50%</li> <li>Prueba escrita/cuestionarios:50%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	0,863	<ul style="list-style-type: none"> <li>CCEC</li> <li>CCL</li> <li>CPSAA</li> <li>STEM</li> </ul>
2.Identificar los elementos musicales de obras de diferentes estilos y épocas, analizando y comparando partituras con diversas grafías, para describir sus características y reflexionar sobre los factores que afectan a la evolución de la notación musical.	#.2.1.Describir las principales características de los elementos musicales (melodía, ritmo, armonía, timbre, etc.) presentes en partituras con grafía convencional y no convencional de obras de distintos estilos y épocas, identificando y analizando sus elementos.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Observación:33%</li> <li>Prueba escrita/cuestionarios:33%</li> <li>Trabajos y exposiciones:34%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	0,863	<ul style="list-style-type: none"> <li>CCEC</li> <li>CCL</li> <li>CPSAA</li> <li>STEM</li> </ul>
	#.2.2.Comparar la representación de los elementos musicales en partituras con diferente grafía, reflexionando sobre los factores que inciden en la evolución de la notación musical.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Observación:100%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	0,509	<ul style="list-style-type: none"> <li>CCEC</li> <li>CCL</li> <li>CPSAA</li> <li>STEM</li> </ul>
3.Aplicar estrategias de interpretación musical, utilizando la lectura como medio de aproximación a la obra y adquiriendo de forma progresiva habilidades de decodificación e integración del lenguaje musical, para realizar improvisaciones o ejecutar con autonomía propuestas musicales sencillas.	#.3.1.Leer, con autonomía, partituras sencillas, con o sin apoyo de la audición.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Pruebas prácticas:100%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	0,863	<ul style="list-style-type: none"> <li>CCEC</li> <li>CCL</li> <li>CPSAA</li> </ul>
	#.3.2.Ejecutar fragmentos musicales sencillos, de forma individual o colectiva, a través de la voz, del cuerpo o de instrumentos musicales, atendiendo a las indicaciones de la partitura.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Pruebas prácticas:100%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	0,863	<ul style="list-style-type: none"> <li>CCEC</li> <li>CCL</li> <li>CPSAA</li> </ul>
	#.3.3.Desarrollar habilidades técnicas para la interpretación vocal, instrumental y coreográfica, utilizando los ensayos como espacios de escucha y de aprendizaje y aplicando estrategias de memorización musical.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Pruebas prácticas:100%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	0,863	<ul style="list-style-type: none"> <li>CCEC</li> <li>CCL</li> <li>CPSAA</li> </ul>
	#.3.4.Generar ideas musicales o coreográficas sencillas, utilizando diferentes instrumentos, la voz o el cuerpo, en improvisaciones libres o dirigidas.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Pruebas prácticas:100%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	0,863	<ul style="list-style-type: none"> <li>CCEC</li> <li>CCL</li> <li>CPSAA</li> </ul>

4.Realizar proyectos musicales colaborativos, planificando e implementando sus fases y asumiendo funciones diversas dentro del grupo, para favorecer procesos creativos e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	#.4.1.Planificar y desarrollar proyectos musicales colaborativos, seleccionando materiales musicales trabajados o creando otros nuevos a partir de la aplicación de los aprendizajes propios de la materia.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Observación:50%</li> <li>Pruebas prácticas:50%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	0,863	<ul style="list-style-type: none"> <li>CC</li> <li>CCEC</li> <li>CD</li> <li>CE</li> <li>CPSAA</li> <li>STEM</li> </ul>
	#.4.2.Asumir diferentes funciones en la planificación y desarrollo de proyectos musicales colaborativos, participando activamente en su ejecución, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Observación:100%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	0,863	<ul style="list-style-type: none"> <li>CC</li> <li>CCEC</li> <li>CD</li> <li>CE</li> <li>CPSAA</li> <li>STEM</li> </ul>
5.Emplear las posibilidades que ofrecen las tecnologías digitales en el ámbito musical, utilizando herramientas de procesamiento del sonido, de producción audiovisual y de edición de partituras, para desarrollar procesos de escritura, creación y difusión musical.	#.5.1.Desarrollar proyectos musicales, poniendo en práctica los aprendizajes adquiridos y utilizando herramientas de edición de partituras, de procesamiento del sonido y de producción audiovisual.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Observación:50%</li> <li>Trabajos y exposiciones:50%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	0,863	<ul style="list-style-type: none"> <li>CCEC</li> <li>CD</li> <li>CE</li> <li>CP</li> <li>CPSAA</li> </ul>
<b>UNIDAD UF2: Proyectos editores de audio y partituras ( Audacity +Music score). Interpretación y práctica musical</b>		<b>Fecha inicio prev.: 07/01/2025</b>	<b>Fecha fin prev.: 07/02/2025</b>	<b>Sesiones prev.: 18</b>

## Saberes básicos

### B - Práctica musical.

0.3 - Técnicas de interpretación a través de la voz, del cuerpo o de instrumentos musicales, con o sin acompañamiento.

0.4 - Lectura, interiorización y memorización de estructuras musicales sencillas.

0.7 - Técnicas y aplicaciones informáticas de edición y producción sonora, musical y audiovisual. Funcionalidades propias de las aplicaciones y programas informáticos de licencia libre.

0.8 - Difusión musical: protección de datos, propiedad intelectual y derechos de autoría.

0.9 - La música como forma de expresión.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Cultivar la escucha activa, desarrollando estrategias de atención, para reconocer y describir con un vocabulario adecuado los elementos que forman parte de una obra y para reflexionar sobre aspectos subjetivos y emocionales inherentes a la percepción musical.	#.1.2.Describir las sensaciones que genera la música y su posible vinculación con las características de la obra, reflexionando sobre aspectos subjetivos inherentes a la escucha musical.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Observación:50%</li> <li>Prueba escrita/cuestionarios:50%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	0,863	<ul style="list-style-type: none"> <li>CCEC</li> <li>CCL</li> <li>CPSAA</li> <li>STEM</li> </ul>

3.Aplicar estrategias de interpretación musical, utilizando la lectura como medio de aproximación a la obra y adquiriendo de forma progresiva habilidades de decodificación e integración del lenguaje musical, para realizar improvisaciones o ejecutar con autonomía propuestas musicales sencillas.	#.3.1.Leer, con autonomía, partituras sencillas, con o sin apoyo de la audición.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Pruebas prácticas:100% <b>Eval. Extraordinaria:</b>	0,863	• CCEC • CCL • CPSAA
	#.3.2.Ejecutar fragmentos musicales sencillos, de forma individual o colectiva, a través de la voz, del cuerpo o de instrumentos musicales, atendiendo a las indicaciones de la partitura.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Pruebas prácticas:100% <b>Eval. Extraordinaria:</b>	0,863	• CCEC • CCL • CPSAA
	#.3.3.Desarrollar habilidades técnicas para la interpretación vocal, instrumental y coreográfica, utilizando los ensayos como espacios de escucha y de aprendizaje y aplicando estrategias de memorización musical.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Pruebas prácticas:100% <b>Eval. Extraordinaria:</b>	0,863	• CCEC • CCL • CPSAA
4.Realizar proyectos musicales colaborativos, planificando e implementando sus fases y asumiendo funciones diversas dentro del grupo, para favorecer procesos creativos e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	#.4.1.Planificar y desarrollar proyectos musicales colaborativos, seleccionando materiales musicales trabajados o creando otros nuevos a partir de la aplicación de los aprendizajes propios de la materia.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Observación:50% • Pruebas prácticas:50% <b>Eval. Extraordinaria:</b>	0,863	• CC • CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
5.Emplear las posibilidades que ofrecen las tecnologías digitales en el ámbito musical, utilizando herramientas de procesamiento del sonido, de producción audiovisual y de edición de partituras, para desarrollar procesos de escritura, creación y difusión musical.	#.5.1.Desarrollar proyectos musicales, poniendo en práctica los aprendizajes adquiridos y utilizando herramientas de edición de partituras, de procesamiento del sonido y de producción audiovisual.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Observación:50% • Trabajos y exposiciones:50% <b>Eval. Extraordinaria:</b>	0,863	• CCEC • CD • CE • CP • CPSAA
	#.5.2.Difundir producciones musicales y audiovisuales a través de plataformas digitales, utilizando entornos seguros y respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Trabajos y exposiciones:100% <b>Eval. Extraordinaria:</b>	0,863	• CCEC • CD • CE • CP • CPSAA
<b>UNIDAD UF3: Lenguaje musical avanzado I ( Las texturas musicales, las escalas y el acorde)</b>		<b>Fecha inicio prev.: 10/02/2025</b>	<b>Fecha fin prev.: 14/03/2025</b>	<b>Sesiones prev.: 20</b>

## Saberes básicos

### A - Lenguaje musical.

0.2 - La melodía: intervalos y tipos de escalas.

0.4 - La armonía: el fenómeno físico armónico; círculo de quintas; principales funciones armónicas en la tonalidad; acordes; enlaces y cadencias; modulaciones y progresiones tonales. La modalidad.

0.7 - Los elementos musicales en la tradición musical occidental, en el folclore y en las músicas populares urbanas.

### B - Práctica musical.

0.3 - Técnicas de interpretación a través de la voz, del cuerpo o de instrumentos musicales, con o sin acompañamiento.

0.4 - Lectura, interiorización y memorización de estructuras musicales sencillas.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Cultivar la escucha activa, desarrollando estrategias de atención, para reconocer y describir con un vocabulario adecuado los elementos que forman parte de una obra y para reflexionar sobre aspectos subjetivos y emocionales inherentes a la percepción musical.	#.1.2.Describir las sensaciones que genera la música y su posible vinculación con las características de la obra, reflexionando sobre aspectos subjetivos inherentes a la escucha musical.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Observación:50%</li> <li>Prueba escrita/cuestionarios:50%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	0,863	<ul style="list-style-type: none"> <li>CCEC</li> <li>CCL</li> <li>CPSAA</li> <li>STEM</li> </ul>
2.Identificar los elementos musicales de obras de diferentes estilos y épocas, analizando y comparando partituras con diversas grafías, para describir sus características y reflexionar sobre los factores que afectan a la evolución de la notación musical.	#.2.1.Describir las principales características de los elementos musicales (melodía, ritmo, armonía, timbre, etc.) presentes en partituras con grafía convencional y no convencional de obras de distintos estilos y épocas, identificando y analizando sus elementos.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Observación:33%</li> <li>Prueba escrita/cuestionarios:33%</li> <li>Trabajos y exposiciones:34%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	0,863	<ul style="list-style-type: none"> <li>CCEC</li> <li>CCL</li> <li>CPSAA</li> <li>STEM</li> </ul>
3.Aplicar estrategias de interpretación musical, utilizando la lectura como medio de aproximación a la obra y adquiriendo de forma progresiva habilidades de decodificación e integración del lenguaje musical, para realizar improvisaciones o ejecutar con autonomía propuestas musicales sencillas.	#.3.1.Leer, con autonomía, partituras sencillas, con o sin apoyo de la audición.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Pruebas prácticas:100%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	0,863	<ul style="list-style-type: none"> <li>CCEC</li> <li>CCL</li> <li>CPSAA</li> </ul>
	#.3.2.Ejecutar fragmentos musicales sencillos, de forma individual o colectiva, a través de la voz, del cuerpo o de instrumentos musicales, atendiendo a las indicaciones de la partitura.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Pruebas prácticas:100%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	0,863	<ul style="list-style-type: none"> <li>CCEC</li> <li>CCL</li> <li>CPSAA</li> </ul>
	#.3.3.Desarrollar habilidades técnicas para la interpretación vocal, instrumental y coreográfica, utilizando los ensayos como espacios de escucha y de aprendizaje y aplicando estrategias de memorización musical.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Pruebas prácticas:100%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	0,863	<ul style="list-style-type: none"> <li>CCEC</li> <li>CCL</li> <li>CPSAA</li> </ul>
	#.3.4.Generar ideas musicales o coreográficas sencillas, utilizando diferentes instrumentos, la voz o el cuerpo, en improvisaciones libres o dirigidas.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Pruebas prácticas:100%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	0,863	<ul style="list-style-type: none"> <li>CCEC</li> <li>CCL</li> <li>CPSAA</li> </ul>
4.Realizar proyectos musicales colaborativos, planificando e implementando sus fases y asumiendo funciones diversas dentro del grupo, para favorecer procesos creativos e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	#.4.2.Asumir diferentes funciones en la planificación y desarrollo de proyectos musicales colaborativos, participando activamente en su ejecución, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Observación:100%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	0,863	<ul style="list-style-type: none"> <li>CC</li> <li>CCEC</li> <li>CD</li> <li>CE</li> <li>CPSAA</li> <li>STEM</li> </ul>
<b>UNIDAD UF4: Lenguaje musical avanzado II ( ritmo armónico, la transposición, el sistema de 5ª y otras). Interpretación y práctica musical.</b>		<b>Fecha inicio prev.: 17/03/2025</b>	<b>Fecha fin prev.: 05/06/2025</b>	<b>Sesiones prev.: 35</b>

## Saberes básicos

**A - Lenguaje musical.**

0.2 - La melodía: intervalos y tipos de escalas.

0.4 - La armonía: el fenómeno físico armónico; círculo de quintas; principales funciones armónicas en la tonalidad; acordes; enlaces y cadencias; modulaciones y progresiones tonales. La modalidad.

0.5 - La forma musical: unidades estructurales; formas simples y complejas.

**B - Práctica musical.**

0.2 - Técnicas de realización escrita de dictados sencillos -rítmicos y melódicos- a una voz.

0.3 - Técnicas de interpretación a través de la voz, del cuerpo o de instrumentos musicales, con o sin acompañamiento.

0.4 - Lectura, interiorización y memorización de estructuras musicales sencillas.

0.5 - Práctica auditiva o interpretativa de estructuras tonales y modales.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Cultivar la escucha activa, desarrollando estrategias de atención, para reconocer y describir con un vocabulario adecuado los elementos que forman parte de una obra y para reflexionar sobre aspectos subjetivos y emocionales inherentes a la percepción musical.	#.1.2.Describir las sensaciones que genera la música y su posible vinculación con las características de la obra, reflexionando sobre aspectos subjetivos inherentes a la escucha musical.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Observación:50%</li> <li>Prueba escrita/cuestionarios:50%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	0,863	<ul style="list-style-type: none"> <li>CCEC</li> <li>CCL</li> <li>CPSAA</li> <li>STEM</li> </ul>
2.Identificar los elementos musicales de obras de diferentes estilos y épocas, analizando y comparando partituras con diversas grafías, para describir sus características y reflexionar sobre los factores que afectan a la evolución de la notación musical.	#.2.1.Describir las principales características de los elementos musicales (melodía, ritmo, armonía, timbre, etc.) presentes en partituras con grafía convencional y no convencional de obras de distintos estilos y épocas, identificando y analizando sus elementos.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Observación:33%</li> <li>Prueba escrita/cuestionarios:33%</li> <li>Trabajos y exposiciones:34%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	0,863	<ul style="list-style-type: none"> <li>CCEC</li> <li>CCL</li> <li>CPSAA</li> <li>STEM</li> </ul>
	#.2.2.Comparar la representación de los elementos musicales en partituras con diferente grafía, reflexionando sobre los factores que inciden en la evolución de la notación musical.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Observación:100%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	0,509	<ul style="list-style-type: none"> <li>CCEC</li> <li>CCL</li> <li>CPSAA</li> <li>STEM</li> </ul>

3. Aplicar estrategias de interpretación musical, utilizando la lectura como medio de aproximación a la obra y adquiriendo de forma progresiva habilidades de decodificación e integración del lenguaje musical, para realizar improvisaciones o ejecutar con autonomía propuestas musicales sencillas.	#.3.1. Leer, con autonomía, partituras sencillas, con o sin apoyo de la audición.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas prácticas:100%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	0,863	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	#.3.2. Ejecutar fragmentos musicales sencillos, de forma individual o colectiva, a través de la voz, del cuerpo o de instrumentos musicales, atendiendo a las indicaciones de la partitura.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas prácticas:100%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	0,863	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	#.3.3. Desarrollar habilidades técnicas para la interpretación vocal, instrumental y coreográfica, utilizando los ensayos como espacios de escucha y de aprendizaje y aplicando estrategias de memorización musical.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas prácticas:100%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	0,863	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
4. Realizar proyectos musicales colaborativos, planificando e implementando sus fases y asumiendo funciones diversas dentro del grupo, para favorecer procesos creativos e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	#.4.2. Asumir diferentes funciones en la planificación y desarrollo de proyectos musicales colaborativos, participando activamente en su ejecución, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación:100%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	0,863	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>

## Revisión de la Programación

## Otros elementos de la programación

## Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
La metodología didáctica de la materia de Música ha de ser principalmente práctica para que las competencias específicas asociadas a esta materia se alcancen mediante el aprendizaje vivencial del alumnado. Tal y como se describe en el decreto, es importante crear situaciones de aprendizaje que integren los elementos curriculares mediante tareas y actividades significativas y relevantes que permitan al alumnado desarrollar la creatividad para la resolución de problemas, fomentando la autoestima, la autonomía, la iniciativa, la reflexión crítica y la responsabilidad.				
La acción docente en la materia de Música tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones: ¿ La metodología empleada ha de tener en cuenta al alumnado como centro de aprendizaje, adquiriendo las competencias específicas de la materia a través de la propia experiencia, potenciando los ejercicios de escucha, interpretación y creación frente a la enseñanza teórica. El hecho musical se ha de enfocar desde la perspectiva del disfrute que existe en toda actividad artística siendo el alumno el protagonista. Por lo tanto, en las actividades que se lleve a cabo en el aula han de integrar los diferentes aprendizajes, tanto formales como no formales e informales teniendo en cuenta la capacidad de transmisión que tiene la música. ¿				
Se propondrán situaciones de aprendizaje significativas para el alumnado, en donde no solo se integren conocimientos adquiridos con anterioridad, sino que también contengan elementos de su realidad más cercana, con el fin de que puedan relacionar los nuevos contenidos con el contexto que les rodea. ¿ Las actividades de aprendizaje propuestas han de permitir al alumnado explorar una amplia gama de experiencias de expresión, así como desarrollar la creatividad a través de la música. ¿ Se propondrán tareas o actividades que integren saberes básicos de los diferentes bloques, teniendo como finalidad la adquisición de las competencias específicas				

Se propondrán tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, tanto individuales como en grupo, y en donde el alumnado pueda adoptar diferentes roles y asumir responsabilidades. Este tipo de actividades no solo permiten la interacción entre iguales, sino que favorecen el desarrollo de la creatividad y de las habilidades comunicativas. ¿ Las situaciones de aprendizaje propuestas incluirán actividades enfocadas al análisis e investigación. ¿ El repertorio utilizado en la materia ha de ser variado, orientado a la adquisición de las competencias específicas e integrando diferentes manifestaciones musicales, para que el alumnado valore la riqueza del patrimonio musical, aumente su centro de interés y contribuya al desarrollo de la identidad cultural propia.

Se trabajará la capacidad comunicativa musical, verbal y no verbal a través de las diferentes actividades propuestas. ¿ Se prestará especial atención a la gestión emocional, tanto en las actividades individuales como grupales, en todas las situaciones de aprendizaje propuestas. ¿ La enseñanza desde la inteligencia emocional permitirá al alumnado desarrollar esta en el ámbito escolar, pudiendo transferir posteriormente estos conocimientos al ámbito personal. ¿ Se potenciará el uso responsable de las nuevas tecnologías, partiendo de aplicaciones que están en el contexto del alumnado y aumentando el centro de interés de este a través de aplicaciones más específicas de la materia. El hecho musical se ha de enfocar desde la perspectiva del disfrute que existe e

Situación de aprendizaje: LOS COMPOSITORES y las redes sociales. Unidad 2 y 3. Los alumnos deben crear una página de facebook de un compositor de música clásica usando la herramienta Classtools. 1. Para ellos necesitarán investigar su obra, sus amigos, familia, intereses, datos curiosos o cualquier otra información que incluirían en SU FACEBOOK Y QUE NOS AYUDARÁ a entender y conocer su obra. 2. Debe incluir imágenes y videos ( un mínimo de 6) 3. Introduce comentarios a los post. 4. Debe ser riguroso con la información de forma que Michael Jackson no puede ser amigo de Mozart porque no fueron contemporáneos.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE Organizamos y tocamos juntos en Santa Cecilia UNIDAD/ES DIDÁCTICA/S Unidad 1 OBSERVACIONES.Organizamos y tocamos en Santa Cecilia Con la práctica musical conjunta vivenciamos el lenguaje musical trabajado anteriormente de modo conceptual.. Aprender lenguaje musical nos facilita la interpretación y creación . Los alumnos deben responsabilizarse de todos aquellos aspectos necesarios para llevar a cabo dicha actividad ( publicidad del evento, necesidades técnicas, montaje y desmontaje de escenario, corregidores¿)

Situación de aprendizaje: CREAMOS UN PROGRAMA DE RADIO MUSICAL. Unidad didáctica 2 y 3. Los alumnos deben realizar un programa especial sobre un compositor o un estilo musical donde la banda sonora esté relacionada con el topic trabajado y lo subirán a alguna de las plataformas de audio que así lo permitan.

Situación de aprendizaje: NOS VAMOS A LA ÓPERA . Unidad didáctica 3 los alumnos deben organizar una salida a una ópera programada en Murcia, desde la adquisición de la entrada hasta el medio de transporte para llegar. Investigarán sobre la ópera que van a ver (libretto, época, compositor) y sobre las partes en las que se estructura. Cada grupo prepara una sección.

**Medidas de atención a la diversidad**

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
ALUMNADO QUE SE INTEGRA TARDÍAMENTE AL SISTEMA EDUCATIVO Facilitaremos la integración de aquellos alumnos que se incorporan tardíamente al sistema educativo, así como del alumnado cuya única dificultad estribe en el idioma, mediante su ubicación estratégica en el aula (asignándoles como compañeros alumnos que les puedan ayudar). Además, haremos un seguimiento especial del material específico que le habremos preparado en colaboración con el Departamento de Orientación.				
ACTUACIONES DE APOYO ORDINARIO Aquellos alumnos con necesidad de una atención especial, pero dotados de capacidad para conseguir los mínimos exigibles del curso correspondiente, serán atendidos dentro del aula procurando establecer para las diversas actividades grupos de carácter homogéneo, especialmente en las actividades prácticas. También se les proporcionará actividades de refuerzo para casa, si se considera necesario.				

<p>Para aquellos alumnos que tengan grandes problemas para conseguir los mínimos exigibles, se elaborarán PTI significativos en colaboración con el Departamento de Orientación, proporcionándoles unos materiales de trabajo específicos para trabajar en clase, adaptados a su nivel. La evaluación de estos alumnos, se realizará en base a lo que hayan trabajado y según lo establecido en su PAD. Con respecto a los alumnos que no requieran una adaptación significativa se seguirán las directrices generales previstas para todo el profesorado. ( TDH, Dislexias, Disortografía, Aspergenç.) En todo caso, muchas de las actividades propuestas con carácter general en cada unidad didáctica, son perfectamente realizables por estos alumnos y, siempre que sea posible, trabajarán lo mismo que sus compañeros.</p>				
<p>ALUMNADO CON ALTA CAPACIDAD INTELECTUAL Estos alumnos asumirán papeles importantes dentro de los grupos en las actividades grupales, contribuyendo así al mejor funcionamiento de la dinámica de la clase. Además, intentaremos que su ubicación dentro del aula, también contribuya al mejor rendimiento de la clase como grupo, pudiendo servir de ayuda a alumnos con más dificultades. También, a lo largo de todas las Unidades, realizarán algunas actividades de ampliación y profundización, destinadas a que aprovechen todas sus capacidades, sirviéndoles de estímulo y superación. No obstante, como observación inicial, dejamos constancia de la necesidad de adaptar posteriormente esta oferta a los intereses manifestados por los alumnos durante las reuniones tras el inicio de curso.</p>				
<p>ALUMNOS PENDIENTES: solo dos alumnos con música pendiente en 2º ESO se encuentran en 3ºESO , por lo que el seguimiento se realizará desde el propio aula y por su profesor de referencia. Entendemos que los contenidos y prácticas del curso pasado forman parte de una evaluación continua y por consiguiente no serán sometidos a ninguna prueba específica para superar el curso pasado. Una alumna de 4º ESO que ha pasado por imperativo legal tiene también la música pendiente y se establecerá para ella un control trimestral por parte de la Jefa de Departamento. Se le entregará un trabajo de investigación con preguntas que deberá trabajar porque se le hará una prueba teórica para comprobar que efectivamente lo ha realizado ella y lo ha entendido. Se estará a disposición de la alumna para cualquier duda o problema que pueda surgirle.</p>				
<p>EL REFUERZO para alumnos con la pendiente de Música consistirá en una especial atención en el propio aula para solventar aquellos aspectos que no superaron el curso pasado y que pueden ser un lastre en el presente curso para superar la asignatura en su totalidad. Si el alumno lo precisará, se le dotará de material de apoyo y por supuesto la práctica musical se adaptará a su nivel interpretativo. En cuanto al alumnado que ya no está en el aula, se le entregará el material y se estará a su disposición para cualquier duda.-</p>				

## Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
<p>Material de aula: Partituras. Fichas de trabajo. Revistas y publicaciones. Libros de consulta (tanto de la biblioteca del centro, otras bibliotecas o aportados por los propios alumnos o el profesor).</p>	
<p>Instrumentos musicales: Instrumentos de láminas (carrillones, metalófonos, xilófonos, etc.). Instrumentos de parches (panderos, panderetas, cajas, bongos, etc.). Batería. Instrumentos de pequeña percusión. Instrumentos melódicos (guitarra y piano). Instrumentos no convencionales. Instrumentos de aportación personal por parte del alumno. BoomWhackers</p>	
<p>Complementos y accesorios: Baquetas. Mobiliario (armarios, sillas, etc...) Atriles Pizarra pautada</p>	
<p>Material informático: Ordenador en conexión con el proyector. Conexión a Internet. Ordenadores de la sala de informática: aula PLUMIER . Programas de educación musical. ¿ Archivo audiovisual.</p>	
<p>Los materiales tienen como función mediar en los aprendizajes de los estudiantes y apoyar las prácticas pedagógicas de los docentes. De tal manera que se pueden concebir como puentes entre el mundo de la enseñanza y el mundo del aprendizaje, de ahí la importancia de determinar los criterios de selección de los mismos.</p>	
<p>Todas las asignaturas de nuestro Departamento relacionadas con Música se rigen por material elaborado o seleccionado por el Departamento ya que se adapta al nivel de cada uno de los grupos. No disponemos de libro puesto que nuestras experiencias anteriores no fueron buenas; no se ajustaban al nivel de los alumnos, las piezas a interpretar no siempre eran atractivas para ellos, precio y peso excesivo, de ahí que hayamos optado por trabajar los contenidos mediante fichas editables e interactivas a las que los alumnos tienen acceso siempre en Classroom.</p>	



Se intenta evitar el uso excesivo de fotocopias ( consideramos que atenta contra el medio ambiente, el consumo responsable y los alumnos más pequeños las pierden con facilidad) por lo que partituras, fichas, vídeos, juegos musicales se proyectan y trabajan gracias a la pizarra digital. Los recursos que nos proporciona internet así como todos los programas de educación musical disponibles hacen innecesario el uso del clásico libro de texto.

En cuanto a la práctica musical, contamos con un número importante de instrumentos musicales con sus complementos que vamos sustituyendo cuando se rompen o ampliando poco a poco puesto que hablamos de un material costoso. La selección de partituras y actividades prácticas de toda índole ( percusión corporal, instrumentación, canto , danzas...) se selecciona adecuándose a los alumnos y al material con el que contamos en el Aula de Música, desde instrumentos a medios tecnológicos e igualmente disponen de todo en su aula classroom.

**MÓVIL** en el aula de Música: en atención a las Instrucciones de 3 de enero de 2024 de la Dirección General de Recursos Humanos, Planificación Educativa e Innovación sobre determinados aspectos para la regulación del uso del móvil Departamento de Música autoriza su uso en el aula bajo las siguientes premisas y acotaciones: 1. El uso del móvil queda totalmente prohibido para alumnos de 1º ciclo en el aula de Música así como en todo el Centro Educativo según los establecido en las citadas Instrucciones de 3 de enero de 2024. 2. Podrá ser usado puntualmente en el aula de Música por los alumnos de 2º ciclo de la ESO y Bachillerato previa notificación a los padres y madres de los mismos y siempre y cuando el aula de ordenadores o dispositivos disponibles en el Centro no se encuentren libre de uso. 3. Su uso solo será lícito cuando se haga bajo la autorización del profesor que organiza la actividad y siempre y cuando esta actividad sea parte de una tarea o trabajo escolar del aula.

### Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
El Departamento de Extraescolares dispone de toda la información.					

### Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Los contenidos transversales son temas de enseñanza y de aprendizaje que no hacen referencia, directa o exclusiva, a ningún área curricular concreta, ni a ninguna edad o etapa educativa en particular, sino que afectan a todas las áreas y que deben ser desarrollados a lo largo de todo el proceso de aprendizaje.El currículo de MÚSICA promueve el desarrollo de actitudes y valores positivos y se adaptará a las características y necesidades particulares del alumnado. De esta forma, esta materia servirá de base para trabajar aspectos educativos de carácter transversal tan importantes como:				
1. La "Comprensión lectora" porque es la base para la adquisición de nuevos aprendizajes, así como el mecanismo para el desarrollo de un proceso de enseñanza-aprendizaje proactivo. Desde nuestras asignaturas como cualquier otra, los alumnos llegan en gran medida al aprendizaje gracias a la comprensión de textos. Se leerá y comentará los textos sobre contenidos propios de la asignatura así como se hará necesario en niveles superiores el comentario de textos relacionados con el hecho musical.				
2. La expresión oral y escrita será básica para la realización de trabajos y su exposición posterior en clase desarrollando y mejorando estructuras del lenguaje verbal para poder expresar ideas relacionadas con la música, lectura de textos, uso de vocabulario específico dela materia, etc.				

<p>3. La «Educación para la Salud», se desarrolla a través de las posibilidades de la expresión corporal, de la danza, el baile, del dominio de la voz, del dominio del propio cuerpo y el equilibrio físico y mental así como a través de la concienciación de la contaminación sonora como un factor externo que condiciona nuestra salud física y mental. La defensa y promoción de la igualdad de género se desarrollará contribuyendo a conocer y valorar las aportaciones de las mujeres a la música, evitando todo tipo de desigualdades y expresiones sexistas, controlando la elección de los alumnos en el uso de instrumentos de aula asociados al género ( melodía chicas - armonías y percusión , chicos) así como superando prejuicios masculinos asociados al cante y el baile.</p>				
<p>4. "Comunicación audiovisual y TIC" .Desde la asignatura se trabaja con editores de audio como Audacity para el montaje de podcast así como diferentes tipos de programas de presentaciones, editores de vídeo y aplicaciones educativas como Edpuzzle, Kahoot o quizziz para hacer más atractivo el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p>				
<p>5ª El fomento del espíritu crítico y científico así como del emprendimiento y la creatividad se desarrolla favoreciendo una actitud crítica en los gustos musicales del alumnado, evitando dejarse llevar por modas o por la influencia de la publicidad así como valorando las diferentes interpretaciones musicales y dancísticas y exposiciones que se realizan en el propio aula. Por otro lado, al margen de su papel como espectador crítico, se anima a los alumnos a HACER, participando en la creación artística no solo como meros intérpretes sino como diseñadores y creadores de sus propios contenidos, músicas, teatros o bailes. Contribuir con sus aportaciones a la creación y mejora del hecho artístico es sin duda un fomento del emprendimiento y la iniciativa donde le espíritu crítico es imprescindible para llegar al resultado final.</p>				
<p>6 "La educación emocional y en valores" es el proceso a través del cual las personas aprenden a identificar, entender y gestionar las emociones para establecer relaciones y vínculos positivos con los demás, ser más empáticos y tomar decisiones responsables. Desde nuestro aula se desarrollará incentivando el trabajo en equipo y la práctica musical conjunta, promoviendo así la cooperación, la integración y respeto por el trabajo de las demás personas aprendiendo a gestionar la frustración y a disfrutar del los resultados del trabajo realizado en equipo sintiendo empatía o comprensión hacía aquellos compañeros que tengan más dificultades.</p>				
<p>7. Educación por el respeto mutuo y la cooperación entre iguales con especial hincapié en el respeto a las diversas culturas y étnias». Respeto a los diferentes gustos e interpretaciones musicales, dramáticas o dancísticas siendo colaborador en el logro de un hecho musical común donde el objetivo no es tando la llegada sino el desarrollo del proceso de unión de voluntades para lograrlo. Además dará a conocer músicas y folclores de culturas diferentes y de minorías étnicas, fomentando el interés y el respeto por manifestaciones culturas diversas y su música como fuente de expresión, evitando cualquier conducta xenófoba.</p>				
<p>8. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable. La música, como parte del sector cultural, debe hacerse eco de la sostenibilidad, cada vez más demandada por los asistentes a festivales y giras musicales. Se animará a los alumnos a ser crítico y no dejarse llevar por modas o por la influencia de la publicidad y evitar la contaminación sonora que se ha convertido en un problema de salud física y mental en nuestras ciudades modernas haciéndoles al tiempo conscientes del daño auditivo que conlleva llevar auriculares todo el día a un volumen elevado.</p>				
<p>Además, la materia de música facilitará un aprendizaje globalizado estableciendo relación con otras materias del currículo: 1. Geografía e Historia (relacionando la música con la cultura y la historia, conociendo los estilos musicales, épocas y países de origen); 2. Educación Física (a través de un conocimiento del cuerpo, desarrollo de actividades físicas, rítmicas y expresivas, el movimiento y la danza, etc.); 3. Lengua Castellana y Literatura (como lenguaje y medio de expresión, desarrollando y mejorando estructuras del lenguaje verbal para poder expresar ideas relacionadas con la música, lectura de textos, uso de vocabulario específico dela materia, etc.); 4. Matemáticas y física : aprender música desarrolla la misma parte cognitiva espacio-temporal del cerebro que las matemáticas. Las matemáticas están presentes en todos los aspectos de la música, desde la física del sonido hasta la elaboración de instrumentos, desde los patrones rítmicos hasta la armonía coral y la forma total.</p>				

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado				
DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
<p>Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.</p>				

Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.

Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.

Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional

Conocer, valorar, leer y escribir música como forma de alfabetización musical y medio de conservación,, creación y difusión del hecho musical.

**Otros**

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
EL REFUERZO para alumnos con la pendiente de Música consistirá en una especial atención en el propio aula para solventar aquellos aspectos que no superaron el curso pasado y que pueden ser un lastre en el presente curso para superar la asignatura en su totalidad. Si el alumno lo precisará, se le dotará de material de apoyo y por supuesto la práctica musical se adaptará a su nivel interpretativo. En cuanto al alumnado que ya no está en el aula, se le entregará el material y se estará a su disposición para cualquier duda.-				
ALUMNOS PENDIENTES: solo dos alumnos con música pendiente en 2º ESO se encuentran en 3ºESO , por lo que el seguimiento se realizará desde el propio aula y por su profesor de referencia. Entendemos que los contenidos y prácticas del curso pasado forman parte de una evaluación continua y por consiguiente no serán sometidos a ninguna prueba específica para superar el curso pasado. Una alumna de 4º ESO que ha pasado por imperativo legal tiene también la música pendiente y se establecerá para ella un control trimestral por parte de la Jefa de Departamento. Se le entregará un trabajo de investigación con preguntas que deberá trabajar porque se le hará una prueba teórica para comprobar que efectivamente lo ha realizado ella y lo ha entendido. Se estará a disposición de la alumna para cualquier duda o problema que pueda surgirle.				

**Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente**

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Al menos una vez al mes, en la correspondiente Reunión de Departamento, revisaremos la marcha de la programación. Este es el procedimiento fundamental que utilizaremos para valorar el ajuste entre el diseño de nuestra programación docente y los resultados obtenidos, valorando el funcionamiento de las actividades, los recursos y la metodología desarrollada				
evaluaremos cada Unidad Formativa al término de cada una de ellas: cada actividad propuesta, los recursos empleados, el binomio profesor-alumno, analizando cuándo y por qué ha existido mayor interés y participación de los alumnos y mejores grupos y estrategias de trabajo. También recogeremos la opinión de los alumnos en conversaciones directas con ellos o incluso mediante cuestionarios anónimos.				
al menos, después de cada evaluación de aprendizaje del alumnado y con carácter global al final del curso- los procesos de enseñanza y su propia práctica docente en relación con la consecución de los alumnos de los estándares de aprendizaje y el desarrollo de las competencias, al objeto de mejorarlos y adecuarlos a las características específicas y a las necesidades educativas de los alumnos.				

Memoria de Departamento con cuadros valorativos que contemplen: -la adecuación de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación a las características y necesidades de los alumnos; -los aprendizajes logrados por el alumnado; -las medidas de individualización de la enseñanza con especial atención a las medidas de apoyo y refuerzo utilizadas; -la programación y su desarrollo y, en particular, las estrategias de enseñanza, los procedimientos de evaluación del alumnado, la organización del aula y el aprovechamiento de los recursos del centro; -la idoneidad de metodología y materiales curriculares; -la coordinación con el resto de profesores del grupo, del departamento, y con otros departamentos; -las relaciones con el tutor y las familias; -la organización y la realización de las actividades complementarias y extraescolares programadas.

**Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expresión oral y escrita**

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
<p>Fomento a la Lectura, uno de los objetivos generales del Centro. Con este fin, se llevarán a cabo medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura, así como la capacidad de expresarse correctamente: Se fomentará el interés por la lectura, facilitando a nuestro alumnado obras acerca de temática musical que puedan adaptarse a sus gustos. Se procurará la participación de todos los alumnos en las lecturas en voz alta, comentarios y opiniones acerca de obras y conceptos musicales durante las clases. En cualquier prueba escrita, oral o trabajo, se valorará como parte de la calificación la correcta ortografía y expresión. Se valorará positivamente, dentro del apartado de trabajos, las fichas de lectura voluntarias relativas a obras de temática musical, de cualquier estilo. Todos los miembros del Departamento participarán en aquellas actividades interdepartamentales que estén dirigidas al fomento de la lectura; desde musicalización de poemas a lectura de cuentos musicales.</p>	
<p>Exposiciones de trabajos</p>	
<p>Representaciones escénicas variadas</p>	

# Programación

**Materia: HMD2BA - Historia de la Música y de la Danza**

**Curso: 2º**

**ETAPA: Bachillerato de Ciencias y Tecnología**

## Plan General Anual

UNIDAD UF1: LENGUAJE MUSICAL/ DE LA EDAD MEDIA AL RENACIMIENTO

Fecha inicio prev.: 12/09/2024

Fecha fin prev.: 15/12/2025

Sesiones prev.: 53

## Saberes básicos

### A - Percepción visual y auditiva.

0.1 - Elementos de la música y de la danza: identificación, comprensión y análisis.

0.2 - Rasgos que definen la música y la danza de diferentes periodos históricos a nivel auditivo y visual.

0.4 - Estrategias de escucha, visionado y análisis de textos y partituras.

### B - Contextos de creación.

0.1 - Factores culturales, sociales, económicos y políticos que inciden en la creación musical. Función social de la música y de la danza.

0.2 - Características y evolución estética y estilística de la música y de la danza a lo largo de la historia.

0.3 - Principales corrientes, escuelas, autores, intérpretes y obras representativas de la música y de la danza desde la Antigüedad clásica hasta nuestros días.

0.5 - La música y la danza y su relación con las demás artes.

0.6 - Interés por conocer, respetar y difundir el patrimonio musical y dancístico español e internacional.

### C - Investigación, opinión crítica y difusión.

0.1 - La investigación musical: procesos de búsqueda, selección, tratamiento y difusión de la información. Fuentes de investigación musical: fiabilidad y validez.

### D - Experimentación activa.

0.1 - Técnicas sencillas de interpretación de obras adaptadas o fragmentos musicales representativos del repertorio musical.

0.2 - Práctica de danzas sencillas de diferentes periodos históricos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias

1. Identificar las características técnicas de la música y de la danza, apreciando su evolución a lo largo de la historia a través del análisis de las fuentes de estudio disponibles, para reconocer sus rasgos estilísticos y su función en un determinado contexto.	#. 1.1. Reconocer los rasgos estilísticos de la música y de la danza en las diferentes épocas históricas, a través de la escucha activa y del visionado de manifestaciones artísticas, así como del análisis de partituras y textos representativos.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuestionario:50%</li> <li>• Presentaciones:25%</li> <li>• Trabajos:25%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	0,600	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
	#. 1.2. Determinar la función de la música y de la danza en los diferentes contextos, estableciendo vínculos entre las características de estas manifestaciones artísticas y los hechos histórico-estéticos que determinan el periodo.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuestionario:50%</li> <li>• Presentaciones:25%</li> <li>• Trabajos:25%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	0,500	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
2. Relacionar la música y la danza con otras formas de expresión artística, vinculándolas con la evolución del pensamiento humano, para comprender el carácter interdisciplinar del arte y valorar la importancia de su conservación y difusión como patrimonio cultural.	#. 2.1. Explicar la relación entre la música, la danza y otras manifestaciones artísticas, identificando los condicionantes históricos y los fundamentos estéticos que comparten y analizando su carácter interdisciplinar.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuestionario:50%</li> <li>• Presentaciones:25%</li> <li>• Trabajos:25%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	0,500	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
	#. 2.2. Analizar la importancia del patrimonio musical, escénico y artístico como expresión de una época, valorando la responsabilidad sobre su conservación y difusión.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentaciones:50%</li> <li>• Trabajos:50%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	0,500	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
3. Interpretar fragmentos musicales o adaptaciones de obras relevantes de la música y de la danza de diferentes épocas y estilos, a través de la dramatización y el empleo de la voz, el cuerpo y distintos instrumentos, para vivenciar el hecho artístico y comprenderlo desde la propia experiencia.	#. 3.1. Experimentar con las características de la música y de la danza de un periodo histórico determinado, interpretando o dramatizando fragmentos o adaptaciones de obras relevantes con instrumentos musicales, la voz o el propio cuerpo.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escala de observación:100%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	2,500	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	#. 3.2. Valorar la riqueza del patrimonio musical y dancístico a través del reconocimiento de las características de un determinado periodo en la adaptación de las interpretaciones y el contraste con las muestras originales.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escala de observación:100%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	0,580	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	#. 3.3. Participar activamente en las interpretaciones asumiendo las diferentes funciones que se asignen y mostrando interés por aproximarse al conocimiento y disfrute del repertorio propuesto.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escala de observación:100%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	2,500	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
4. Investigar sobre los principales compositores, intérpretes y obras de la historia de la música y de la danza, utilizando fuentes de información fiables, para analizar las diferentes corrientes interpretativas y reflexionar sobre la riqueza del patrimonio musical y sobre la propia identidad cultural.	#. 4.2. Utilizar fuentes de información fiables en investigaciones sobre los principales compositores, intérpretes y obras de la historia de la música y de la danza, aplicando estrategias de búsqueda, de selección y de reelaboración de la información.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajos:100%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	0,580	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
	#. 4.3. Reconocer la identidad cultural propia, valorando la riqueza del patrimonio musical a través de las investigaciones realizadas.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajos:100%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	0,580	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>

5. Transmitir opiniones e ideas propias, informadas y fundamentadas, sobre la evolución de la música y de la danza, usando un vocabulario específico, formulando argumentos de carácter teórico y estético y analizando críticamente el contexto de creación de las obras, para desarrollar la capacidad comunicativa sobre el hecho musical.	#.5.1. Explicar los distintos conceptos teórico-estéticos aplicados a la música y la danza, usando de forma fiable y responsable las tecnologías digitales y respetando los derechos de autor y la propiedad intelectual.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajos:100%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	0,580	<ul style="list-style-type: none"> <li>CC</li> <li>CCEC</li> <li>CCL</li> <li>CD</li> <li>CPSAA</li> </ul>
	#.5.2. Expresar opiniones e ideas propias, informadas y fundamentadas, sobre el patrimonio musical y dancístico, usando un vocabulario específico, formulando argumentos de carácter teórico y estético y analizando críticamente el contexto de creación de las obras.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Presentaciones:50%</li> <li>Trabajos:50%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	0,580	<ul style="list-style-type: none"> <li>CC</li> <li>CCEC</li> <li>CCL</li> <li>CD</li> <li>CPSAA</li> </ul>

<b>UNIDAD UF2: DEL BARROCO AL ROMANTICISMO Y NACIONALISMO MUSICAL</b>	<b>Fecha inicio prev.: 12/09/2024</b>	<b>Fecha fin prev.: 14/03/2025</b>	<b>Sesiones prev.: 43</b>
---	---------------------------------------	------------------------------------	---------------------------

## Saberes básicos

### A - Percepción visual y auditiva.

0.1 - Elementos de la música y de la danza: identificación, comprensión y análisis.

0.2 - Rasgos que definen la música y la danza de diferentes periodos históricos a nivel auditivo y visual.

0.4 - Estrategias de escucha, visionado y análisis de textos y partituras.

### B - Contextos de creación.

0.1 - Factores culturales, sociales, económicos y políticos que inciden en la creación musical. Función social de la música y de la danza.

0.2 - Características y evolución estética y estilística de la música y de la danza a lo largo de la historia.

0.3 - Principales corrientes, escuelas, autores, intérpretes y obras representativas de la música y de la danza desde la Antigüedad clásica hasta nuestros días.

0.5 - La música y la danza y su relación con las demás artes.

0.6 - Interés por conocer, respetar y difundir el patrimonio musical y dancístico español e internacional.

### C - Investigación, opinión crítica y difusión.

0.1 - La investigación musical: procesos de búsqueda, selección, tratamiento y difusión de la información. Fuentes de investigación musical: fiabilidad y validez.

### D - Experimentación activa.

0.1 - Técnicas sencillas de interpretación de obras adaptadas o fragmentos musicales representativos del repertorio musical.

0.2 - Práctica de danzas sencillas de diferentes periodos históricos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
--------------------------	-------------------------	--------------	-----------------------------------	--------------

1. Identificar las características técnicas de la música y de la danza, apreciando su evolución a lo largo de la historia a través del análisis de las fuentes de estudio disponibles, para reconocer sus rasgos estilísticos y su función en un determinado contexto.	#. 1.1. Reconocer los rasgos estilísticos de la música y de la danza en las diferentes épocas históricas, a través de la escucha activa y del visionado de manifestaciones artísticas, así como del análisis de partituras y textos representativos.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuestionario:50%</li> <li>• Presentaciones:25%</li> <li>• Trabajos:25%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	0,600	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
	#. 1.2. Determinar la función de la música y de la danza en los diferentes contextos, estableciendo vínculos entre las características de estas manifestaciones artísticas y los hechos histórico-estéticos que determinan el periodo.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuestionario:50%</li> <li>• Presentaciones:25%</li> <li>• Trabajos:25%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	0,500	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
2. Relacionar la música y la danza con otras formas de expresión artística, vinculándolas con la evolución del pensamiento humano, para comprender el carácter interdisciplinar del arte y valorar la importancia de su conservación y difusión como patrimonio cultural.	#. 2.1. Explicar la relación entre la música, la danza y otras manifestaciones artísticas, identificando los condicionantes históricos y los fundamentos estéticos que comparten y analizando su carácter interdisciplinar.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuestionario:50%</li> <li>• Presentaciones:25%</li> <li>• Trabajos:25%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	0,500	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
	#. 2.2. Analizar la importancia del patrimonio musical, escénico y artístico como expresión de una época, valorando la responsabilidad sobre su conservación y difusión.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentaciones:50%</li> <li>• Trabajos:50%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	0,500	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
3. Interpretar fragmentos musicales o adaptaciones de obras relevantes de la música y de la danza de diferentes épocas y estilos, a través de la dramatización y el empleo de la voz, el cuerpo y distintos instrumentos, para vivenciar el hecho artístico y comprenderlo desde la propia experiencia.	#. 3.1. Experimentar con las características de la música y de la danza de un periodo histórico determinado, interpretando o dramatizando fragmentos o adaptaciones de obras relevantes con instrumentos musicales, la voz o el propio cuerpo.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escala de observación:100%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	2,500	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	#. 3.2. Valorar la riqueza del patrimonio musical y dancístico a través del reconocimiento de las características de un determinado periodo en la adaptación de las interpretaciones y el contraste con las muestras originales.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escala de observación:100%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	0,580	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	#. 3.3. Participar activamente en las interpretaciones asumiendo las diferentes funciones que se asignen y mostrando interés por aproximarse al conocimiento y disfrute del repertorio propuesto.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escala de observación:100%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	2,500	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
4. Investigar sobre los principales compositores, intérpretes y obras de la historia de la música y de la danza, utilizando fuentes de información fiables, para analizar las diferentes corrientes interpretativas y reflexionar sobre la riqueza del patrimonio musical y sobre la propia identidad cultural.	#. 4.2. Utilizar fuentes de información fiables en investigaciones sobre los principales compositores, intérpretes y obras de la historia de la música y de la danza, aplicando estrategias de búsqueda, de selección y de reelaboración de la información.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajos:100%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	0,580	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
	#. 4.3. Reconocer la identidad cultural propia, valorando la riqueza del patrimonio musical a través de las investigaciones realizadas.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajos:100%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	0,580	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>



5. Transmitir opiniones e ideas propias, informadas y fundamentadas, sobre la evolución de la música y de la danza, usando un vocabulario específico, formulando argumentos de carácter teórico y estético y analizando críticamente el contexto de creación de las obras, para desarrollar la capacidad comunicativa sobre el hecho musical.	#.5.1. Explicar los distintos conceptos teórico-estéticos aplicados a la música y la danza, usando de forma fiable y responsable las tecnologías digitales y respetando los derechos de autor y la propiedad intelectual.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajos:100%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	0,580	<ul style="list-style-type: none"> <li>CC</li> <li>CCEC</li> <li>CCL</li> <li>CD</li> <li>CPSAA</li> </ul>
	#.5.2. Expresar opiniones e ideas propias, informadas y fundamentadas, sobre el patrimonio musical y dancístico, usando un vocabulario específico, formulando argumentos de carácter teórico y estético y analizando críticamente el contexto de creación de las obras.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Presentaciones:50%</li> <li>Trabajos:50%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	0,580	<ul style="list-style-type: none"> <li>CC</li> <li>CCEC</li> <li>CCL</li> <li>CD</li> <li>CPSAA</li> </ul>

<b>UNIDAD UF3: MÚSICA DEL S.XX; DESDE LAS VANGUARDIAS A LA MÚSICA POPULAR</b>	<b>Fecha inicio prev.: 17/03/2025</b>	<b>Fecha fin prev.: 16/05/2025</b>	<b>Sesiones prev.: 26</b>
---	---------------------------------------	------------------------------------	---------------------------

## Saberes básicos

### A - Percepción visual y auditiva.

0.1 - Elementos de la música y de la danza: identificación, comprensión y análisis.

0.2 - Rasgos que definen la música y la danza de diferentes periodos históricos a nivel auditivo y visual.

0.4 - Estrategias de escucha, visionado y análisis de textos y partituras.

### B - Contextos de creación.

0.1 - Factores culturales, sociales, económicos y políticos que inciden en la creación musical. Función social de la música y de la danza.

0.2 - Características y evolución estética y estilística de la música y de la danza a lo largo de la historia.

0.3 - Principales corrientes, escuelas, autores, intérpretes y obras representativas de la música y de la danza desde la Antigüedad clásica hasta nuestros días.

0.5 - La música y la danza y su relación con las demás artes.

### C - Investigación, opinión crítica y difusión.

0.1 - La investigación musical: procesos de búsqueda, selección, tratamiento y difusión de la información. Fuentes de investigación musical: fiabilidad y validez.

### D - Experimentación activa.

0.1 - Técnicas sencillas de interpretación de obras adaptadas o fragmentos musicales representativos del repertorio musical.

0.2 - Práctica de danzas sencillas de diferentes periodos históricos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
--------------------------	-------------------------	--------------	-----------------------------------	--------------

1. Identificar las características técnicas de la música y de la danza, apreciando su evolución a lo largo de la historia a través del análisis de las fuentes de estudio disponibles, para reconocer sus rasgos estilísticos y su función en un determinado contexto.	#. 1.1. Reconocer los rasgos estilísticos de la música y de la danza en las diferentes épocas históricas, a través de la escucha activa y del visionado de manifestaciones artísticas, así como del análisis de partituras y textos representativos.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuestionario:50%</li> <li>• Presentaciones:25%</li> <li>• Trabajos:25%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	0,600	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
	#. 1.2. Determinar la función de la música y de la danza en los diferentes contextos, estableciendo vínculos entre las características de estas manifestaciones artísticas y los hechos histórico-estéticos que determinan el periodo.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuestionario:50%</li> <li>• Presentaciones:25%</li> <li>• Trabajos:25%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	0,500	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
2. Relacionar la música y la danza con otras formas de expresión artística, vinculándolas con la evolución del pensamiento humano, para comprender el carácter interdisciplinar del arte y valorar la importancia de su conservación y difusión como patrimonio cultural.	#. 2.1. Explicar la relación entre la música, la danza y otras manifestaciones artísticas, identificando los condicionantes históricos y los fundamentos estéticos que comparten y analizando su carácter interdisciplinar.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuestionario:50%</li> <li>• Presentaciones:25%</li> <li>• Trabajos:25%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	0,500	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
	#. 2.2. Analizar la importancia del patrimonio musical, escénico y artístico como expresión de una época, valorando la responsabilidad sobre su conservación y difusión.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentaciones:50%</li> <li>• Trabajos:50%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	0,500	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
3. Interpretar fragmentos musicales o adaptaciones de obras relevantes de la música y de la danza de diferentes épocas y estilos, a través de la dramatización y el empleo de la voz, el cuerpo y distintos instrumentos, para vivenciar el hecho artístico y comprenderlo desde la propia experiencia.	#. 3.1. Experimentar con las características de la música y de la danza de un periodo histórico determinado, interpretando o dramatizando fragmentos o adaptaciones de obras relevantes con instrumentos musicales, la voz o el propio cuerpo.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escala de observación:100%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	2,500	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	#. 3.2. Valorar la riqueza del patrimonio musical y dancístico a través del reconocimiento de las características de un determinado periodo en la adaptación de las interpretaciones y el contraste con las muestras originales.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escala de observación:100%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	0,580	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	#. 3.3. Participar activamente en las interpretaciones asumiendo las diferentes funciones que se asignen y mostrando interés por aproximarse al conocimiento y disfrute del repertorio propuesto.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escala de observación:100%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	2,500	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CPSAA</li> </ul>

4. Investigar sobre los principales compositores, intérpretes y obras de la historia de la música y de la danza, utilizando fuentes de información fiables, para analizar las diferentes corrientes interpretativas y reflexionar sobre la riqueza del patrimonio musical y sobre la propia identidad cultural.	#.4.1. Analizar las diferentes corrientes interpretativas, comparando distintas versiones musicales de una misma obra e identificando su vinculación con la estética del periodo.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escala de observación:100%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	0,000	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
	#.4.2. Utilizar fuentes de información fiables en investigaciones sobre los principales compositores, intérpretes y obras de la historia de la música y de la danza, aplicando estrategias de búsqueda, de selección y de reelaboración de la información.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajos:100%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	0,580	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
	#.4.3. Reconocer la identidad cultural propia, valorando la riqueza del patrimonio musical a través de las investigaciones realizadas.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajos:100%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	0,580	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
5. Transmitir opiniones e ideas propias, informadas y fundamentadas, sobre la evolución de la música y de la danza, usando un vocabulario específico, formulando argumentos de carácter teórico y estético y analizando críticamente el contexto de creación de las obras, para desarrollar la capacidad comunicativa sobre el hecho musical.	#.5.1. Explicar los distintos conceptos teórico-estéticos aplicados a la música y la danza, usando de forma fiable y responsable las tecnologías digitales y respetando los derechos de autor y la propiedad intelectual.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajos:100%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	0,580	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	#.5.2. Expresar opiniones e ideas propias, informadas y fundamentadas, sobre el patrimonio musical y dancístico, usando un vocabulario específico, formulando argumentos de carácter teórico y estético y analizando críticamente el contexto de creación de las obras.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentaciones:50%</li> <li>• Trabajos:50%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	0,580	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CPSAA</li> </ul>

## Revisión de la Programación

## Otros elementos de la programación

## Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
La metodología didáctica de la materia de Música ha de ser principalmente práctica para que las competencias específicas asociadas a esta materia se alcancen mediante el aprendizaje vivencial del alumnado. Tal y como se describe en el decreto, es importante crear situaciones de aprendizaje que integren los elementos curriculares mediante tareas y actividades significativas y relevantes que permitan al alumnado desarrollar la creatividad para la resolución de problemas, fomentando la autoestima, la autonomía, la iniciativa, la reflexión crítica y la responsabilidad.				
La acción docente en la materia de Música tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones: ¿ La metodología empleada ha de tener en cuenta al alumnado como centro de aprendizaje, adquiriendo las competencias específicas de la materia a través de la propia experiencia, potenciando los ejercicios de escucha, interpretación y creación frente a la enseñanza teórica. El hecho musical se ha de enfocar desde la perspectiva del disfrute que existe en toda actividad artística siendo el alumno el protagonista. Por lo tanto, en las actividades que se lleve a cabo en el aula han de integrar los diferentes aprendizajes, tanto formales como no formales e informales teniendo en cuenta la capacidad de transmisión que tiene la música. ¿				

<p>Se propondrán situaciones de aprendizaje significativas para el alumnado, en donde no solo se integren conocimientos adquiridos con anterioridad, sino que también contengan elementos de su realidad más cercana, con el fin de que puedan relacionar los nuevos contenidos con el contexto que les rodea. ¿ Las actividades de aprendizaje propuestas han de permitir al alumnado explorar una amplia gama de experiencias de expresión, así como desarrollar la creatividad a través de la música. ¿ Se propondrán tareas o actividades que integren saberes básicos de los diferentes bloques, teniendo como finalidad la adquisición de las competencias específicas</p>				
<p>Se propondrán tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, tanto individuales como en grupo, y en donde el alumnado pueda adoptar diferentes roles y asumir responsabilidades. Este tipo de actividades no solo permiten la interacción entre iguales, sino que favorecen el desarrollo de la creatividad y de las habilidades comunicativas. ¿ Las situaciones de aprendizaje propuestas incluirán actividades enfocadas al análisis e investigación. ¿ El repertorio utilizado en la materia ha de ser variado, orientado a la adquisición de las competencias específicas e integrando diferentes manifestaciones musicales, para que el alumnado valore la riqueza del patrimonio musical, aumente su centro de interés y contribuya al desarrollo de la identidad cultural propia.</p>				
<p>Se trabajará la capacidad comunicativa musical, verbal y no verbal a través de las diferentes actividades propuestas. ¿ Se prestará especial atención a la gestión emocional, tanto en las actividades individuales como grupales, en todas las situaciones de aprendizaje propuestas. ¿ La enseñanza desde la inteligencia emocional permitirá al alumnado desarrollar esta en el ámbito escolar, pudiendo transferir posteriormente estos conocimientos al ámbito personal. ¿ Se potenciará el uso responsable de las nuevas tecnologías, partiendo de aplicaciones que están en el contexto del alumnado y aumentando el centro de interés de este a través de aplicaciones más específicas de la materia. El hecho musical se ha de enfocar desde la perspectiva del disfrute que existe e</p>				
<p>Situación de aprendizaje: LOS COMPOSITORES y las redes sociales. Unidad 2 y 3. Los alumnos deben crear una página de facebook de un compositor de música clásica usando la herramienta Classtools. 1. Para ellos necesitarán investigar su obra, sus amigos, familia, intereses, datos curiosos o cualquier otra información que incluirían en SU FACEBOOK Y QUE NOS AYUDARÁ a entender y conocer su obra. 2. Debe incluir imágenes y videos ( un mínimo de 6) 3. Introduce comentarios a los post. 4. Debe ser riguroso con la información de forma que Michael Jackson no puede ser amigo de Mozart porque no fueron contemporáneos.</p>				
<p>SITUACIÓN DE APRENDIZAJE Organizamos y tocamos juntos en Santa Cecilia UNIDAD/ES DIDÁCTICA/S Unidad 1 OBSERVACIONES.Organizamos y tocamos en Santa Cecilia Con la práctica musical conjunta vivenciamos el lenguaje musical trabajado anteriormente de modo conceptual.. Aprender lenguaje musical nos facilita la interpretación y creación . Los alumnos deben responsabilizarse de todos aquellos aspectos necesarios para llevar a cabo dicha actividad ( publicidad del evento, necesidades técnicas, montaje y desmontaje de escenario, corregidores¿)</p>				
<p>Situación de aprendizaje: CREAMOS UN PROGRAMA DE RADIO MUSICAL. Unidad didáctica 2 y 3. Los alumnos deben realizar un programa especial sobre un compositor o un estilo musical donde la banda sonora esté relacionada con el topic trabajado y lo subirán a alguna de las plataformas de audio que así lo permitan.</p>				
<p>Situación de aprendizaje: NOS VAMOS A LA ÓPERA . Unidad didáctica 3 los alumnos deben organizar una salida a una ópera programada en Murcia, desde la adquisición de la entrada hasta el medio de transporte para llegar. Investigarán sobre la ópera que van a ver (libretto, época, compositor) y sobre las partes en las que se estructura. Cada grupo prepara una sección.</p>				

<b>Medidas de atención a la diversidad</b>				
DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
<p>ALUMNADO QUE SE INTEGRA TARDÍAMENTE AL SISTEMA EDUCATIVO Facilitaremos la integración de aquellos alumnos que se incorporan tardíamente al sistema educativo, así como del alumnado cuya única dificultad estribe en el idioma, mediante su ubicación estratégica en el aula (asignándoles como compañeros alumnos que les puedan ayudar). Además, haremos un seguimiento especial del material específico que le habremos preparado en colaboración con el Departamento de Orientación.</p>				

ACTUACIONES DE APOYO ORDINARIO Aquellos alumnos con necesidad de una atención especial, pero dotados de capacidad para conseguir los mínimos exigibles del curso correspondiente, serán atendidos dentro del aula procurando establecer para las diversas actividades grupos de carácter homogéneo, especialmente en las actividades prácticas. También se les proporcionará actividades de refuerzo para casa, si se considera necesario.

Para aquellos alumnos que tengan grandes problemas para conseguir los mínimos exigibles, se elaborarán PTI significativos en colaboración con el Departamento de Orientación, proporcionándoles unos materiales de trabajo específicos para trabajar en clase, adaptados a su nivel. La evaluación de estos alumnos, se realizará en base a lo que hayan trabajado y según lo establecido en su PAD. Con respecto a los alumnos que no requieran una adaptación significativa se seguirán las directrices generales previstas para todo el profesorado. ( TDH, Dislexias, Disortografía, Aspergen, etc.) En todo caso, muchas de las actividades propuestas con carácter general en cada unidad didáctica, son perfectamente realizables por estos alumnos y, siempre que sea posible, trabajarán lo mismo que sus compañeros.

ALUMNADO CON ALTA CAPACIDAD INTELECTUAL Estos alumnos asumirán papeles importantes dentro de los grupos en las actividades grupales, contribuyendo así al mejor funcionamiento de la dinámica de la clase. Además, intentaremos que su ubicación dentro del aula, también contribuya al mejor rendimiento de la clase como grupo, pudiendo servir de ayuda a alumnos con más dificultades. También, a lo largo de todas las Unidades, realizarán algunas actividades de ampliación y profundización, destinadas a que aprovechen todas sus capacidades, sirviéndoles de estímulo y superación. No obstante, como observación inicial, dejamos constancia de la necesidad de adaptar posteriormente esta oferta a los intereses manifestados por los alumnos durante las reuniones tras el inicio de curso.

ALUMNOS PENDIENTES: solo dos alumnos con música pendiente en 2º ESO se encuentran en 3º ESO , por lo que el seguimiento se realizará desde el propio aula y por su profesor de referencia. Entendemos que los contenidos y prácticas del curso pasado forman parte de una evaluación continua y por consiguiente no serán sometidos a ninguna prueba específica para superar el curso pasado. Una alumna de 4º ESO que ha pasado por imperativo legal tiene también la música pendiente y se establecerá para ella un control trimestral por parte de la Jefa de Departamento. Se le entregará un trabajo de investigación con preguntas que deberá trabajar porque se le hará una prueba teórica para comprobar que efectivamente lo ha realizado ella y lo ha entendido. Se estará a disposición de la alumna para cualquier duda o problema que pueda surgirle.

EL REFUERZO para alumnos con la pendiente de Música consistirá en una especial atención en el propio aula para solventar aquellos aspectos que no superaron el curso pasado y que pueden ser un lastre en el presente curso para superar la asignatura en su totalidad. Si el alumno lo precisará, se le dotará de material de apoyo y por supuesto la práctica musical se adaptará a su nivel interpretativo. En cuanto al alumnado que ya no está en el aula, se le entregará el material y se estará a su disposición para cualquier duda.-

## Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Material de aula: Partituras. Fichas de trabajo. Revistas y publicaciones. Libros de consulta (tanto de la biblioteca del centro, otras bibliotecas o aportados por los propios alumnos o el profesor).	
Instrumentos musicales: Instrumentos de láminas (carrillones, metalófonos, xilófonos, etc.). Instrumentos de parches (panderos, panderetas, cajas, bongos, etc.). Batería. Instrumentos de pequeña percusión. Instrumentos melódicos (guitarra y piano). Instrumentos no convencionales. Instrumentos de aportación personal por parte del alumno. BoomWhackers	
Complementos y accesorios: Baquetas. Mobiliario (armarios, sillas, etc...) Atriles Pizarra pautada	
Material informático: Ordenador en conexión con el proyector. Conexión a Internet. Ordenadores de la sala de informática: aula PLUMIER . Programas de educación musical. ¿ Archivo audiovisual.	
Los materiales tienen como función mediar en los aprendizajes de los estudiantes y apoyar las prácticas pedagógicas de los docentes. De tal manera que se pueden concebir como puentes entre el mundo de la enseñanza y el mundo del aprendizaje, de ahí la importancia de determinar los criterios de selección de los mismos.	

Todas las asignaturas de nuestro Departamento relacionadas con Música se rigen por material elaborado o seleccionado por el Departamento ya que se adapta al nivel de cada uno de los grupos. No disponemos de libro puesto que nuestras experiencias anteriores no fueron buenas; no se ajustaban al nivel de los alumnos, las piezas a interpretar no siempre eran atractivas para ellos, precio y peso excesivo, de ahí que hayamos optado por trabajar los contenidos mediante fichas editables e interactivas a las que los alumnos tienen acceso siempre en Classroom.

Se intenta evitar el uso excesivo de fotocopias ( consideramos que atenta contra el medio ambiente, el consumo responsable y los alumnos más pequeños las pierden con facilidad) por lo que partituras, fichas, vídeos, juegos musicales se proyectan y trabajan gracias a la pizarra digital. Los recursos que nos proporciona internet así como todos los programas de educación musical disponibles hacen innecesario el uso del clásico libro de texto.

En cuanto a la práctica musical, contamos con un número importante de instrumentos musicales con sus complementos que vamos sustituyendo cuando se rompen o ampliando poco a poco puesto que hablamos de un material costoso. La selección de partituras y actividades prácticas de toda índole ( percusión corporal, instrumentación, canto , danzas...) se selecciona adecuándose a los alumnos y al material con el que contamos en el Aula de Música, desde instrumentos a medios tecnológicos e igualmente disponen de todo en su aula classroom.

MÓVIL en el aula de Música: en atención a las Instrucciones de 3 de enero de 2024 de la Dirección General de Recursos Humanos, Planificación Educativa e Innovación sobre determinados aspectos para la regulación del uso del móvil Departamento de Música autoriza su uso en el aula bajo las siguientes premisas y acotaciones: 1. El uso del móvil queda totalmente prohibido para alumnos de 1º ciclo en el aula de Música así como en todo el Centro Educativo según los establecido en las citadas Instrucciones de 3 de enero de 2024. 2. Podrá ser usado puntualmente en el aula de Música por los alumnos de 2º ciclo de la ESO y Bachillerato previa notificación a los padres y madres de los mismos y siempre y cuando el aula de ordenadores o dispositivos disponibles en el Centro no se encuentren libre de uso. 3. Su uso solo será lícito cuando se haga bajo la autorización del profesor que organiza la actividad y siempre y cuando esta actividad sea parte de una tarea o trabajo escolar del aula.

### Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
El Departamento de Extraescolares dispone de toda la información.					

### Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Los contenidos transversales son temas de enseñanza y de aprendizaje que no hacen referencia, directa o exclusiva, a ningún área curricular concreta, ni a ninguna edad o etapa educativa en particular, sino que afectan a todas las áreas y que deben ser desarrollados a lo largo de todo el proceso de aprendizaje.El currículo de MÚSICA promueve el desarrollo de actitudes y valores positivos y se adaptará a las características y necesidades particulares del alumnado. De esta forma, esta materia servirá de base para trabajar aspectos educativos de carácter transversal tan importantes como:				
1. La "Comprensión lectora" porque es la base para la adquisición de nuevos aprendizajes, así como el mecanismo para el desarrollo de un proceso de enseñanza-aprendizaje proactivo. Desde nuestras asignaturas como cualquier otra, los alumnos llegan en gran medida al aprendizaje gracias a la comprensión de textos. Se leerá y comentará los textos sobre contenidos propios de la asignatura así como se hará necesario en niveles superiores el comentario de textos relacionados con el hecho musical.				
2. La expresión oral y escrita será básica para la realización de trabajos y su exposición posterior en clase desarrollando y mejorando estructuras del lenguaje verbal para poder expresar ideas relacionadas con la música, lectura de textos, uso de vocabulario específico dela materia, etc.				

<p>3. La «Educación para la Salud», se desarrolla a través de las posibilidades de la expresión corporal, de la danza, el baile, del dominio de la voz, del dominio del propio cuerpo y el equilibrio físico y mental así como a través de la concienciación de la contaminación sonora como un factor externo que condiciona nuestra salud física y mental. La defensa y promoción de la igualdad de género se desarrollará contribuyendo a conocer y valorar las aportaciones de las mujeres a la música, evitando todo tipo de desigualdades y expresiones sexistas, controlando la elección de los alumnos en el uso de instrumentos de aula asociados al género ( melodía chicas - armonías y percusión , chicos) así como superando prejuicios masculinos asociados al cante y el baile.</p>				
<p>4. "Comunicación audiovisual y TIC" .Desde la asignatura se trabaja con editores de audio como Audacity para el montaje de podcast así como diferentes tipos de programas de presentaciones, editores de vídeo y aplicaciones educativas como Edpuzzle, Kahoot o quizziz para hacer más atractivo el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p>				
<p>5ª El fomento del espíritu crítico y científico así como del emprendimiento y la creatividad se desarrolla favoreciendo una actitud crítica en los gustos musicales del alumnado, evitando dejarse llevar por modas o por la influencia de la publicidad así como valorando las diferentes interpretaciones musicales y dancísticas y exposiciones que se realizan en el propio aula. Por otro lado, al margen de su papel como espectador crítico, se anima a los alumnos a HACER, participando en la creación artística no solo como meros intérpretes sino como diseñadores y creadores de sus propios contenidos, músicas, teatros o bailes. Contribuir con sus aportaciones a la creación y mejora del hecho artístico es sin duda un fomento del emprendimiento y la iniciativa donde le espíritu crítico es imprescindible para llegar al resultado final.</p>				
<p>6 "La educación emocional y en valores" es el proceso a través del cual las personas aprenden a identificar, entender y gestionar las emociones para establecer relaciones y vínculos positivos con los demás, ser más empáticos y tomar decisiones responsables. Desde nuestro aula se desarrollará incentivando el trabajo en equipo y la práctica musical conjunta, promoviendo así la cooperación, la integración y respeto por el trabajo de las demás personas aprendiendo a gestionar la frustración y a disfrutar del los resultados del trabajo realizado en equipo sintiendo empatía o comprensión hacía aquellos compañeros que tengan más dificultades.</p>				
<p>7. Educación por el respeto mutuo y la cooperación entre iguales con especial hincapié en el respeto a las diversas culturas y étnias». Respeto a los diferentes gustos e interpretaciones musicales, dramáticas o dancísticas siendo colaborador en el logro de un hecho musical común donde el objetivo no es tando la llegada sino el desarrollo del proceso de unión de voluntades para lograrlo. Además dará a conocer músicas y folclores de culturas diferentes y de minorías étnicas, fomentando el interés y el respeto por manifestaciones culturas diversas y su música como fuente de expresión, evitando cualquier conducta xenófoba.</p>				
<p>8. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable. La música, como parte del sector cultural, debe hacerse eco de la sostenibilidad, cada vez más demandada por los asistentes a festivales y giras musicales. Se animará a los alumnos a ser crítico y no dejarse llevar por modas o por la influencia de la publicidad y evitar la contaminación sonora que se ha convertido en un problema de salud física y mental en nuestras ciudades modernas haciéndoles al tiempo conscientes del daño auditivo que conlleva llevar auriculares todo el día a un volumen elevado.</p>				
<p>Además, la materia de música facilitará un aprendizaje globalizado estableciendo relación con otras materias del currículo: 1. Geografía e Historia (relacionando la música con la cultura y la historia, conociendo los estilos musicales, épocas y países de origen); 2. Educación Física (a través de un conocimiento del cuerpo, desarrollo de actividades físicas, rítmicas y expresivas, el movimiento y la danza, etc.); 3. Lengua Castellana y Literatura (como lenguaje y medio de expresión, desarrollando y mejorando estructuras del lenguaje verbal para poder expresar ideas relacionadas con la música, lectura de textos, uso de vocabulario específico dela materia, etc.); 4. Matemáticas y física : aprender música desarrolla la misma parte cognitiva espacio-temporal del cerebro que las matemáticas. Las matemáticas están presentes en todos los aspectos de la música, desde la física del sonido hasta la elaboración de instrumentos, desde los patrones rítmicos hasta la armonía coral y la forma total.</p>				

**Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado**

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
<p>Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.</p>				

Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.

Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.

Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional

Conocer, valorar, leer y escribir música como forma de alfabetización musical y medio de conservación,, creación y difusión del hecho musical.

**Otros**

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
EL REFUERZO para alumnos con la pendiente de Música consistirá en una especial atención en el propio aula para solventar aquellos aspectos que no superaron el curso pasado y que pueden ser un lastre en el presente curso para superar la asignatura en su totalidad. Si el alumno lo precisará, se le dotará de material de apoyo y por supuesto la práctica musical se adaptará a su nivel interpretativo. En cuanto al alumnado que ya no está en el aula, se le entregará el material y se estará a su disposición para cualquier duda.-				
ALUMNOS PENDIENTES: solo dos alumnos con música pendiente en 2º ESO se encuentran en 3ºESO , por lo que el seguimiento se realizará desde el propio aula y por su profesor de referencia. Entendemos que los contenidos y prácticas del curso pasado forman parte de una evaluación continua y por consiguiente no serán sometidos a ninguna prueba específica para superar el curso pasado. Una alumna de 4º ESO que ha pasado por imperativo legal tiene también la música pendiente y se establecerá para ella un control trimestral por parte de la Jefa de Departamento. Se le entregará un trabajo de investigación con preguntas que deberá trabajar porque se le hará una prueba teórica para comprobar que efectivamente lo ha realizado ella y lo ha entendido. Se estará a disposición de la alumna para cualquier duda o problema que pueda surgirle.				

**Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente**

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Al menos una vez al mes, en la correspondiente Reunión de Departamento, revisaremos la marcha de la programación. Este es el procedimiento fundamental que utilizaremos para valorar el ajuste entre el diseño de nuestra programación docente y los resultados obtenidos, valorando el funcionamiento de las actividades, los recursos y la metodología desarrollada				
evaluaremos cada Unidad Formativa al término de cada una de ellas: cada actividad propuesta, los recursos empleados, el binomio profesor-alumno, analizando cuándo y por qué ha existido mayor interés y participación de los alumnos y mejores grupos y estrategias de trabajo. También recogeremos la opinión de los alumnos en conversaciones directas con ellos o incluso mediante cuestionarios anónimos.				
al menos, después de cada evaluación de aprendizaje del alumnado y con carácter global al final del curso- los procesos de enseñanza y su propia práctica docente en relación con la consecución de los alumnos de los estándares de aprendizaje y el desarrollo de las competencias, al objeto de mejorarlos y adecuarlos a las características específicas y a las necesidades educativas de los alumnos.				



Memoria de Departamento con cuadros valorativos que contemplen: -la adecuación de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación a las características y necesidades de los alumnos; -los aprendizajes logrados por el alumnado; -las medidas de individualización de la enseñanza con especial atención a las medidas de apoyo y refuerzo utilizadas; -la programación y su desarrollo y, en particular, las estrategias de enseñanza, los procedimientos de evaluación del alumnado, la organización del aula y el aprovechamiento de los recursos del centro; -la idoneidad de metodología y materiales curriculares; -la coordinación con el resto de profesores del grupo, del departamento, y con otros departamentos; -las relaciones con el tutor y las familias; -la organización y la realización de las actividades complementarias y extraescolares programadas.

**Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expresión oral y escrita**

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
<p>Fomento a la Lectura, uno de los objetivos generales del Centro. Con este fin, se llevarán a cabo medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura, así como la capacidad de expresarse correctamente: Se fomentará el interés por la lectura, facilitando a nuestro alumnado obras acerca de temática musical que puedan adaptarse a sus gustos. Se procurará la participación de todos los alumnos en las lecturas en voz alta, comentarios y opiniones acerca de obras y conceptos musicales durante las clases. En cualquier prueba escrita, oral o trabajo, se valorará como parte de la calificación la correcta ortografía y expresión. Se valorará positivamente, dentro del apartado de trabajos, las fichas de lectura voluntarias relativas a obras de temática musical, de cualquier estilo. Todos los miembros del Departamento participarán en aquellas actividades interdepartamentales que estén dirigidas al fomento de la lectura; desde musicalización de poemas a lectura de cuentos musicales.</p>	
<p>Exposiciones de trabajos</p>	
<p>Representaciones escénicas variadas</p>	

## 2º ESO: Atención Educativa.

### 1. CRITERIOS DE LA MATERIA DE ATENCIÓN EDUCATIVA:

La materia de Religión en Educación Secundaria Obligatoria será de oferta obligada por los centros y de elección voluntaria para el alumnado. Los alumnos o, en el caso de los menores de edad, sus padres, madres o tutores legales, manifestarán su voluntad de recibir o no enseñanzas de Religión al inicio del curso escolar. Dicha decisión se mantendrá durante el curso escolar completo. Aquellos alumnos/as que no cursen enseñanzas de Religión recibirán la debida Atención Educativa mediante la realización de **proyectos y actividades** que serán significativos y relevantes, de temática transversal que no comporte el aprendizaje de contenidos curriculares asociados al conocimiento del hecho religioso ni a cualquier materia de la etapa.

El proyecto deberá prestar atención a su propia metodología, a las diferentes fases, planificación y organización de las tareas, diseño, desarrollo, documentación, conclusión, y ser adecuado al nivel de la etapa y del curso. En todo caso, las actividades propuestas irán dirigidas a reforzar la interdisciplinaridad. La evaluación de las enseñanzas de la Religión se realizará en los mismos términos y con los mismos efectos que la de las otras materias de la etapa.

Los alumnos que reciban esta **Atención Educativa** defenderán el trabajo realizado en, al menos, un proyecto a lo largo del curso. Los proyectos derivados de la Atención Educativa a los alumnos que no cursen enseñanzas de Religión serán evaluados y calificados, aunque no computarán a efectos de promoción y titulación, ni para calcular la nota media de la etapa. Siguiendo estas indicaciones, en nuestro centro, el desarrollo de esta materia se desarrollará de acuerdo a las siguientes orientaciones:

### EJES DEL TRABAJO:

La materia se orientará en torno a tres ejes:

- 1. Fomento de valores contemplados en las orientaciones de transversalidad que se presentan en el apartado correspondiente de nuestra Propuesta Curricular.**
- 2. Desarrollo de actuaciones y actividades en torno a los días singulares y efemérides que celebramos en el Centro.**

**3. Desarrollo de las habilidades del alumno para la elaboración de un proyecto relacionado con las actividades y valores trabajados a lo largo de las distintas evaluaciones.**

Desarrollo de los tres ejes:

**1. Fomento de valores contemplados en las orientaciones de transversalidad que se presentan en el apartado correspondiente de nuestra Propuesta Curricular:**

En este sentido la Declaración Universal de Derechos Humanos y los Objetivos de Desarrollo Sostenibles de la Agenda 2030 servirán de guía para la orientación de las actividades y para la elaboración de los proyectos que desarrollará en el aula el alumnado.

**Declaración Universal de los Derechos Humanos:**

Por lo que respecta a la declaración Universal de los Derechos Humanos, la siguiente tabla muestra los derechos, deberes y valores que un alumno o alumna del centro, a lo largo de su trayectoria escolar, debe incorporar a su aprendizaje y, en ocasiones, a su propia vivencia en el marco escolar.

<b>APRENDIZAJE Y RECONOCIMIENTO DE...</b>	<b>PREVENCIÓN DE CONDUCTAS Y RECHAZO A...</b>
<b>Derechos civiles, procesales y políticos:</b> Derecho a la libertad de elección, pensamiento, conciencia y religión. Derecho a la justicia. Responsabilidad individual y esfuerzo personal. Participación democrática. Espíritu emprendedor y ética empresarial. Interculturalidad.	Regímenes totalitarios. Presos de Conciencia y presos políticos. Inseguridad jurídica, tortura. Corrupción política y social. Intolerancia.

## Objetivos de Desarrollo Sostenible:



Producido en colaboración con TROLLBÄCK & COMPANY | TheGlobalGoals@trollback.com | +1 212 529 1010  
Para cualquier duda sobre la utilización, por favor comuníquese con: dpc@campesin@un.org

## 2. Desarrollo de actuaciones y actividades entorno a los días singulares y efemérides que celebramos en el Centro:

En el centro realizamos actuaciones coordinadas en torno a días singulares y efemérides que nos pueden servir de eje vertebrador para proponer actuaciones y/o proyectos en la materia de Atención Educativa.

Septiembre	Nuestro Centro: derechos y deberes
Octubre	Talleres Extraescolares
<b>Noviembre</b>	<b>Violencia de género</b>
Diciembre	Constitución
Enero	Semanas de la Solidaridad
Febrero	Santo Tomás – Día de San Valentín
<b>Marzo</b>	<b>Día de la Mujer</b>
Abril	Día del libro
Mayo	Fiestas patronales del municipio
Junio	Confluencia en torno a los ODS

### **3. Desarrollo de las habilidades del alumno para la elaboración de un proyecto relacionado con las actividades y valores trabajados a lo largo de las distintas evaluaciones:**

El alumnado realizará un proyecto por cada evaluación. En dicho proyecto, se trabajarán aspectos relacionados con lo trabajado en la evaluación correspondiente.

## **METODOLOGÍA DE TRABAJO:**

### **1.- Derechos Humanos y ODS:**

Se dispondrá de materiales para 2º ESO sobre los ODS 11 “Ciudades Sostenibles” en torno al cual girará el proyecto del alumnado.

En torno a Derechos Humanos, estos temas serán:

- Igualdad hombre-mujer (1º trimestre).
- Participación democrática (1º trimestre).
- Responsabilidad individual y esfuerzo personal (2º trimestre).
- Igualdad entre alumnos y Mediación Escolar (2º trimestre).
- Derecho al medio ambiente equilibrado (3º trimestre).
- Consumismo (3º trimestre).

En relación con el trabajo de los ODS:

Dado que en el centro se trabaja de forma coordinada, estos serán los objetivos sobre los que se trabaje:

- Movilidad Sostenible.
- Gestión de Residuos.
- Fuentes de Energía Sostenibles.
- Contaminación Ambiental.
- Consumo responsable (Economía circular. Uso de ropa y tecnología para la sostenibilidad).

## **2.- Se elegirá en cada trimestre y en relación con alguna de las efemérides sobre las que trabajar:**

- Violencia de género y Día de la Constitución (1º trimestre).
- Amor y Amistad (2º trimestre).
- Confluencia en torno a los ODS (3º trimestre).

## **3.- Elaboración de proyectos:**

Al final de cada trimestre, el alumnado de Atención Educativa preparará un proyecto vinculado a algunos de los aspectos relacionados con lo trabajado a lo largo del trimestre correspondiente.

### **TEMPORALIZACIÓN:**

**A) Primer trimestre:** realizaremos actividades para concienciar al alumnado sobre estos dos temas:

- Derechos Humanos: "Igualdad hombre-mujer".

Se realizará alguna sencilla producción para colocarla en el centro en las exposiciones que se realizan de forma anual el 29 de noviembre (Día Internacional contra la Violencia de Género).

- Derechos Humanos: "Participación Ciudadana".

Se realizará alguna sencilla producción el día 6 de diciembre (Día de la Constitución).

**B) Segundo trimestre:** el alumnado elegirá una de las siguientes áreas y se realizará un proyecto. Se desarrollarán actividades para concienciar al alumnado sobre estos temas:

- "Responsabilidad individual y esfuerzo personal".
- "Amor y amistad".
- "Compañerismo, respeto entre todos y lucha contra el bullying y el ciberbullying".
- "Participación democrática".

**C) Tercer Trimestre:**

Se realizarán actividades para concienciar al alumnado en torno a los siguientes temas de Ciudades Sostenibles:

- “Movilidad Sostenible”.
- “Gestión de Residuos”.
- “Fuentes de Energía Sostenibles”.
- “Contaminación Ambiental”.
- “Consumo responsable”: Economía circular, Uso de ropa y Tecnología para la sostenibilidad.

## **EVALUACIÓN:**

Dado que Atención Educativa se califica y se evalúa, aunque no computa a efectos de promoción y titulación, ni para calcular la nota media de la etapa, la calificación se reflejará en el apartado de “Observaciones” del boletín de cada alumno.

Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- El alumno ha desarrollado una concienciación acerca de los temas tratados.
- El alumno muestra interés hacia los temas tratados.
- El alumno realiza las actividades correspondientes a los temas tratados.

Con este fin, la valoración quedará de la siguiente forma:

- 1- Actividades y proyectos: 60% de la nota.
- 2- Interés, participación y trabajo diario: 40% de la nota.